

PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 2 **Edición No. 88** Tegucigalpa, Honduras, 13 de febrero de 2024

    
www.poderpopular.hn @poderpopular022 @poderpopular2022 Periódico Poder Popular HN @noticiaspoderpopular

EN LA CORTE DEL DISTRITO SUR

Ministerio Público envía fiscales a histórico juicio contra JOH en Nueva York

En la Corte del Distrito Sur de Nueva York se realizará el histórico juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

Johel Zelaya: “Enviaré equipo de fiscales al juicio del expresidente, Juan Orlando Hernández en Nueva York”

El equipo que estará presente en el juicio ya fue juramentado por el fiscal general y está conformado por miembros de la Fiscalía General, Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico



COMUNICADO ESPECIAL

9 de febrero de 2024

La Fiscalía General de la República, al pueblo hondureño informa lo siguiente:

1.- El próximo lunes 12 de febrero inicia en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández Alvarado, acusado por los delitos de narcotráfico y tráfico de armas de fuego, quien además habría participado en una conspiración corrupta y violenta de narcotráfico para facilitar la importación de cientos de miles de kilogramos de cocaína a los Estados Unidos y supuestamente recibió millones de dólares para usar su cargo público, las fuerzas del orden y del ejército para apoyar a las organizaciones de narcotráfico en Honduras, México y otros lugares.

2.- Por la importancia de este juicio y la información que se puede desprender a lo largo de su desarrollo, el Fiscal General de la República, previa declaración jurada de los funcionarios, conformó un equipo de fiscales que estará presente en las audiencias del Tribunal Federal donde se desarrollará el caso, para inmediatamente se vayan dando los detalles, se informe a las autoridades superiores del Ministerio Público para dar alta prioridad a nuevas investigaciones o ampliar las líneas ya existentes en torno a casos de criminalidad organizada y narcotráfico.

3.- El equipo que estará presente en el desarrollo del juicio ya fue juramentado por el Fiscal General y está conformado por miembros de la Fiscalía General, Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial (UF-ADPOL) y La Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN).

4.- Con la información que se reciba desde la Corte del Distrito Sur de Nueva York, otro equipo de fiscales, investigadores y peritos analistas, estarán aquí en Honduras procesando los datos para proceder, si así lo amerita el caso, contra las personas, empresas o grupos que sean mencionados durante el desarrollo del juicio.

5.- El Misterio Público reitera que trabaja de forma responsable, contundente contra el delito donde quiera que se encuentre, sin contemplación alguna, al mismo tiempo que garantizamos la no impunidad.

La Fiscalía General de la República a través de un comunicado especial al pueblo hondureño informó que estará presente en el juicio contra el exgobernante, Juan Orlando Hernández.

Tegucigalpa, Honduras

El fiscal general del Ministerio Público, Johel Zelaya, anunció que enviará un equipo de fiscales al juicio contra el exgobernante hondureño, Juan Orlando Hernández, acusado de narcotráfico, como medida para abrir y reforzar líneas de investigación contra personajes que conspiraron con el exmandatario para la construcción de un “narco-Estado” y la caída del Estado de derecho durante la última década.

El lunes 12 de febrero inicia en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, el juicio contra el expresidente Hernández Alvarado, acusado por los delitos de narcotráfico y tráfico de armas de fuego, quien además habría participado en una conspiración corrupta y violenta de narcotráfico para facilitar la importación de cientos de miles de kilogramos de cocaína a los Estados Unidos y supuestamente recibió millones de dólares para usar su cargo público, las fuerzas del orden y del ejército para apoyar a las organizaciones de narcotráfico en Honduras, México y otros lugares.

Por la importancia de este juicio y la información que se puede desprender a lo largo de su desarrollo, el fiscal Zelaya, previa declaración jurada de los funcionarios, conformó un equipo de fiscales que estará presente en las audiencias del Tribunal Federal donde se desarrollará el caso.

La decisión es para que inmediatamente se vayan dando los detalles, se informe a las autoridades superiores del Ministerio Público, MP, para dar alta prioridad a nuevas investigaciones o ampliar las líneas ya existentes en torno a casos de criminalidad organizada y narcotráfico; se informó a través de un comunicado



Juan Orlando Hernández está siendo encausado por la Fiscalía de los Estados Unidos por cargos vinculados al narcotráfico.

EQUIPO DE FISCALES

El equipo que estará presente en el desarrollo del juicio ya fue juramentado por el fiscal general y está conformado por miembros de la Fiscalía General, Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FESCCO, la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial, UF-ADPOL, y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN.

especial.

Con la información que se reciba desde la Corte del Distrito Sur de Nueva York, otro equipo de fiscales, investigadores y peritos analistas estarán aquí en Honduras procesando los datos para proceder, si así lo amerita el caso, contra las personas, empresas o grupos que sean mencionados durante el desarrollo del juicio.

El MP reiteró que trabaja de forma responsable, contundente contra el delito donde quiera que se encuentre, sin contemplación alguna, al mismo tiempo que garantizamos la no impunidad, concluyó el comunicado.

Por: Ángel Doblado



En la Corte del Distrito Sur de Nueva York, se desarrollará el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández.



Enrique Reina
@EnriqueReinaHN

Importante decisión del Fiscal @johelzelaya, dichas gestiones son apoyadas por instrucción de la Presidenta @XiomaraCastroZ por los canales diplomáticos de nuestra @EmbHondurasUSA en la lucha contra la impunidad

Ministerio Público @MP_Honduras · 1d
El Ministerio Público envía equipo de fiscales a juicio en Nueva York.

COMISIÓN DE FISCALES

Xiomara respalda iniciativas del fiscal general sobre cobertura del juicio de JOH

Tegucigalpa, Honduras

El secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, Enrique Reina, manifestó que la iniciativa del fiscal general de la República, Johel Zelaya, de enviar un equipo de fiscales al juicio del expresidente Juan Orlando Hernández, tiene el respaldo de la Presidenta Xiomara Castro.

"Importante decisión del fiscal Johel Zelaya, dichas gestiones son apoyadas por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro, por los canales diplomáticos de nuestra Embajada de Honduras en USA, en la lucha contra la impunidad", expresó el canciller Reina, a través de su cuenta de Twitter.

El beneplácito de la Presidenta al accionar del fiscal del República demuestra su lucha contra las redes del crimen organizado que ha caudado tanto dolor al pueblo hondureño en más de una década.

El apoyo de la Mandataria a la acción ejecutada por el fiscal general, se deriva de la importancia de que la información que llegue hasta las autoridades hondureñas no sea por medio de terceros, asegurando así la calidad, fidelidad e inmediatez de la misma, lo que permitirá al Ministerio Público tomar las decisiones oportunas según lo ameriten en caso de dar seguimiento a nuevas líneas de investigación.

Juan Orlando ya había sido presentado el 18 de septiembre de 2023 ante un juez en la Corte Sur de Nueva York, pero fue pospuesto el juicio.

EN CORTE DE NUEVA YORK

JOH a juicio después de varias prórrogas

El expresidente hondureño fue extraditado a solicitud de Estados Unidos en abril de 2022, donde lo acusan por narcotráfico y tenencia de armas

Tegucigalpa, Honduras

El expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, enfrenta un juicio en Estados Unidos por cargos de narcotráfico y posesión de armas, que podrían llevarlo a pasar el resto de su vida tras las rejas.

Su hermano, Juan Antonio "Tony" Hernández, en 2019 fue condenado a cadena perpetua en Estados Unidos por narcotráfico, donde Juan Orlando fue señalado como coconspirador y solicitado en extradición por la justicia estadounidense.

Hernández, quien gobernó Honduras entre 2014 y 2022, fue detenido el 15 de febrero de 2022 y extraditado el 21 de abril de ese año, luego de que la justicia hondureña aprobara su entrega a las autoridades de la Unión Americana.

Extraditado a Nueva York en abril de 2022, el expresidente de 55 años está acusado de participar y proteger a una red que envió más de 500 toneladas de cocaína a Estados Unidos, entre 2004 y 2022, en complicidad con carteles de la droga, políticos, militares y policías corruptos.

Trasladado

El 21 de abril de 2022 Hernández fue entregado a agentes de la DEA y trasladado en un helicóptero al aeropuerto de Tegucigalpa, desde donde viajó a Nueva York bajo custodia.

Hernández ha negado todas las imputaciones y ha sostenido que se trata de una persecución política y de una venganza de los narcotraficantes que él combatió durante su gobierno.

En un principio, el juicio en su contra fue programado para el 18 de septiembre de 2023. No obstante, los abogados de JOH alegarán que no habían podido revisar toda la evidencia presentada por la Fiscalía.

Después de varios aplazamientos, el juicio fue reprogramado para el 5 de febrero de 2024, luego la defensa logro reprogramarlo para el 12 de del mismo mes. Sin embargo, los abogados del exmandatario lograron posponerlo para el 20 de febrero.

Otros cómplices

El 3 de febrero, el expolicía Mauricio Hernández, acusado de narcotráfico por la Corte del Distrito Sur de Nueva York, se declaró culpable antes del juicio que se celebrará el 12 de febrero de 2024 junto a Juan Orlando Hernández y Juan Carlos "El Tigre" Bonilla.

El hondureño compareció el pasado viernes en una audiencia de declaración de culpabilidad





Juan Orlando comparecerá ante el juez neoyorquino, Kevin Castel para responder por los cargos que se le imputan.

REPROGRAMACIONES DEL JUICIO

El juicio fue fijado para el 24 de abril de 2023 y se reprogramó. Fue programado para el 18 de septiembre del mismo año, pero nuevamente fue postergado para el 5 febrero de 2024, luego para el 12 y finalmente para 20 del mismo mes.

"celebrada ante el juez de primera instancia Robert W. Lehrburger". Tras conocerse la estrategia de Mauricio Hernández, La defensa del expresidente Juan Orlando Hernández presentó una moción con la que busca interrogar a los ciudadanos que conformarán el jurado de su juicio previsto para el 12 de febrero.

El juicio fue fijado para el 24 de abril de 2023 y se reprogramó para el 18 de septiembre del mismo año, pero nuevamente fue postergado para el 5 febrero de 2024, luego para el 12 y finalmente para 20 del mismo mes.

Solitario

Hernández, quien hasta ahora clamó su inocencia, será juzgado en solitario en el tribunal federal sur de Manhattan después de que dos coacusados, el exjefe de la Policía hondureña Juan Carlos "Tigre" Bonilla y su primo, el expolicía Mauricio Hernández, se declararon culpables de narcotráfico.

De ser hallado culpable de los tres cargos que le imputa la Fiscalía —narcotráfico, tráfico y posesión de armas— podría ser condenado a cadena perpetua más 30 años, como su hermano Tony Hernández y su colaborador Geovanny Fuentes, quienes participaron en la misma red.



Joh se entregó en su casa de habitación después que fue rodeado por la policía.



Momentos en los que el exministro de Seguridad Ramón Sabillón, el director en ese momento de la Policía Nacional Gustavo Sánchez y el también en ese entonces el viceministro de Defensa Elías Melgar , procedieron a la entrega de Juan Orlando Hernández a los agentes de la DEA en el aeropuerto Toncontín.



Agentes de la DEA vinieron a traer al exmandatario hondureño para custodiarlo hasta Nueva York.



CRONOLOGÍA

De asistente del Congreso a jefe de Estado: la meteórica carrera de JOH

El expresidente JOH denotó desde sus inicios una medida de capacidad por agenciarse el poder, que lo llevó de empleado del Congreso Nacional a presidente del país en dos periodos, de forma consecutiva violentando la Constitución



Juan Orlando Hernández asumió la primera presidencia del país un 27 de enero de 2014.

Tegucigalpa, Honduras

Un acontecimiento que marcará la atención de la población hondureña en las próximas semanas será el desarrollo del juicio en contra de Juan Orlando Hernández, JOH, en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, por cargos de narcotráfico.

Esta cronología aborda el meteórico ascenso de Hernández al poder, de ser un asistente de cámara a diputado, de secretario del Congreso Nacional a presidente del mismo, y de allí, a presidente de la República en dos periodos consecutivos tras el golpe de Estado del año 2009, lo que luego dejó al país sumergido ante una la galopante violencia y la expansión del narcotráfico, en un contexto autocrático, que llevo finalmente a Hernández al declive de su carrera y a la extradición a los Estados Unidos.

Asistente de cámara

De 1990-1994, fue llamado por su hermano que era vicepresidente del Congreso Nacional para que le asistiera en su despacho y en la cámara legislativa, mientras culminaba sus estudios de derecho en la UNAH.

Diputado del Congreso Nacional

De 1998-2002 y de 2006-2010, fungió como diputado al Congreso Nacional por el departamento de Lempira. Además, teniendo una pariente magistrada que lo inhabilitaba aun así lo inscribieron.

Secretario del Congreso Nacional

De 2002-2006, fungió como secretario del Congreso Nacional, durante la presidencia de Porfirio Lobo en el Poder Legislativo, y de Ricardo Maduro en la presidencia de la República.

Presidencia del Congreso Nacional

En el periodo 2010-2014, de diputado por el departamento de Lempira, Juan Orlando Hernández, asume a la presidencia del Congreso Nacional, de la mano y como el delfín del presidente del país Porfirio Lobo Sosa. Durante su gestión en el Poder Legislativo construyó todo el andamiaje legal e institucional para hacerse con el



Hernández fungió como presidente del Congreso Nacional de 2010 a 2014, tiempo en cual construyó el andamiaje para mantenerse en el poder.

EXTRADICIÓN

Juan Orlando Hernández fue entregado el 21 de abril a las autoridades de los Estados Unidos, en el aeropuerto internacional de Toncontín de Tegucigalpa, luego de la solicitud de extradición por cargos de narcotráfico.

control de su partido político, del Poder Judicial y demás entes de seguridad y defensa del país.

Presidencia del Estado de Honduras
De 2014-2018, asume la presidencia de la República, tras ganar la candidatura presidencial del Partido Nacional a dos de sus correligionarios que denunciaron un fraude en el proceso interno, y haber vencido en las elecciones generales, según el Tribunal Nacional Electoral, TNE, a Xiomara Castro, del Partido Libertad y Refundación, LIBRE y a Salvador Nasralla, del Partido Anticorrupción, PAC.
Ambos candidatos presidenciales denunciaron fraude durante el cierre y conteo de votos del proceso electoral ya que en el 2013 el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, lo denunció de un fraude electoral.

Reelección ilegal
De 2018-2022, Hernández mantiene la presidencia de la República, luego que el TNE, lo declaró ganador de las elecciones generales, ante la alianza del Partido Libertad y Refundación, LIBRE y el Partido Innovación y Unidad, PINU,.
Las denuncias de fraude en las elecciones generales provocaron estallidos de violencia, así como la muerte de varios ciudadanos que protestaban en todo el territorio nacional; pero el Gobierno de EE. UU. a través de su encargada de Negocios en Honduras, Heide Fulton, dio por válidos los resultados y a Juan Orlando Hernández como ganador de una inconstitucional reelección presidencial.

Extradición a los EE.UU.
En 2021, Xiomara Castro gana las elecciones generales de manera contundente, derrotando al candidato de Hernández, Tito Asfura, y asume la presidencia de la República de Honduras con un respaldo popular abrumador. Hernández Alvarado, sin el poder en sus manos, es solicitado en extradición por la Corte de Distrito Sur de Nueva York, por cargos de narcotráfico, el 21 de abril es entregado a las autoridades de los Estados Unidos, en el aeropuerto Toncontín de la ciudad de Tegucigalpa.



Durante tres periodos, de 2010 a 2022 Juan Orlando Hernández se rodeó de un selecto grupo de dirigentes incondicionales del Partido Nacional.



Heide Fulton, encargada de Negocios de la Embajada de EE.UU., en comparsa con David Matamoros del TSE, validaron el fraude y la reelección ilegal.


El expresidente Juan Orlando Hernández en una ceremonia oficial con el actual presidente de la bancada nacionalista, Tomás Zambrano.



Jefe de la bancada del PN
Fue también jefe de bancada del Partido Nacional de 2005 a 2009 y secretario general del Partido Nacional, tras celebrarse una convención el 15 de marzo de 2009, mientras iba sumando influencia dentro de su partido.

Miembro de la Comisión de Presupuesto
Durante su tercer periodo como diputado (2006-2010) fue parte de la Comisión de Presupuesto y donde fue aprobada su moción de crear una comisión multipartidaria para conocer el avance del juicio entre Honduras y Nicaragua sobre el paralelo 15, en marzo de 2007; lo que llama la atención, ya que una de sus últimas ejecutorias como jefe de Estado fue firmar un acuerdo de reconocimiento limítrofe con el Gobierno de Nicaragua a meses de dejar el poder.

Presidente de la Junta Directiva
Para su cuarto periodo como diputado, en enero de 2010, con mayoría nacionalista, Hernández fue elegido presidente de la Junta Directiva de ese poder del Estado.
Durante su presidencia en el Congreso, se aprobaron una serie de medidas controvertidas, tales como la Ley Temporal de Seguridad Poblacional, o "Tasa de Seguridad"; la Ley de Inversiones para Atracción de Capitales y la Ley para la Creación de Zonas Especiales de Desarrollo, conocidas como Ciudades Modelo.
También se enfocó en el tema de seguridad ciudadana con medidas como la reactivación del Consejo Nacional de Seguridad Interior, CONASIN.
Hernández introdujo un proyecto de Ley para la Creación de la Unidad Tigres aprobada en junio de 2013. La Unidad Tigres se encarga de realizar actividades de inteligencia y de reacción que permiten hacer operaciones que la Policía Preventiva no puede hacer.

Golpe institucional contra la CSJ
En 2012, el 12 de diciembre el Congreso Nacional determinó destituir a 4 magistrados de la Sala Constitucional con la aprobación de 97 de los 128 diputados, esto con el respaldo de Hernández, quien habló de una "conspiración" de los magistrados contra los intereses del pueblo.
La acción fue considerada por muchos un "golpe institucional" contra la Corte Suprema de Justicia por parte del Congreso, que excedió sus facultades según expertos constitucionalistas.
Las ahora llamadas "Zonas de Empleo Desarrollo Económico", ZEDE, continuaron promoviéndose como proyectos de gran beneficio para el país durante todo el mandato de Hernández.

Diputado ilegalmente
Es de destacar que, para el periodo de Gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006), Vilma Morales como presidenta del Poder Judicial y María Elena Matute de Hernández, cuñada de Juan Orlando Hernández, que fungía como magistrada del Poder Judicial, impedía que Hernández fuera elegido diputado, había un impedimento de ley.
Por lo anterior, el abogado Rasel Tomé presentó el recurso de impugnación ante la Corte Suprema de Justicia, CSJ, en septiembre de 2004, lo que no se le dio curso, sino que fue engavetado por la presidenta Morales.

Por: Ángel Doblado



Como asistente de cámara legislativa, Hernández ya controlaba la escena parlamentaria.



Durante la presidencia de Lobo Sosa en el Congreso Nacional, Hernández fue secretario, pero tenía un impedimento de ley para ser diputado.



En ese entonces el presidente Juan Orlando Hernández junto a la cúpula de diputados del Partido Nacional.



El expresidente Porfirio Lobo expresó que Fabio Lobo si es narco es el más tonto que existe porque es acabado.

El narcotraficante y exdiputado marcaba la cocaína con sus iniciales TH.

JUICIOS CONTRA NARCOS HONDUREÑOS EN ESTADOS UNIDOS

Fabio Lobo convertido en súper testigo para el juicio contra JOH

Fabio Lobo, hijo del expresidente hondureño Porfirio Lobo Sosa fue condenado por tráfico de drogas y será testigo en el juicio a Juan Orlando Hernández, exmandatario de Honduras



El hijo del expresidente Lobo Sosa, también se daba la buena vida en Roma, Italia.

Tegucigalpa, Honduras

Fabio Lobo, hijo del expresidente Porfirio Lobo Sosa, será clave en el juicio contra el exmandatario, Juan Orlando Hernández JOH el próximo 12 o 20 de febrero, acusado por tres delitos, según la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos.
De acuerdo con los informes de dicha Fiscalía, Lobo fue una pieza fundamental para determinar que Hernández utilizaba para su beneficio económico el tráfico de droga.
Fabio fue capturado en septiembre de 2017, en Haití por agentes federales estadounidenses y posteriormente condenado en Estados Unidos a 24 años de cárcel por narcotráfico.
Los fiscales distritales de Nueva York anunciaron, en las últimas horas, que incluirían a un nuevo testigo en el juicio contra Hernández, y se trata de Lobo, misma que está programado para iniciar el próximo 12 de febrero en la Corte del Distrito Sur.
Según los agentes del Departamento de Justicia (DOJ en inglés) había que haber investigado y litigado en el caso, se confirma la tesis de la Fiscalía: desde principios de este siglo, que el narcotráfico patrocinado en parte por el poderoso Cartel de Sinaloa infiltró hasta lo más alto del poder político hondureño y convirtió al país en un narco-Estado.

Audiencia
DOJ habían mantenido en secreto la comparecencia de Lobo hasta que, poco antes de una audiencia especial realizada el 18 de enero pasado, hicieron la solicitud oficial para que el tribunal aceptara este testimonio.
El juez Kevin Castel, titular en el Distrito Sur de Nueva York, aceptó esta y la mayoría de las peticiones que la Fiscalía hizo ese día.
En al menos dos escritos que han presentado a la corte neoyorquina a lo largo del proceso contra Hernández, el expediente criminal 15-cr-00370-PKC-10 abierto el 27 de enero de 2022, los fiscales distritales habían adelantado el testimonio de Lobo, a quien primero identificaron como CW-3 y desde el 18 de enero pasado por su nombre.

INTERMEDIARIO DEL "CHAPO"

Fabio Lobo, según los adelantos ofrecidos por los fiscales, asegurará que él medió en la entrega de dinero del Cartel de Sinaloa, a Hernández para facilitar el tráfico de cocaína hacia México, y de ahí, a Estados Unidos.

Comparación
En esencia, el hijo del expresidente declarará que él fue parte de una conspiración para introducir toneladas de cocaína desde Honduras a Estados Unidos y que contó con la protección del poder político que gobernó su país desde 2009 hasta 2015, cuando fue capturado en Haití por agentes federales estadounidenses.
En específico, los fiscales presentarán testimonio de Lobo, que implica directamente a Hernández con los narcos hondureños.
Se supone según la Fiscalía que Lobo confesará que él gestionó el transporte de varias toneladas de cocaína desde aeródromos ubicados en zonas selváticas y montañosas del noreste hondureño hasta la salida hacia Guatemala y México.
El informe indica que, para eso, Lobo gestionó convoy que tenían protección de patrullas policiales. También que Hernández le ayudó a lavar dinero de la banda de narcotraficantes "Los Cachiros", una de las más poderosas en la historia de Honduras, a través de contratos gubernamentales entregados a empresas fantasma.



UN POLICÍA QUE SE VOLCÓ CONTRA LOS QUE DEBIÓ PROTEGER

Juan Carlos "Tigre" Bonilla se declaró culpable para no ir a juicio junto al expresidente Juan Orlando Hernández

Duro aspecto frente a la delincuencia, la imagen del "Tigre" Bonilla ascendió al máximo cargo de la escala policial amparado en los depuradores de la Policía Nacional

Juan Orlando Hernández, exmandatario de Honduras, entregándole un reconocimiento al entonces director de la Policía Nacional, Juan Carlos "Tigre" Bonilla.

Tegucigalpa, Honduras

El 7 de octubre anterior Juan Carlos "Tigre" Bonilla Valladares, exjefe de la Policía Nacional de Honduras nombrado por Porfirio Lobo Sosa, se declaró culpable de un cargo vinculado con narcotráfico ante el juez Kevin Castel en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York.

La figura del "Tigre" Bonilla asciende en la escala policial al amparo de los medios de comunicación, de las ONG de sociedad civil y de personajes afines a la narcodictadura como la exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, Julieta Castellanos.

La socióloga, que dirigió el Alma Máter de 2009 a 2017 y judicializó a 13 estudiantes por tomarse las instalaciones educativas, junto a un coro de medios públicamente favoreció con sus opiniones para que el hoy extraditado y exfuncionario de uniforme llegara a ser jefe de la Policía Nacional

DELITOS POR LOS QUE SE LE ACUSA

1. Conspiración para importar cocaína a Estados Unidos.
2. Conspiración para poseer armas de fuego y dispositivos destructivos y posesión de ese tipo de armamento.

Inclusive, la edición especial de diciembre de 2013 de la revista "Hablemos Claro", del periodista Rodrigo Wong Arévalo, declaró a Juan Carlos "Tigre" Bonilla Valladares "Personaje del Año 2013", cuando la tasa de homicidios del país rondaba 77 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y 82 por cada 100 mil habitantes el año anterior.

Espejismos

"Veo esperanzador un futuro en el país con la llegada del general Juan Carlos "Tigre" Bonilla a la Policía Nacional, él sí sabe lo que es el trabajo policial", manifestó en ese momento Castellanos



El director de la Policía Nacional, Juan Carlos "Tigre" Bonilla, fue capturado por la Policía Nacional.

DATO

El 30 de abril de 2020 la Corte del Distrito Sur de Nueva York formalizó las acusaciones contra Bonilla y emitió el pedido de extradición; poco más de un año después, el 13 de mayo de 2021 la Corte Suprema de Justicia designa a un juez natural que libera una orden de captura contra el exfuncionario.

en distintos medios de comunicación.

Algo que, para el excomisionado de Policía Nacional en estado de retiro, Leandro Osorio, es comprensible dado que la exrectora Castellanos es "amiga particular" y "patrocinadora" del "Tigre" Bonilla.

En abril de 2020, el fiscal especial, George Berman, del Departamento de Justicia, acusó a Bonilla de delitos de narcotráfico y ser parte importante de la operación multinacional ilícita que dirigían los hermanos Hernández Alvarado desde Honduras.

De 2012 a 2013 Bonilla ocupó la Jefatura Regional de la Policía en Copán, Ocotepeque, Santa Bárbara y Lempira, años del Gobierno de Porfirio Lobo Sosa que cimentaron la leyenda de hombre duro y su ascenso discreto en el negocio del narcotráfico promovido por los hermanos Juan y "Tony" Hernández, alcaldes y diputados nacionalistas y liberales en el Congreso Nacional en ese entonces.

Afectado

El 28 enero de 2016, tras su separación de la Jefatura Policial de la zona norte del país, el excomisionado Osorio denunció que fue destituido por "descubrir el laboratorio de drogas de Tony Hernández en La Iguala, departamento de Lempira y que la depuración de la Policía fue obra del crimen organizado y de estructuras corruptas de la misma policía".

Asimismo, el excomisionado, Henry Osorto, afirmó el pasado jueves en el foro de Fente a Frente que se "utilizaron dinero del Tasón de Seguridad para comprar drogas".

"No lo invirtieron para la seguridad de Honduras, lo invirtieron para la inseguridad porque en esos años fue donde nos convertimos en el país más violento", concluyó.

A la altura del valle de Zambrano, en la carretera que conduce al norte del país, el exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos "Tigre" Bonilla, quien estaba fugitivo de la justicia, fue capturado por las fuerzas del orden público.



Bonilla fue extraditado por la justicia estadounidense por ser conspirador para el tráfico de cocaína y uso de armas.



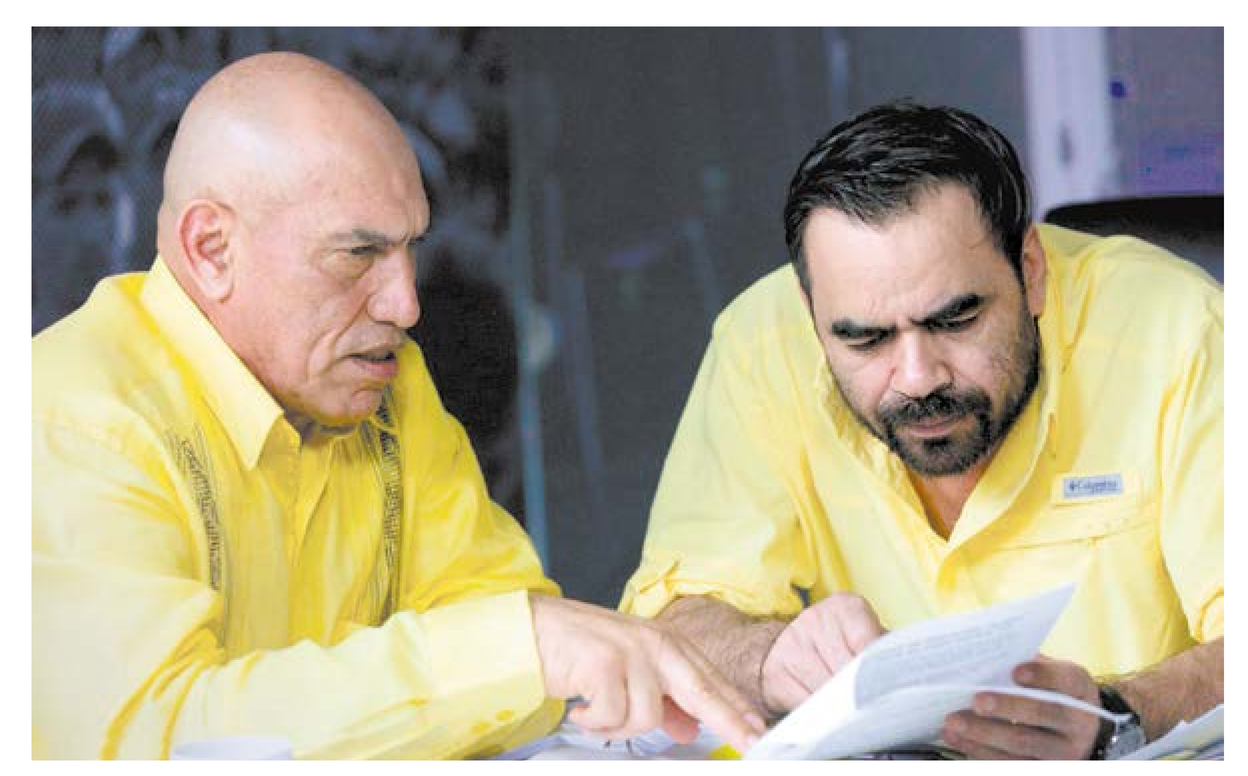
El exjefe de la Policía Bonilla, el exmandatario Juan Orlando Hernández y el diputado Marlon Lara, en una comparecencia en el Congreso Nacional.

Bonilla fue detenido ante una orden de captura emitida por un juez especial nombrado por la Corte Suprema de Justicia, que conoce el pedido de extradición del juez Kevin Castell, del Distrito Sur de Nueva York.

Después de varios intentos en la Corte la Distrito Sur de Nueva York, primero para obtener abogados para su defensa y posteriormente para que separaran su juicio del que tiene el expresidente Juan Orlando Hernández y el expolicía Mauricio Hernández, no logró convencer al juez Kevin Castell de la segunda solicitud.

Por tal razón el 7 de octubre anterior, el exnúmero uno de la Policía Nacional Juan Carlos "Tigre" Bonilla, se declaró culpable de uno de los tres cargos con que la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York lo vincula al cartel de narcotráfico de los hermanos Juan y Antonio Hernández Alvarado.

Bonilla aceptó culpabilidad por el delito de conspiración para importar cocaína al país, declaró su abogado César Castro, quien añadió que la audiencia de la sentencia, que podría ser de 10 años de cárcel, será el 25 de junio.



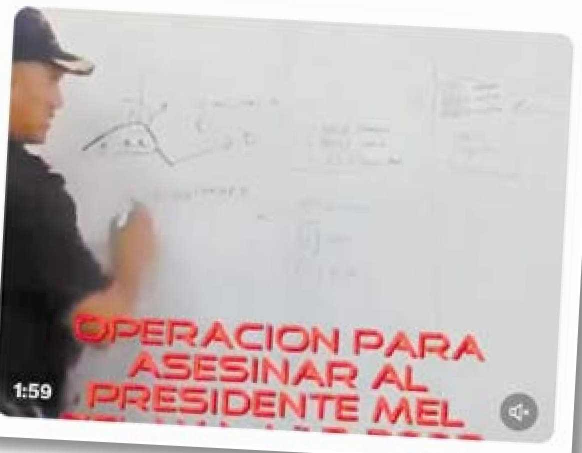
El "Tigre" Bonilla en una entrevista que le hizo el reconocido y polémico comunicador Milton Benítez; "Perro amarillo".







En esta imagen se observa al director de la Policía Nacional, Juan Carlos Bonilla haciendo la planificación para cometer el presunto magnicidio.



CONSPIRACIÓN PARA UN MAGNICIDIO

Expresidente Zelaya denunció que "El Tigre" Bonilla tenía un plan para asesinarlo en el 2009

El exmandatario en su momento hizo público el video en su cuenta oficial de Twitter, donde aseguró que "El Tigre" Bonilla, en una denominada mesa de crisis, planeaba su muerte

Tegucigalpa, Honduras

El expresidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, denunció que el exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos "El Tigre" Bonilla, junto con otros miembros de las Fuerzas Armadas, tenía un plan para asesinarlo durante el golpe de Estado.

El video se colgó en YouTube un 22 de febrero de 2013 y se difundió por redes sociales y mensajitos en teléfonos inteligentes durante el fin de semana. En él se ve a Bonilla analizando en una pizarra acrílica la operación de captura a Zelaya Rosales, a finales de julio de 2009, cuando llegó desde Ocotal, Nicaragua, y pisó territorio de Honduras, a través de la frontera de Las Manos.

El exmandatario en su momento hizo público el video una su cuenta oficial de Twitter donde aseguró que "El Tigre" Bonilla, en una denominada mesa de crisis planeaban su muerte.

"Este fue el plan para asesinarme en la frontera de Las Manos con Nicaragua. "El Golpismo y El tigre Bonilla deben dar explicaciones", posteó inicialmente en ese momento.

Continuó que un militar filmó la conspiración y lo publicó, ahora es plena prueba y la tiene la fiscalía de Honduras.

Posteriormente, la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York de Estados Unidos acusó al exdirector general de la Policía Nacional, "El Tigre" Bonilla, de tráfico de drogas y posesión de armas, asimismo lo relacionan de ejecutar la muerte del narcotraficante Franklin Arita Mata, en el municipio de El Rosario, Copán.

De esta manera, Zelaya muestra una planificación de una operación conjunta en 2009.

Bonilla aparece uniformado y conversa con los militares, entre ellos el mayor de las Fuerzas Armadas de apellidos Romero Palacios que, según la leyenda colocada por quienes subieron el material, es "ayudante de campo de Juan Orlando Hernández". La planificación.



El expresidente Manuel Zelaya denunció la conspiración para asesinarlo.

Los militares preguntan sobre cómo ejecutar la captura si el objetivo viene al frente. Quienes dirigen la reunión estratégica responden que "será más fácil para nosotros la captura". "Si él viene al frente es más fácil", remarca Bonilla.

Los militares aducen que el objetivo vendrá al frente y, por tanto, no habrá turbas adelante. Sin embargo, otros discrepan que vendrá en medio de la manifestación porque todos están sabidos que hay una orden de captura. En esa reunión planifican el bloqueo de los vehículos en los que llegue el objetivo y neutralizar los blancos. Asimismo, establecen la participación de los "Cobras" y de los agentes de la DNIC. Advierten que, durante la operación, no van a dejar "a nadie atrás", ni así caiga uno muerto, no se queda nadie atrás". Se escucha a Bonilla remarcar: "la gorra que sea, hay que recogerla".

> "Este fue el plan para asesinarme en la frontera de las manos con nicaragua. El golpismo y el tigre Bonilla deben dar explicaciones. Un militar filmó la conspiración y lo publicó, ahora es plena prueba y la tiene la fiscalía de Honduras".
>
> **José Manuel Zelaya**
> expresidente de Honduras

ACUSADO JUNTO A JOH Y EL "TIGRE" BONILLA

Mauricio Hernández se declaró culpable de ayudar al tráfico de drogas

El expolicía es el tercer acusado por el Distrito Sur de Nueva York al que los relectores no sigue ni del que se sabe muy poco

Tegucigalpa, Honduras

Es el que menos reflectores tiene de los tres que serán juzgados este febrero, pero el papel del expolicía Mauricio Hernández Pineda en la corte del Distrito Sur de Nueva York no es menos importante que las de Juan Orlando Hernández y Juan Carlos "el Tigre" Bonilla.
Los tres hondureños enfrentan un juicio con jurado por participar en una conspiración de tráficos de drogas que culminó con la introducción de cientos de kilogramos de cocaína en territorio de Estados Unidos, según la acusación entablada por la Fiscalía Del Distrito Sur de Nueva York.
Asimismo, son señalados de usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos durante la conspiración para importar cocaína, que conlleva una sentencia mínima obligatoria de 30 años y una sentencia máxima de cadena perpetua.

¿Quién es Mauricio Hernández?
La entrega de Hernández Pineda de 51 años fue voluntaria en febrero del 2020 y es un exmiembro de alto rango de la Policía Nacional de Honduras. Fue depurado el 23 de agosto de 2018.
Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el exoficial es primo de Juan Orlando Hernández y Tony, quien fue hallado culpable por tráfico de drogas el 18 de septiembre de 2019.
Sin embargo, Melvin Bonilla, quien fuera apoderado legal de Tony Hernández, negó cualquier parentesco de los Hernández con el expolicía.

La entrega de Mauricio fue voluntaria
El expolicía se entregó voluntariamente a la justicia de Estados Unidos para responder a la acusación. Él viajó a Guatemala y en un aeropuerto de esa nación procedió a entregarse a los agentes de la DEA.
La documentación oficial indica que el arresto de Hernández Pineda se registró a eso de las 5:45 PM del 12 de febrero del 2020.
"Entre otras cosas, Hernández Pineda brindó seguridad armada, incluidas personas que portaban ametralladoras, para envíos de cocaína de varias toneladas enviados a través de Honduras, y proporcionó a sus cómplices información confidencial sobre las operaciones planificadas para que pudieran evadir la detección mientras transportaban cocaína a través de Honduras", se lee en la acusación formal.
También se describe que Hernández Pineda, "recibió cientos de miles de dólares en ganancias de drogas". Se entregó a la justicia de Estados Unidos a inicios de 2020.
El fiscal que aparece en el expediente es Jason Richman, quien también estuvo involucrado en el proceso judicial contra Tony Hernández.

Hernández Pineda y su relación "Tony" Hernández
Junto a él, están a cargo de la acusación los fiscales federales adjuntos Emil J. Bove III, Amanda L. Houle y Mathew J. Laroche.
Según la justicia de Estados Unidos, el exoficial proporcionó a Juan Antonio "Tony" Hernández y a otros conspiradores en diez ocasiones información confidencial sobre el tráfico de drogas en Honduras.
El expolicía es señalado de haber llamado al narcotraficante Alexánder Ardón para consultarle si era cierto que se había entregado a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, de acuerdo a la investigación de los fiscales.
Durante varios años, el exoficial habría sido el emisor entre Tony Hernández y otros conspiradores como Ardón y Víctor Hugo Díaz, alias "El Rojo".


En las pistas clandestinas, caían avionetas cargadas de estupefacientes.



El expolicía Mauricio Hernández Pineda participó y apoyó las actividades de narcotráfico de, entre otros, su primo, Tony Hernández.

DATO

El expolicía Mauricio Hernández Pineda está imputado de los cargos de conspiración para importar cocaína a Estados Unidos, lo que conlleva una sentencia mínima obligatoria de diez años y una sentencia máxima de cadena perpetua.



Damian Williams fue nombrado fiscal federal del Distrito Sur de Nueva York en 2021, su carrera como fiscal, ha manejado otros casos considerados de alto impacto.

FISCAL GENERAL DEL DISTRITO SUR DE NUEVA YORK

Damian Williams: "Esta corrupción y el narcotráfico perjudicó al pueblo de Honduras y se convirtió en uno de los países más violentos del mundo durante la presidencia de Juan Orlando Hernández y mientras este acumulaba dinero y poder político, el pueblo de Honduras estaba sumido en la pobreza y la violencia".

Después de conocer la acusación de Estados Unidos del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández, JOH, se celebró una conferencia de prensa en EE. UU. el 27 de enero de 2022, en el marco de la captura de JOH, donde compareció Damian Williams nombrado desde octubre de 2021, para dirigir la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

Tegucigalpa, Honduras

Después de conocer la acusación de Estados Unidos del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández, JOH, se celebró una conferencia de prensa en EE. UU. el 27 de enero de 2022, horas después de que entregara el poder político de Honduras para dar a conocer los cargos que se le imputaban al exjefe del Estado.

El fiscal general de Distrito Sur de Nueva York, Damian Williams, hizo llegar la información detallada acerca de los cargos que se le imputaban a JOH, por años de corrupción, violencia y narcotráfico, con el fin de que responda a sus actos delictivos.

Williams, es uno de los fiscales más implacables de EE.UU. quien buscará la culpabilidad de JOH y fue nombrado desde octubre de 2021, para dirigir la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

"Estamos aduciendo que por más de una década abuso de su posición en el Gobierno de Honduras, incluyendo su posición como presidente para asociarse y recibir millones de dólares de algunos de los narcotraficantes más notorios del mundo".

Aducimos que el uso ese dinero para enriquecerse y darle fondos a su campaña política y para cometer fraude electoral, a cambio Hernández y sus coconspiradores hicieron llegar 500 mil kilos de cocaína a los Estados Unidos, estamos hablando 500 toneladas de cocaína añadió.

Coconspiradores

Según las declaraciones del Fiscal de EE.UU. uno de los coconspiradores dijo que lo que Juan Orlando quería era llenar de drogas las calles del país norteamericano y empujar por las narices esa droga a los gringos.

"En una reunión con uno de los coconspiradores Juan Orlando Hernández, eso era lo que quería, empujar esas drogas por las narices de los gringos y esta es la respuesta nuestra de varios años extraordinarios de trabajo desde la oficina y de la DEA".

De acuerdo a la información que tenía la Fiscalía de EE.U.U los cargos como se señala en la lista de imputación es por conspiración transportaron de casi 500 toneladas cocaína hacia EE.UU. y que estas organizaciones defendieron la distribución de drogas con armas, violencia y homicidios.

"y a esto se alega otro componente esencial de esta operación, una corrupción pública rampante que data desde 2005, donde el acusado recibió millones de dólares en sobornos de narcotraficantes"

Protección a cambio de soborno

Williams informó que en 2014, por ejemplo, JOH aceptó un soborno de un millón de dólares de Joaquín "Chapó" Guzmán, quien encabezaba el Cartel de Sinaloa a cambio de protección para el narcotráfico del grupo de Honduras.

"Hernández después les dio instrucciones a sus coconspiradores para que viajaran a distintos lugares de Honduras para que manipularan votos y sobornaran funcionarios para facilitar la elección presidencial en ese tiempo en Honduras".

Cuatro años más tarde, cuando se postuló para su reelección, siguió haciendo lo mismo, recibiendo sobornos y comprando votos a cambio de esos millones de dólares en sobornos, Hernández había facilitado la movilización de cantidades masivas hacia Estados Unidos, añadió.

De acuerdo por lo expresado por el Fiscal estadounidense, Hernández aseguro que los otros miembros del grupo estuvieran protegidos de arrestos y de investigaciones que tuvieran acceso a información confidencial para no ser detectados y que sus embarques de drogas estuvieran protegidos con armamentos.

Destacó que en 2019 logramos la condena del hermano de Juan Orlando Hernández, Antonio Hernández, a cadena perpetua por sus delitos, en 2021 logramos la condena de Geovanny Fuentes Ramírez, miembro de esta conspiración él también fue sentenciado a cadena perpetua por sus delitos.



EXTRADITADO A SOLICITUD DE EE.UU

Anne Milgram: "Hernández había utilizado el dinero de las drogas para financiar sus campañas políticas"

La directora aseveró que la extradición de JOH muestra claramente que la DEA no se detendrá ante nada para perseguir a los actores políticos más poderosos que participan en el tráfico de drogas, la violencia y la corrupción



La directora de la DEA, Anne Milgram, manifestó que no se detendrá ante nada para perseguir a los actores políticos más poderosos que participan en el tráfico de drogas, la violencia y la corrupción.

Tegucigalpa, Honduras

En una comparecencia realizada el 27 de enero de 2022, en Estados Unidos, la directora de la Administración para el Control de Drogas, DEA, Anne Milgram, anunció los cargos y la acusación contra el expresidente Juan Orlando Hernández acusado por narcotráfico y posesión de armas.

Expuso que, "este caso debe de dejar un mensaje claro a cualquier líder que abuse de manera corrupta del poder para apoyar a los carteles del narcotráfico, si ustedes usan dinero de la droga para su elección, si aceptan soborno de carteles, si trafican con drogas letales, si usan el poder del Estado para convertirlo en una maquinaria violenta de narcotráfico y permiten que la violencia y el crimen florezcan de la mano de los carteles entonces, la DEA lo va a parar para hacer que respondan por sus delitos". Milgram reveló dicha información en la conferencia que se ejecutó en el mes abril de 2022, poco después de la extradición del exmandatario Hernández.

Campaña de Hernández

La directora enfatizó que la campaña de Hernández se basó en una promesa simple para el pueblo de Honduras, "si se combate el narcotráfico y se elimina la corrupción esa es la respuesta, pero en realidad él revela que hizo lo contrario, se dice que uso la presidencia para aliarse con algunos de los grupos de narcotráficos más grandes y violentos del mundo".

"Hernández había utilizado el dinero de las drogas para financiar sus campañas políticas y cuando fue elegido presidente él utilizó el Gobierno de Honduras, las autoridades policiales, militares recursos financieros para financiar sus operaciones de narcotráfico", enunció.

Añadió que el encausamiento señala que Hernández aceptó sobornos de líderes de los carteles incluyendo un soborno del ¨Chapo¨ Guzmán, quien encabezaba el cartel de Sinaloa.

Gracias al trabajo de agentes de la DEA

Milgram agregó que, gracias al trabajo de agentes de la DEA, analistas de inteligencia y otros, Hernández ahora va a responder por sus actos corruptos violentos.

"Quiero agradecer a los hombres y mujeres de la DEA que han trabajado incansablemente en esta investigación, particularmente a la Unidad de Investigaciones Bilaterales de la DEA y la División de Operaciones Especiales que causaron esta investigación durante años, también les quiero dar las gracias a nuestros funcionarios en Honduras y a la oficina de Nueva York por su importante contribución a este esfuerzo", dijo. "La DEA está profundamente agradecida por esta institución por Nueva York por asistir en el encausamiento de Hernández, también le agradecemos al nuevo Gobierno de Honduras por apoyar esta extradición", expresó.

Por: Redacción

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ESTÁ IMPUTADO DE TRES CARGOS

(1) Conspiración para importar cocaína a los Estados Unidos, lo que conlleva una sentencia mínima obligatoria de 10 años y una sentencia máxima de cadena perpetua.

(2) Usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos durante la conspiración para importar cocaína, y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos para promover la conspiración de importación de cocaína, que conlleva una sentencia mínima obligatoria de 30 años y una sentencia máxima de cadena perpetua.

(3) Conspiración para usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos durante la conspiración de importación de cocaína, y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos para promover la conspiración de importación de cocaína, que conlleva una sentencia máxima de cadena perpetua. Un juez de un tribunal de Distrito Federal determinará la sentencia después de considerar las Pautas de sentencia de los EE.UU. y otros factores legales.

CON JUAN ANTONIO "TONY" EL DESCENSO DEL CARTEL HERNÁNDEZ

Tony Hernández, hermano del expresidente JOH ya fue condenado en EE.UU. a cadena perpetua, más 30 años de cárcel

"Tony" fue acusado de recibir un millón de dólares del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán para la campaña presidencial de su hermano JOH

Juan Antonio "Tony" Hernández fue culpado a cadena perpetua por contrabando de droga.

Tegucigalpa, Honduras

Diariamente Estados Unidos detiene y extradita a cientos de presuntos culpables de delitos por droga en su país, pero en noviembre de 2018, un exdiputado hondureño fue detenido se trataba de Juan Antonio Hernández, conocido como "Tony", TH, hermano del entonces presidente Juan Orlando Hernández, también conocido como JOH.

Originario de la ciudad de Gracias, en el departamento occidental de Lempira, Tony, se graduó como abogado. Ya antes en 2013, estaba incorporado a la política como militante del Partido Nacional, llegando a ser diputado suplente en 2014, permaneciendo como parlamentario hasta 2018.

Lo que nunca imaginó el pueblo hondureño era que el hermano de JOH, a sus 41 años, era el personaje más influyente del crimen organizado en el país. Hasta que la Fiscalía de New York lo acusó de elaborar y traficar toneladas de cocaína hacia EE.UU.

DEA

El Departamento de Justicia también indicó que, gracias a la investigación de la Administración de Control de Drogas, DEA, se pudo hacer el arresto y la imputación de cuatro cargos por narcotráfico.



Hernández fue arrestado en noviembre del 2018 en Miami, por enviar toneladas de carga de droga a Estados Unidos.

En donde sus mismos narcosocios le incriminaron, y también usaron una libreta que contenía la información de sus negocios con el crimen organizado.

Al ser arrestado en un aeropuerto en la ciudad de Miami Tony, se declaró no culpable, pero su juicio empezó en Nueva York, el 2 de octubre de 2019, ante la incredulidad de muchos. El juez de Distrito Kevin Castel se encargó de su sentencia.

Fue en el tribunal de Manhattan que el jurado encontró culpable al excongresista por los cuatro cargos, por los que fue enjuiciado, como: el de tráfico de drogas, soborno,

DISTRIBUCIÓN DE COCAÍNA DEL CARTEL HERNÁNDEZ EN HONDURAS



INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

PUNTOS DE LA ACUSACIÓN CONTRA TONY HERNÁNDEZ

- **Conspirar para importar cocaína a EE.UU.**
- **Uso y posesión de ametralladoras.**
- **Dispositivos destructivos.**
- **Dar falsas declaraciones agentes federales.**
- **Proporcionar seguridad a los trasportes de la cocaína.**
- **Uso de un submarino.**
- **Reunirse con uno de los líderes de Los Cachiros**
- **Sobornos a funcionarios públicos.**
- **Marcar la cocaína con sus iniciales TH.**

posesión ilegal de armas y declaraciones falsas a un funcionario estadounidense. TH, con resignación escuchó el veredicto y días después fue procesado como narcotraficante dándole cadena perpetua, más 30 años de cárcel.
Gracias a su juicio la justicia gringa incriminó a varios conspiradores hondureños todos políticos, entre ellos el presidente de Honduras JOH.

Testimonios de narcos
La justicia estadounidense construyó la acusación de Tony por los testimonios de los narcotraficantes quienes se usaron como testigos cooperantes, en sus historias mencionaron que traficaron 200 toneladas de cocaína y ejecutaron decenas de asesinatos, incluidos de oficiales hondureños de alto rango que trabajaban en la lucha contra el narcotráfico.

Dos de los traficantes que acusaron al hermano de JOH, fueron Amílcar Alexánder Ardón, exalcalde; Devis Leonel Rivera Maradiaga, exlíder de Los Cachiros.
Ardón le relato al jurado que Hernández recibió del narco mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán un millón de dólares para la campaña presidencial de su hermano en 2013, a cambio de protección para sus envíos. Maradiaga declaró que pagó sobornos a varios funcionarios públicos y del Congreso Nacional en lo que estaba implícito el presidente Juan Orlando Hernández.
Mientras que el mandatario JOH, no fue acusado de ningún delito en el juicio su hermano, y en su cuenta social aseguró que "gran tristeza".
Aseguró que la decisión del jurado "se basó en testimonios de asesinos confesos".

Por: Coralia Maradiaga



Una de las pruebas contundentes contra Tony fueron las armas que se le decomisaron.

Las armas que portaron los narcotraficantes tenían el nombre grabado de Juan Orlando Hernández.



"Magdaleno" quedó tirado dentro del presidio, después que le infirieran varios disparos.

FISCALIA DEL DISTRITO SUR DE NY PRESENTA MÁS PRUEBAS CONTRA JOH

Asesinato de "Magdaleno" en la cárcel de máxima seguridad, implicado en narcotráfico

"Magdaleno" Meza pagó fuertes cantidades de dinero el 11 de mayo de 2018 a JOH, a su gente y a una persona tildada como "Chino".

Nery Orlando López, alias "Magdaleno" Meza, fue capturado y llevado a una cárcel de máxima seguridad en Ilama, Santa Bárbara.



Tegucigalpa, Honduras

La Fiscalía del Distrito Sur de New York presentó un documento que consigna varias pruebas contra el expresidente Juan Orlando Hernández, entre las que sobresalen unas libretas del fallecido "Magdaleno" Meza.

La documentación señala que el pasado 6 de junio del 2018, la Policía Militar del Orden Público, PMOP, decomisó múltiples armas de fuego, granadas, una gran cantidad de dólares y libros que notificaban las transacciones derivadas del tráfico de drogas.

Todo lo recuperado era transportado en un vehículo por el narcotraficante Nery López Sanabria, o Magdaleno Meza Fúnez, como se hacía llamar.

Esta información fue tomada de Diario Tiempo, en una investigación que realizó sobre el caso del narcotraficante "Magdaleno" Meza.

Asesinato de "Magdaleno"

El narcotraficante Magdaleno Meza, fue asesinado en la cárcel, "El Pozo", ubicado en Ilama, Santa Bárbara, por seis reclusos.

En las libretas de droga están inscritas las iniciales del expresidente JOH y el nombre de su hermano, "Tony" Hernández. Por ello, el contenido de las páginas de estas libretas se utilizó en el juicio contra el hermano del exmandatario.

Las libretas apuntan bajo la etiqueta de "Trabajo duro", que el 27 de enero de 2018, "Tony" Hernández fue parte de un enorme cargamento de cocaína. También se establece que el hermano de JOH envió un "Nava" (avión Navajo) con 650 kilogramos de cocaína, de los cuales, 490 kg le pertenecían a "Tony".

"Tony" recibe pago

Asimismo, indica que "Tony" recibió un pago inicial de un millón de dólares y que se le debían de un total de 4.9 millones de dólares.

Lo anterior, porque "Magdaleno" realizó un pago por información sobre el radar para rastrear aviones de narcotráfico.

En una de las páginas de la libreta que manejaba "Magdaleno" Meza dice "JOH y su gente". Ese apartado explica los pagos realizados al expresidente y sus empleados.

Sabía que lo matarían

La esposa de "Magdaleno", Erika Bandy, sentada en una mesa de plástico dentro de una cárcel de mujeres a las afueras de Tegucigalpa, le temblaban los labios al hablar de su esposo.

"En su último mensaje me dijo que él sabía que lo iban a matar, y que, si él perdía la vida, me suplicaba que dijera todo lo que supiera públicamente para salvar mi vida. Que no me callara", dijo Bandy, con una mirada temerosa, pero decidida. "Estaba arrepentido de haber guardado silencio".

Unas semanas antes de que Bandy se reuniera con Jeff Ernst y David C. Adams los investigadores de InSight Crime, el 26 de octubre de 2019, miembros de una pandilla habían asesinado brutalmente a su esposo, Nery Orlando López Sanabria.

El asesinato ocurrió poco después de que, en junio de 2018, se descubrieran los narcolibros de contabilidad que estaban en posesión de Bandy y López. Los libros fueron utilizados por los fiscales estadounidenses para ayudar a condenar al hermano del entonces presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, por cargos de narcotráfico en un tribunal federal de Nueva York.

Cuatro años después

Ahora, más de cuatro años después, los libros contables volverán a presentarse como prueba en un juicio por narcotráfico –esta vez contra el expresidente Hernández– que comenzó este 12 de febrero en el Distrito Sur de Nueva York.

Hernández ha negado las acusaciones, alegando su cooperación con Estados Unidos en políticas antidroga y de inmigración, así como su papel en la aprobación de una enmienda constitucional que pavimentó el camino para la extradición de hondureños acusados de narcotráfico.

Bandy –quizás la única persona, aparte de López, que podría haber interpretado de forma definitiva el contenido de los libros de contabilidad– finalmente sufrió un destino similar al de su marido. Pero antes de morir, habló con los periodistas investigadores Jeff Ernst y David C. Adams de InSight Crime en una entrevista inédita.

PRUEBAS

En un caso construido principalmente sobre el testimonio de antiguos narcotraficantes que ahora cooperan como testigos, los libros contables son una prueba crucial.

7/5/2018
Compadre medeve cuenta del año pasado = 673100 $
papá de Leo mando ocorro con 450
Compadre medeve de este = 552,875
Tony mando = 650-160 nuestros
Compadre medeve = 3131,200 $
Grantotal = 2357175-$
gastos multiples → 657.650
Resta compadre-G-A-H 1699.525
manda compadre = 2.000.000 $

Esta es parte las libretas de "Magdaleno", donde se encontró evidencias de nombres del narcotráfico.

En una de las hojas de las libretas, aparece el nombre del expresidente Juan Orlando Hernández.

7/5/2018
Gastos
Otto y su Gente
JoH = 50.000 L
Adelanto
empleados = 440.000 L



Dentro de una panadería en San Pedro Sula, fue asesinada Bandy, esposa de "Magdaleno".



Érika Bandy caminó a los juzgados, donde declaró todo lo que sabía.

ESPOSA DE MAGDALENO ANTES DE SER ASESINADA

"Él me dijo que contara todo para proteger mi vida"

Tegucigalpa, Honduras.

Ericka Julissa Bandy García, esposa del extinto narcotraficante Magdaleno Meza, reveló en una entrevista antes de morir que había gente interesada en callarla para que no se supiera la verdad sobre la denominada "Narcolibreta".

"En su último mensaje me dijo que él sabía que lo iban a matar, y que, si él perdía la vida, me suplicaba que dijera todo lo que supiera públicamente para salvar mi vida. "Que no me callara", dijo Bandy, en una entrevista recién `publicada por la revista de investigación InSight Crime.

Añade que, "estaba arrepentido de haber guardado silencio".

Bandy García, en 2023 fue asesinada por un comando de sicarios en una panadería ubicada en la colonia Río de Piedras de San Pedro Sula.

Primero fueron ejecutados su chofer y su guardaespaldas; los cuerpos de Andrés Gámez Rivera y Andrés Evelio Hernández Ramos, quedaron frente a un vehículo afuera del establecimiento comercial.

Luego los atacantes ingresaron a la panadería y se dirigieron a su víctima, quien tomó a otra mujer como escudo humano para salvar su vida, pero su intento fue inútil, ya que la tomaron de un brazo para ejecutarla.

El 26 de octubre de 2019, miembros de una pandilla habían asesinado a su esposo, Nery Orlando López Sanabria, conocido como Magdaleno Meza. El hecho tuvo lugar dentro de la cárcel de máxima seguridad llamada El Pozo en Ilama, Santa Bárbara.

Sin embargo, la narco libreta, siempre fue obtenida por la justicia estadounidense, y servirían como evidencia para incriminar al expresidente Juan Orlando Hernández.

Asimismo, la Corte del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos, cuenta con una serie de pruebas contra Hernández, entre ellos que el testimonio del exdirector de la Policía Nacional, Juan Carlos "El Tire Bonilla".



BANDA DE "LOS CACHIROS"

El expresidente Obama, en declaración pública hasta junio de 2013, mencionó la amenaza de grupos de narcotraficantes en Honduras

El expresidente de Estados Unidos señaló que "la banda Los Cachiros eran una de las más peligrosas y poderosas de narcotraficantes en Centroamérica considerada una amenaza para su país"



El expresidente de EE.UU., Barak Obama calificó a "Los Cachiros", como la banda más peligrosas y poderosas de narcotraficantes en Centroamérica.

Tegucigalpa, Honduras

¿Quiénes son "Los Cachiros"? En la década de Los 90 entre los departamentos de Olancho y Colón operaban los Cachiros considerada una de las bandas criminales dedicadas al narcotráfico.
Según informes de BBC Mundo, este grupo lo integraba una familia de antiguos ladrones de ganado, para luego involucrase en el negocio de cocaína entre organizaciones colombianas y mexicanas.
Asimismo, compraban la droga a organizaciones colombianas, igual en Nicaragua y en Honduras, luego pasaban la cocaína la famoso Cartel de Sinaloa y a otros grupos mexicanos. Tenían intereses empresariales y políticos, que se extendían hasta la élite hondureña; llegaron a acumular un patrimonio neto de casi mil millones de dólares.

Vínculos criminales

Los hermanos Rivera Maradiaga, al parecer con la anuencia de su padre, empezaron a robar y a revender ganado. Sus propiedades se expandieron con el tiempo y hacia finales de los noventa y principios del nuevo siglo se unieron a la figura más importante del hampa en la zona, Jorge Aníbal Echeverría Ramos, alias "El Coque". Eventualmente, "El Coque" sería capturado y deportado a Honduras, donde fue encarcelado y asesinado tres días después, quedándoles libre el camino a "Los Cachiros" y Javier dirigiría las operaciones.
Comenzaron a manejar envíos regulares, desde la región de Gracias a Dios hasta el occidente de Honduras o Guatemala, donde entregaban la mercancía a compradores mexicanos o a sus contrapartes guatemaltecas.
El momento era propicio. Honduras estaba pasando por un periodo de agitación política cuando el presidente Manuel Zelaya fue derrocado por los militares y expulsado del país en 2009.
Las drogas comenzaron a fluir libremente y Honduras se convirtió en un importante puente entre las organizaciones narcotraficantes colombianas y mexicanas.
Los Cachiros aprovecharon esta situación y comenzaron a cobrar entre US$2,000 y US$2,500 por cada kilo que movían. Así mismo, este grupo tomó el control de varias rutas aéreas: un alto miembro del Departamento del Tesoro estadounidense afirmó que el grupo controlaba el 90% de las pistas de aterrizaje clandestinas en Honduras.

Bajo custodia en EE.UU.

El primer paso para desmantelar esta banda fueron las declaraciones del expresidente Obama a mediados de 2013, señalando que Los Cachiros, como una mafia peligrosa en Centroamérica, luego en septiembre de 2014 comenzó la caza y captura de varios de los señalados mafiosos.
Poco tiempo después en enero de 2015 se produjo la entrega de los dos jefes de "Los Cachiros" a las autoridades de la DEA.

Leonel Rivera Maradiaga





Las autoridades hondureñas han seguido incautando una serie de activos y propiedades vinculados a la organización Los Cachiros.

FAMILIA GANADERA

Este grupo lo integraba una familia de antiguos ladrones de ganado, para luego involucrase en el negocio de cocaína entre organizaciones colombianas y mexicanas.

negocio su entrega en las Bahamas y Javier Rivera Maradiaga se entregó en Miami, Estados Unidos. En la actualidad, los cabecillas de "Los Cachiros" se encuentran bajo custodia de las autoridades estadounidenses.

Durante su juicio en Nueva York, Devis Leonel Rivera Maradiaga aceptó su participación en el asesinato de 78 personas, entre las cuales se destacan el zar antidrogas, Julián Arístides Gonzáles; el exasesor de Seguridad Nacional, Alfredo Landaverde, y el periodista Aníbal Barrow. Adicionalmente, su declaración involucra a miembros de la élite política y económica en actividades de narcotráfico y sobornos.

Entre los implicados se encuentran el fallecido magnate hondureño Mauricio Facussé; el hermano del presidente actual de Honduras, Antonio "Tony" Hernández, y Fabio Lobo hijo del expresidente Porfirio Lobo Sosa. El testimonio de Rivera Maradiaga en 2017 también reveló que el excongresista "Tony" Hernández, aceptó US$50,000 en sobornos de "Los Cachiros" a cambio de que el Gobierno le pagara una deuda a una compañía utilizada por el cartel de la droga para blanquear dinero.

El excomandante regional de la Dirección Nacional de Investigación Criminal, Carlos Alberto Valladares Zúñiga, es otro caso que ha salido a flote después de las declaraciones de los hermanos Rivera Maradiaga.

Valladares Zúñiga se declaró culpable en 2018 por conspirar con "Los Cachiros" porque no solo protegió el tráfico de drogas de este grupo criminal, sino que además eliminó a rivales y reclutó miembros de la policía para facilitar la logística y seguridad y de los hermanos Rivera Maradiaga.

Además, el congresista Midence Oquelí Martínez Turcios ha sido señalado de tener control directo sobre drogas traficadas desde territorio colombiano hasta llegar a manos de carteles mexicanos.

Las autoridades de Estados Unidos piden la extradición de Martínez Turcios y miembros de la familia Urbina Soto por tráfico de drogas.

Desde el juicio de los hermanos Rivera Maradiaga en 2017, las autoridades hondureñas han seguido incautando una serie de activos y propiedades vinculados a la organización Los Cachiros y sus socios, un indicio de que continúan las investigaciones sobre las actividades ilícitas del grupo y que en el futuro podrían presentarse nuevos cargos criminales contra otros sospechosos.



El zoológico, ubicado en Joya Grande, propiedad de Los Cachiros, fue asegurado y traspasado a la Oficina de Administración de Bienes Incautados OABI.



En sus inicios este cartel por anuencia del padre de la familia Rivera Maradiaga, se dedicaban al robo de ganado.

LOS VALLE VALLE

Según la BBC NEWS MUNDO los Valle Valle son la organización más prolífica de Centroamérica

Dirigido por Miguel Arnulfo, sus dos hermanos, Luis Alfonso y José Reynerio, Digna su hermana y uno de sus hijos Gerson Stanley Ortega Valle, además del narcotráfico empleaban una combinación de violencia brutal y corrupción pública para mantener una fortaleza en su base de operaciones en Copán según la Oficina de Control de Bienes Extranjeros, OFAC.

Tegucigalpa, Honduras

Hablar de los Valle Valle, originaros del occidental municipio de Copán, es referirse a uno de los grupos criminales más temibles de Honduras, pues han utilizado como base la frontera guatemalteca, para asegurar sus bienes como intermediarios claves de las organizaciones, mexicanas, colombianas y guatemalteca.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos estima que los Valle introducían mensualmente entre 5 y 20 toneladas de cocaína a ese país, donde al mes ganaban cantidades millonarias por cada cargamento, pero también realizaban la misma operación al interior del territorio hondureño y vinculados también con el tráfico ilegal de armas y lavado de activos. Los intereses empresariales de esa familia incluyen además de fincas cafeteras y ganaderas, gimnasios, centros comerciales, ferreterías y hasta una empresa de televisión por cable. Casi toda la cúpula del grupo ha sido desmantelada y los líderes máximos fueron extraditados a Estados Unidos.

Antecedentes

Digna se convirtió en la primera de los hermanos en ser capturada en un aeropuerto de la Florida en Estados Unidos en julio de 2014.

Miguel Arnulfo y Luis Alfonso fueron capturados en octubre de ese mismo 2014 y fueron extraditados a Estados Unidos en diciembre de ese año. Días antes, las autoridades hondureñas capturaron a José Inocente Valle Valle, el hermano menor de la familia, a quien las autoridades han ubicado como el tercero en la organización.

En febrero de 2019, Honduras anunció la captura de José Reynerio, el último de los hermanos en libertad, quien habría estado encargado de liderar la estructura de lavado de dinero y testaferrato

Destitución del director de la Policía

Luego de la captura en Honduras por el general Ramón Sabillón, director de la Policía Nacional, fue destituido de su cargo y según la Comisión Depuradora de la Policía se



El clan de los hermanos Valle Valle considerado uno de los grupos criminales más peligros en la historia del país.



A parte de traficar con droga el grupo se dedicaba al lavado de activos y al tráfico ilegal de armas de alto calibre.

La captura de los Valle Valle fue el resultado de un operativo en la frontera de Guatemala, donde también participaron miembros de la Agencia Antidroga de los Estados Unidos.

Dato

Los intereses empresariales de esa familia Valle Valle incluyen, además de fincas cafeteras y ganaderas, gimnasios, centros comerciales, ferreterías y hasta una empresa de televisión por cable.

dio en virtud de estar ligado a actos sujetos a la investigación.

Esta investigación correspondía hasta que se concluyeran las mismas. Pero la verdadera razón de la destitución del funcionario se debió a que procedió a cortar las cabezas vinculadas al narcotráfico en Honduras y crimen organizado en el país.

Además, Sabillón montó un seguimiento al expresidente JOH, para evitar cualquier fuga, situación que la familia niega, como también se resiste a creer que faltan pocas horas para que el exgobernante sea enjuiciado en el Comando Sur de Nueva York, luego de permanecer privado de libertad desde abril de 2022.

Oriundos del occidental departamento de Copán, además de fincas, los bienes incluyen mansiones hasta una empresa de televisión por cable.



Bajo tierra en una de las propiedades de los Valle Valle, un miembro del ejército descubrió una caleta repleta de droga.





En el departamento de Copán, las autoridades hondureñas parte de los bienes y posesiones de la familia.



Juan Orlando Hernández, en ese entonces presidente de Honduras, inauguró en 2017 una terminal en Choluteca.

NUNCA FUERON USADOS PARA EL TURISMO

Aeródromos que construyó JOH están siendo investigados si fueron utilizados para narcotráfico

El entonces presidente de Honduras Juan Orlando Hernández, inauguró diferentes puertos aéreos para supuesta atracción al turismo y están siendo investigados como posibles rutas de narcotráfico



Los aeródromos eran resguardados por militares y hasta el momento algunos son custodiados por ellos.

Tegucigalpa, Honduras

Con la premisa de mejorar en la infraestructura y generar más ingresos el expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, JOH, inauguró al menos cuatro aeródromos construidos para ser usados por los narcos, ya que nunca se utilizaron para aumentar el turismo.

Los departamentos en donde los instaló fueron Gracias, Lempira; Copán, Choluteca; Olancho en el Aguacate. Los cuales estaban en manos de autoridades de las Fuerzas Armadas en ese momento.

Casualmente esto calzaba con los exorbitantes decomisos en toneladas de cocaína y marihuana que se reportaban en los operativos militares en los departamentos de Colón, Atlántida, Olancho, Cortés, Santa Bárbara, Choluteca, Francisco Morazán y Gracias a Dios. Siendo 2021 uno de los años en donde más incautaciones se hicieron.

Al igual a la de Gracias, Lempira, creada en 2014, este puerto aéreo se ubicada cerca de una de las casas del entonces mandatario Hernández.

El aeródromo de Copán fue inaugurado en 2015, con grandes expectativas para elevar más la zona turística de Copán Ruinas; sin embargo, fueron pocos los vuelos que se hicieron y solo quedó como la huella de corrupción de esa administración, según los informes de 2019 de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, AHAC.

Más inversión

En 2015, en el atlántico, Hernández, dijo en su red social "El Aeropuerto de Tela lo inauguraremos el 20 de mayo. Otra obra para el despegue del turismo. Más inversión, más empleos e ingresos".

"La inauguración de este aeródromo es muy especial, seguiremos haciendo las cosas bien y para eso hay que trabajar, trabajar y trabajar soy el pri-

mero en dar el ejemplo porque este país hay que levantarlo", manifestó.
En 2017, en el sur del país, obtuvo su puerto terminal el cual según JOH "va a marcar un antes y después en la historia de Choluteca", "al generar empleo y oportunidades vamos a salir adelante", pero esto nunca pasó. En sus palabras el mandatario expresó que convertiría la zona sur en el "centro logístico de las Américas", pero según la acusación de 20 páginas de los fiscales del Distrito Sur a través de la investigación de la Administración de Control de Drogas, DEA, Hernández contribuyó con sus cómplices para que Honduras se convirtiera en el mayor punto de trasbordo para la cocaína con destino a EE.UU.
En 2021, el Gobierno de Hernández, seguía su campaña de reactivación de los aeródromos nacionales para impulsar el turismo interno, por eso inauguró el vuelo, CM Airlines desde el sector de El Aguacate, Catacamas, hacia la Isla de Guanaja, Isla de la Bahía. Diciendo que tendrían diversidad de destinos turísticos a cortas distancias y a bajo precio.

¿Qué son?
Un aeródromo es un terreno llano dotado de pistas e instalaciones necesarias para el despegue y aterrizaje de aviones, generalmente de carácter militar y más reducido que el aeropuerto.
Actualmente, se desconoce que autoridades le dan mantenimiento a estas importantes infraestructuras que terminaron siendo usadas para el tráfico de drogas. Ya que presentan poco uso y están en mal estado. La AHAC, en sus reportes de 2019, indicó que algunos de estos puertos necesitaban señalizaciones, pavimentos, calles de rodaje, en Olancho no había personal operativo y en Choluteca presentaba varias grietas.
Los 12 puertos aéreos de Honduras son: aeropuerto internacional Toncontín, aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, aeródromo Choluteca, aeródromo El Aguacate, Olancho, aeropuerto Internacional Goloson, en La Ceiba, aeródromo de Guanaja, Islas de la Bahía, aeropuerto internacional Palmerola, Comayagua, aeródromo Celaque, Lempira, aeropuerto Copán, aeropuerto de Puerto Lempira, Gracias a Dios, aeropuerto Utilla, Islas de la Bahía, aeropuerto internacional de Roatán
El año pasado el secretario del Servicio Aeroportuario Nacional, SAN, Ricardo Martínez, expresó que la Mandataria Xiomara Castro piensa habilitar algunos de los aeródromos para fortalecer el turismo tal como había anunciado el régimen.
El medio de comunicación Infobae en 2022, informó que una foto "en 2015 y publicada en varios medios oficiales hondureños muestra a Ana García de Hernández, entonces primera dama del país, bajando de uno de los aviones comprados por los testaferros de su marido, el HR-AXL, en el aeropuerto Río Amarillo del departamento de Copán, en el occidente del país". Demostrando para qué eran usados estos puertos aéreos.


Inauguración del aeródromo de Copán, lugar estratégico para la ruta de la droga según investigación de Infobae.

AERÓDROMOS

- **Gracias, Lempira**
- **Copán**
- **Choluteca**
- **Olancho: en el Aguacate**

AERÓDROMOS CONSTRUIDOS POR JOH BAJO INVESTIGACIÓN SI SIRVIERON AL NARCOTRÁFICO

Poder Popular

Copán

Gracias, Lempira

Olancho: en el Aguacate

Choluteca

Supuestamente para agilizar el turismo, en 2014, el presidente Juan Orlando inauguró estos aeródromos

- Las rutas donde operaron mayor cantidad de narcotraficantes de Honduras antes de ser enjuiciados, coinciden con las de los aeródromos inaugurados en el gobierno de Juan Orlando Hernández.
- Las Fuerzas Armadas, FF. AA en la administración de Hernández tenían custodiados estos puertos aéreos, que nunca fueron utilizados para turismo tal y como lo había anunciado el narco estado.

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre





SOLICITUDES DE EXTRADITADOS

Unos 40 hondureños fueron extraditados hacia Estados Unidos en la última década

Las órdenes de extradición fueron solicitadas por Estados Unidos, lista en la cual figura el expresidente Juan Orlando Hernández, quien aprobara la reforma constitucional y que el 20 de febrero enfrentara la justicia norteamericana

Tegucigalpa, Honduras

Según el Departamento de Estado, en informe después del golpe de Estado, Honduras se convirtió en un paraíso para narcotraficantes. En toda la década de la dictadura, que se aumentó el tráfico de la droga, 40 ciudadanos hondureños fueron acusados por el departamento de justicia de Estados Unidos.

En 2012, el Gobierno del expresidente extraditado, Juan Orlando Hernández, le abrió las puertas a la extradición cuando reformó al artículo Constitucional 102 de la constitución.

La primera extradición ejecutada fue la de **Carlos Arnoldo Lobo** quien fue capturado el 26 de marzo de 2014 en San Pedro Sula y enviado a Estados Unidos el 8 de mayo seguidamente el 9 salió en un avión privado desde Palmerola. Fue el primer extraditable luego de la reforma del artículo 102 constitucional.

Fue condenado a 20 años de prisión y se encuentra recluido en una cárcel de La Florida. En abril de 2014 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo identificó como un operador en Centroamérica del Cártel de Sinaloa y lo incluyó en una lista de narcotraficantes importantes.

Juving Alexander Suazo Peralta es el segundo extraditado. Fue capturado el 10 de septiembre de 2014 en La Ceiba. Después de su captura pidió ser extraditado de inmediato a Estados Unidos, donde se le acusó por delitos relacionados con el narcotráfico. Salió en un avión comercial el 28 de octubre de 2014. Está recluido en una prisión del Estado de La Florida.

José Inocente Valle Valle fue detenido junto a su esposa el 3 de octubre de 2014. Un juez de extradición declaró el 13 de noviembre ha lugar la solicitud de extradición presentada por Estados Unidos mientras que el hermano menor de los Valle fue enviado a EUA el 23 de enero de 2015. Salió en un vuelo chárter desde Tegucigalpa. Está preso en una cárcel de Virginia.

Marlen Griselda Amaya Argueta fue aprehendida el 3 de octubre de 2014 en una operación en el Departamento de Copán. Fue extraditada junto a su esposo José Inocente Valle el 23 de enero de 2015. Guarda prisión en una cárcel de Virginia.

Miguel Arnulfo Valle Valle fue capturado el domingo 5 de octubre de 2014 en una hacienda en la comunidad de Potrerillos, municipio de Florida, en el departamento de Copán. Fue extraditado el 18 de diciembre de ese mismo año y enviado en un avión privado que envió Estados Unidos. Está preso en una cárcel de Virginia.

Luis Alonso Valle Valle fue capturado junto a su hermano Miguel Valle Valle el 5 de octubre y extraditado a Estados Unidos el 18 de diciembre de 2014. Guarda prisión en Virginia.

Héctor Emilio Fernández Rosa fue capturado en su residencia en El Hatillo, en el Distrito Central, el 7 de octubre de 2014 y extraditado el 5 de febrero de 2015. Está recluido en una prisión de Nueva York.

El expolicía, Wilmer Alonso Carranza Bonilla, fue detenido el 11 de junio de 2015 en una instalación policial, porque era agente activo de unidades de inteligencia de la Policía Nacional. Se le imputan cargos de complicidad con el cartel de los hermanos Valle Valle y guarda prisión en una cárcel de Virginia, al este de Estados Unidos, fue extraditado el 15 de octubre de 2015.

José Raúl Amaya es hermano de Marlen Griselda Amaya Argueta, quien fue extraditada a Estados Unidos junto a su esposo José Inocente Valle Valle. Fue capturado en un operativo en El Porvenir, Copán, el 23 de septiembre de 2015 y extraditado a Estados Unidos el 3 de febrero de 2016.

Carlos Emilio Arita Lara fue capturado en Guatemala el 27 de octubre de 2015 y extraditado el 03 de febrero de 2016 junto a José Raúl Amaya Argueta. Dijo que se llamaba Porfirio Montúfar Arita. Ante la confusión el juez de extradición ordenó tomar las huellas dactilares del detenido y hacer prueba de ADN para confirmar su identidad. A finales de octubre, las pruebas forenses y el Registro Nacional de las Personas comprobaron que Carlos Emilio Arita Lara y Porfirio Montúfar Arita eran la misma persona según un análisis científico realizado.



En la imagen Fredy Donaldo Marmol Vallejo, quien fue extraditado hacia EE. UU el 27 de octubre de 2021, fue capturado el 18 de agosto de 2021 en una zona residencial de Tegucigalpa, durante una operación de agentes de la ATIC.

Juan Carlos Arbizú Hernández fue extraditado hacia Estados Unidos el 2 de junio de 2016 tras ser solicitado por el Distrito Sur de La Florida.

En la audiencia de presentación y evacuación de pruebas se le imputaron los cargos de: a) asociación delictuosa para distribuir cocaína bajo el conocimiento que sería importada a los Estados Unidos (febrero de 2014 en adelante) y b) conspiración para la Distribución de cocaína Fue detenido el domingo 7 de febrero cuando salía de su vivienda en la residencial Villas Mabel de San Pedro Sula tras un seguimiento por parte de las autoridades policiales. Se le daba seguimiento desde el año 2013 por supuestos vínculos con el Cartel de Los Cachiros y varios grupos de criminalidad organizada de La Mosquitia.

Sixto Obed Argueta Garcia fue detenido por la Policía en Comayagua el 12 de julio de 2016. Se puso a la orden del juez de extradición el 13 de julio de 2016 fecha en la que se realizó la primera audiencia del proceso de extradición.

Fue acusado formalmente en la Corte del Distrito Sur de la Florida el 7 de mayo de 2013. No tiene una profesión conocida. Casado en Estados Unidos. Nació el 2 de diciembre de 1987.

Se le imputaron los cargos de: conspiración para la distribución de Cocaína en Estados Unidos en violación del título 21 del Código Penal de USA e intento de posesión con la intención de distribuir en USA al menos 5 kg de cocaína.

Roberto de Jesús Soto García fue extraditado el 20 de diciembre de 2017, tras ser solicitado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York quien lo requirió en junio de 2016. Fue capturado el 28 de octubre de 2016 en Roatán, Islas de la Bahía. Se concede extradición en primera instancia el 06 de diciembre de 2016.

El exsubcomisario de la Policía Nacional, **Ludwig Criss Zelaya Romero**, se entregó a las autoridades hondureñas el 13 de julio de 2016 y fue extraditado el 13 de diciembre del 2016 hacia los Estados Unidos por los delitos de trasiego de drogas y tráfico de armas.

El extraditado forma parte de seis policías acusados de narcotráfico por la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York de Estados Unidos. Los restantes cinco se entregaron a las autoridades norteamericanas. El juez de primera instancia concedió la extradición en septiembre de 2016. La decisión fue apelada, la Corte Suprema de Justicia declaró no ha lugar la apelación y ratificó la extradición.

Víctor Lorenzo Flores Pineda, con proceso en Honduras, actualmente cumpliendo sentencia. En enero de 2021 el Gobierno de Estados Unidos desistió de



su solicitud de extradición en este caso, por lo que su estatus de "diferido" fue cancelado.
Flores Pineda solicitado por la Corte del Distrito Este de Virginia, Estados Unidos, fue acusado por dos delitos de narcotráfico y conspiración para participar en actividades de lavado de activos, el juez de Primera Instancia declaró, "Conceder la solicitud de extradición" presentada por Estados Unidos a través de la Corte Federal del Distrito Este del Estado de Virginia por los delitos antes señalados.
Asimismo, el juez de extradición ordena, "diferir la entrega de Víctor Lorenzo Flores Pineda al Estado requirente", hasta que terminen los procesos penales en su contra existentes en Honduras y mantener el arresto preventivo en el centro penal de Ilama, departamento de Santa Bárbara.

Flores Pineda fue encontrado culpable por un Tribunal con Jurisdicción Nacional por el delito de Asociación Ilícita en perjuicio de la seguridad interior del Estado y por el delito de conspiración en perjuicio de altos funcionarios del Estado, por lo que enfrenta en Honduras una potencial pena que puede sobrepasar los veinte años de reclusión, 13 con cuatro meses asociación y 3 años por conspiración en 2019.
Noé Montes Bobadilla extraditado el viernes 22 de septiembre de 2017. Fue capturado el 15 de junio de 2017. Solicitado en extradición por el Distrito Este de Virginia, Estados Unidos.
El Gobierno de Estados Unidos lo acusa del delito de conspiración para el tráfico ilícito de drogas hacia los Estados Unidos por lo que el juez de primera instancia concedió la extradición. Esta resolución fue notificada el 23 de agosto de 2017 a su representante legal.
Jairo Aly Arias Mejia fue extraditado el 27 de junio de 2017. Solicitado por la Corte del Distrito Norte del estado de Georgia para responder por conspirar para distribuir metanfetamina con conocimiento e intención de que esta sería importada a los Estados Unidos en violación al Título 21 del Código Penal de ese país.
José Miguel Handal Pérez fue solicitado en extradición por el Distrito Sur de la Florida bajo los cargos de conspiración para distribuir al menos 5 kg de cocaína con conocimiento e intención de que sería importada a USA. (Con cargos en Honduras) (extradición diferida).
Sergio Neftalí Mejia Duarte conocido como Neftalí, El Compa, doctor y cuñado, originario de Iriona, Colón, fue extraditado el 25 de octubre de 2017, solicitado por la Corte del Distrito Sur de la Florida. Fue capturado en Amarateca, el 20 de agosto del mismo año.
Se le vincula a actividades de narcotráfico en el departamento de Colón con relaciones con los Carteles de Los Cachiros y de Wilter Blanco. Enfrenta los cargos de conspiración para distribuir al menos 5 kg de cocaína con conocimiento e intención de que sería importada a los Estados Unidos.
Arnulfo Fagot Maximo fue extraditado el martes 12 de diciembre de 2017, tras ser capturado el 28 de agosto del mismo año.
Orden de detención dictada por la Corte del Distrito Este de Virginia bajo el cargo de conspiración para la Distribución de al menos 5 kg de cocaína con el conocimiento e intención de que sería introducido ilegalmente a Estados Unidos.
Geffry Darío Guzmán Tobar fue extraditado el 8 de febrero del 2018, después de ser solicitado por la Corte del Distrito Este del estado de Virginia por la presunta comisión del delito de conspiración para distribuir al menos 5 kilogramos de o más de cocaína con conocimiento que sería importada ilegalmente a Estados Unidos.
Arístides Díaz Díaz fue extraditado el 6 de noviembre de 2018. Su captura se dio el 29 de julio en una aldea del Municipio de la Florida en el Departamento de Copán. Presunto integrante de la banda delictiva liderada por los Valle Valle.
Fue solicitado por la Corte del Distrito Este del estado de Virginia bajo dos delitos: conspiración para distribuir al menos 5 kilogramos o más de cocaína con conocimiento que sería importada ilegalmente a Estados Unidos. Y un delito de conspiración por actividades relacionadas al lavado de activos.
Osman Donay Martínez Guevara fue extraditado el 9 de marzo de 2019. EE.UU. lo identificó como un traficante de drogas y lavado de activos.
Detenido el pasado 5 de diciembre en la comunidad de Buenos Aires en el municipio de Florida, departamento de Copán, occidente de Honduras. El acusado estaría relacionado con los Valle Valle, varones de la droga quienes purgan penas en Norteamérica.
José Adalí Amaya Argueta, (es hermano de Marlen Griselda Amaya Argueta), fue extraditado el 26 de abril de 2019 tras ser solicitado por la Corte del Distrito Este del Estado de Virginia.
Enfrenta cargos de conspiración para distribuir 5 kg de cocaína o más en violación al título 21 del Código de USA, sección 841-846; cargo 2: conspiración para distribuir 5 kg o más de cocaína con el conocimiento y entendimiento que sería importada a USA en violación al título 21 del código de ese país, sección 963 y 959; cargo 3: conspiración para el lavado de dinero en violación al título 18 Code USA, sección 1956.
En abril de 2014 se decomisó 743 kg de cocaína en Pito Solo, que dio lugar a la investigación que permitió la captura de los principales cabecillas del grupo conocido como los Valle Valle.
Arnaldo Urbina Soto, el exalcalde de Yoro, fue extraditado el 31 de enero de 2023. Solicitado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York, bajo los cargos de elaboración y distribución de droga en territorio de Estados Unidos, usó portación de armas de fuego en relación con el tráfico de drogas.
José Rafael Sosa Méndez (extradición autorizada, pero diferida) será extraditado a Estados Unidos una vez cumpla su condena en Honduras por el delito de tráfico de arma de guerra en perjuicio de la seguridad interior y la economía del Estado de Honduras también fue solicitado por la Corte del Distrito Sur de La Florida por conspiración para distribuir drogas en el país norteamericano.
José del Tránsito García Teruel fue extraditado el 26 de febrero de 2021, según la acusación presentada por la Corte de los Estados Unidos de América para el Distrito Este del Estado de Virginia García Teruel es un lugarteniente de la banda de Noé Montes Bobadilla extraditado hacia los Estados Unidos el 22 de septiembre de 2017, con quien trafica cientos de kilos de cocaína desde Colombia con destino a Estados Unidos y Asia desde el año 2014 y años siguientes.
Martin Adolfo Díaz Contreras fue extraditado el 21 de octubre de 2021, el ciudadano hondureño es originario de Gracias, Lempira, detenido el 10 de abril de 2021 en Copán Ruinas, occidente de Honduras.
Carlos Miguel Cordón López, extraditado el 21 de octubre de 2021, fue solicitado por el Distrito Este del estado de Texas, Estados Unidos, por conspirar para fabricar y distribuir al menos cinco kilogramos de una mezcla o sustancia detectable de cocaína con el conocimiento que sería importada a Estados Unidos.
Fredy Donaldo Marmol Vallejo, extraditado el 27 de octubre de 2021, fue capturado el 18 de agosto de 2021 en una zona residencial de Tegucigalpa, la capital hondureña, durante una operación de agentes de la ATIC. Y solicitado en extradición por la Corte del Distrito Sur de Florida (Miami) por cargos de "conspiración para cometer ofensas relacionadas al lavado de activos, conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de una sustancia controlada, con el conocimiento, la intención y causa razonable de creer que dicha sustancia controlada sería importada ilegalmente a EE.UU.". Además, por la "distribución de al menos cinco kilogramos de cocaína con el conocimiento, la intención y teniendo razones para saber que sería importada ilegalmente", según la petición de extradición.
Óscar Fernando Santos Tobar, alias "Teto", fue extraditado el 29 de marzo de 2021 por la Corte del Distrito Este del estado de Texas. Según la investigación preliminar, a "Teto" se le supone responsable del delito de conspiración para fabricar y distribuir cinco kilogramos de cocaína, con la intención, conocimiento y causa, que dicha cantidad del alucinógeno sería transportada ilegalmente a territorio estadounidense. Y otro cargo por la Fabricación y Distribución de esta sustancia controlada.
Michael Adoph Dixon Rivers fue extraditado el 14 de diciembre 2021, requerido por la Corte del Distrito Sur del estado de la Florida y se le supone responsable de cargos de: conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de una sustancia controlada, con el conocimiento, la intención y causa razonable de creer que dicha sustancia controlada sería importada ilegalmente a los Estados Unidos y distribución de al menos cinco Kilogramos de cocaína, con el conocimiento, la intención y teniendo razones para saber que sería importada ilegalmente a los Estados Unidos,
Juan Orlando Hernández Alvarado fue extraditado el 21 de abril de 2022, requerido por la Corte del Distrito Sur de New York y se le presentaron en esa Corte de Estados Unidos tres cargos: conspiración para importar una sustancia controlada a los Estados Unidos desde un lugar fuera del mismo, fabricar y distribuir una sustancia controlada, con la intención y conocimiento de que dicha sustancia sería importada ilegalmente a los Estados Unidos, distribuir y poseer con la intención de distribuir una sustancia controlada a bordo de una aeronave registrada en los Estados Unidos.
Asimismo, se le imputan los delitos de uso y portación de armas de fuego o ayudar e instigar al uso, el porte y la posesión de armas de fuego, y conspiración en el uso de las mismas en apoyo de la supuesta importación de narcóticos, señalada en el cargo uno.
Juan Carlos Bonilla, exdirector de la Policía Nacional, fue extraditado el 10 de mayo de 2022.
Tokiro Rodas Ramírez fue extraditado el 12 de agosto de 2022, requerido por la Corte Distrital de los Estados Unidos en el Distrito de Columbia y se le supone responsable de los delitos de conspiración para llevar a cabo los asuntos de una empresa a través de un patrón de actividad de crimen organizado, asalto con un arma peligrosa en apoyo a actividades del crimen organizado y también el delito de posesión de arma de fuego durante un delito con violencia.
También Midence Oquelí Martínez Turcios (exdiputado de Colón por el Partido Liberal, fue extraditado el 30 de marzo de 2023, José Luis Oliva, conocido como "el señor de los cielos" fue extraditado el 18 de agosto de 2022.
Además, María Mendoza, fue extraditado el 22 de junio 2023; Erasmo Ávila Palacios fue extraditado el 24 de octubre 2023; Michael Powery Wood fue extraditado el 27 de enero; Mario Rojel Urbina fue extraditado el 12 de mayo y Jorge Luis Aguilar (de nacionalidad hondureña y guatemalteca), capturado el 8 de febrero de 2024 y el último solicitado en extradición Estados Unidos.

HONDUREÑOS PEDIDOS EN EXTRADICIÓN POR ESTADOS UNIDOS





CARLOS ARNOLDO LOBO
Extraditado el 8 de mayo de 2014



JUVING ALEXANDER SUAZO PERALTA
Extraditado el 28 de octubre de 2014



JOSÉ INOCENTE VALLE VALLE
Extraditado 23 de enero de 2015



MARLEN GRISELDA AMAYA ARGUETA
Extraditado 23 de enero de 2015



MIGUEL ARNULFO VALLE VALLE
Extraditado el 18 de diciembre de 2014



LUIS ALONSO VALLE VALLE
Extraditado el 18 de diciembre de 2014



HÉCTOR EMILIO FERNÁNDEZ ROSA
Extraditado el 5 de febrero de 2015



WILMER ALONSO CARRANZA BONILLA
Extraditado el 15 de octubre de 2015



JOSÉ RAÚL AMAYA ARGUETA
Extraditado el 3 de febrero de 2016



CARLOS EMILIO ARITA LARA
Extraditado el 03 de febrero de 2016



JOSÉ LUIS OLIVA CONOCIDO COMO "EL SEÑOR DE LOS CIELOS"
Extraditado el 18 de agosto de 2022



JUAN CARLOS ARBIZÚ HERNáNDEZ
Extraditado el 2 de junio de 2016



SIXTO OBED ARGUETA GARCíA
Extradición el 13 de julio de 2016



ROBERTO DE JESÚS SOTO GARCÍA
Extraditado el 20 de diciembre de 2017



LUDWING CRISS ZELAYA ROMERO
Extraditado el 13 de diciembre del 2016



HERLINDA BOBADILLA
extraditada el 26 de julio de 2022



NOÉ MONTES BOBADILLA
Extraditado el 22 de septiembre de 2017



JAIRO ALY ARIAS MEJÍA
Extraditado el 27 de junio de 2017



JOSÉ MIGUEL HANDAL PÉREZ
Cumpliendo sentencia en Honduras, pedido en extradición



SERGIO N. MEJÍA DUARTE
Extraditado el 25 de octubre de 2017

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**

HONDUREÑOS PEDIDOS EN EXTRADICIÓN POR ESTADOS UNIDOS





ARNULFO FAGOT MÁXIMO
Extraditado el 12 de diciembre de 2017



GEFFRY DARÍO GUZMÁN TOBAR
Extraditado el 8 de febrero del 2018



ARÍSTIDES DÍAZ DÍAZ
Extraditado el 6 de noviembre de 2018



OSMAN DONAY MARTÍNEZ GUEVARA
Extraditado el 9 de marzo de 2019



JOSÉ ADALÍ AMAYA ARGUETA
Extraditado el 26 de abril de 2019



ARNALDO URBINA SOTO
Extraditado el 31 de enero de 2023



JOSÉ RAFAEL SOSA MÉNDEZ
Extradición autorizada, pero diferida, cumpliendo sentencia en Honduras, pedido en extradición



JOSÉ DEL TRÁNSITO GARCÍA TERUEL
Extraditado el 26 de febrero del 2021



MARTÍN ADOLFO DÍAZ CONTRERAS
Extraditado el 21 de octubre de 2021



CARLOS MIGUEL CORDÓN LÓPEZ
Extraditado el 21 de octubre de 2021



FREDY DONALDO MARMOL VALLEJO
Extraditado el 27 de octubre de 2021



ÓSCAR FERNANDO SANTOS TOBAR
Extraditado el 29 de marzo de 2022



MICHAEL ADOPH DIXON RIVERS
Extraditado el 14 de diciembre de 2021



JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
Extraditado el 21 de abril del 2022



JUAN CARLOS BONILLA
Extraditado el 10 de mayo de 2022



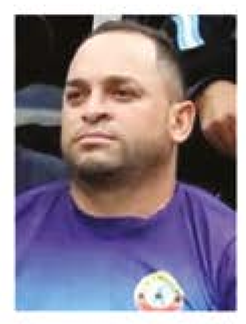
MIDENCE OQUELÍ MARTÍNEZ TURCIOS
Extraditado el 30 de marzo de 2023



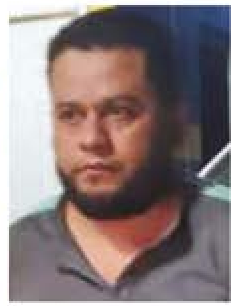
MARÍA MENDOZA
Extraditado el 22 de junio 2023



ERASMO ÁVILA PALACIOS
Extraditado el 24 de octubre 2023



MICHAEL POWERY WOOD
Extraditado el 27 de enero de 2023



MARIO ROJEL URBINA
Extraditado el 12 de mayo de 2023



JORGE LUIS AGUILAR
Capturado el 8 de febrero de 2024, pedido en extradición



FREDY NÁJERA
Entrega voluntaria a principios de 2018

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**







Hablemos Claro

Suplemento especial Navidad 2012

Economía Millonario circulante

Coleccionable ¿Cómo ahorrar en Navidad?

"El Tigre" Bonilla Personaje del año



NOTICIAS

"TIGRE" BONILLA: "HAY UNA CONSPIRACIÓN CONTRA MI PERSONA"

El ex director de la Policía Nacional es acusado de tres cargos graves relacionados al narcotráfico por el Distrito Sur de Nueva York.

30 Apr 2020. 12:07 PM



El Heraldo

La verdad en sus manos

"EL TIGRE" BONILLA

"NO HAY REVANCHISMO"

Baches de la muerte en el anillo

EUA no financia adquisición de lanchas



La Tribuna

¡Sacudida policial! Remueven directores

Frente a Frente

RAMÍREZ DEL CID "De instituciones de seguridad me han hecho este daño"

"TIGRE" BONILLA "No se puede descartar que pueden ser de adentro o fuera"

MUERTES VIOLENTAS DE AYER

A TIROS Pistoleros matan abogado en Tocoa

POR PISTO Computadora costó la vida de barbero

¡MANOS ABAJO! Lo dejan muerto en arenera



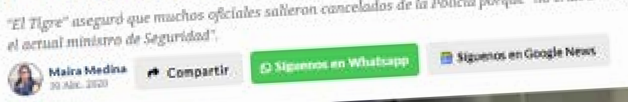
EXCLUSIVO

Escalofriante relato del sospechoso

SE BUSCA "Sayayín"...

La Prensa

Ramírez del Cid culpa a las FF AA y a la Policía por muerte de su hijo



"El Tigre" Bonilla: me ofrecieron L 2 millones para que me retirara de la Policía Nacional y Julián Pacheco lo sabe

"El Tigre" aseguró que muchos oficiales salieron cancelados de la Policía porque "no eran de simpatía para el actual ministro de Seguridad".

Maira Medina · 30 Abr. 2020

Compartir · Síguenos en Whatsapp · Síguenos en Google News





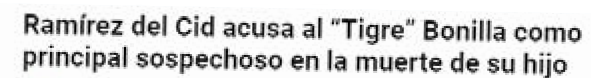
"Tigre" Bonilla "Yo no he tenido una relación directa con Tony Hernández"

Marilin Pastrana

4:33 PM 04 Oct 2019

COMPARTIR · TWITTEAR · ENVIAR





Honduras reafirma apoyo al "Tigre" Bonilla, tras investigaciones y recorte de ayuda de EEUU



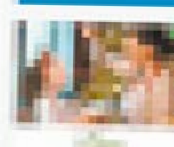




Ramírez del Cid acusa al "Tigre" Bonilla como principal sospechoso en la muerte de su hijo



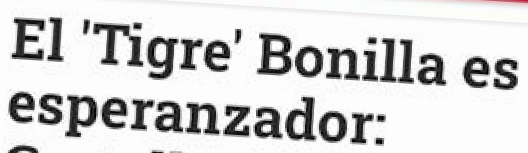












El 'Tigre' Bonilla es esperanzador: Castellanos

24 mayo 2012 / Redacción Web

La rectora de la Unah tiene esperanza en el buen desempeño del nuevo jefe policial.











Honduras

Destituyen a Ricardo Ramírez del Cid de la dirección de la Policía Nacional

El anuncio lo hizo anoche el ministro de Seguridad, Pompeyo Bonilla. Declaró que en el puesto asume Juan Carlos 'El Tigre' Bonilla, quien esta misma noche tomó juramento en la residencia del presidente Porfirio Lobo.

Honduras

'El Tigre" hace remezón en la Policía Nacional de Honduras: se vuela toda la cúpula

InSight Crime

Quiénes somos Boletín Donar

Países Economías Criminales Dinámicas Criminales Política Pública Perfiles Criminales EN

Noticias del día

Corte Suprema de Honduras Respalda al Director de la Policía en Medio de Polémica por Escuadrones de la Muerte

Sucesos

'El Tigre' Bonilla suspende a directores de la Penitenciaría Nacional y Centros Penales

'No podemos seguir diciendo a la sociedad internacional y nacional que somos ineptos. Se van a tomar decisiones radicales al respecto', dijo el director de la Policía Nacional, tras un atentado que dejó tres heridos en la cárcel de máxima seguridad.



Presidente Lobo reitera apoyo al "Tigre" Bonilla

4 de abril de 2013

El Presidente Porfirio Lobo reiteró el respaldo a las labores que realiza desde que fueron nombrados en sus cargos el jefe de la Policía Nacional, Juan Carlos Bonilla, y al ministro de Seguridad, Pompeyo Bonilla.



El Presidente Porfirio Lobo, terminará su gobierno manteniendo el apoyo al jefe policial Juan Carlos Bonilla y al secretario de Seguridad, Pompeyo Bonilla.

Vía la red social Twitter, Lobo posteó: "Reitero mi total respaldo al general Juan Carlos Bonilla, que con el ministro Pompeyo Bonilla, luchamos por la seguridad de nuestro pueblo".

Lobo juramentó el 21 de mayo del 2012, al comisionado Juan Carlos Bonilla como director general de la institución policial y desde ese entonces un grupo de personas de la sociedad civil y defensores de derechos humanos y Estados Unidos demandaron que se investigara al oficial quien fue denunciado años atrás por supuestos delitos, aunque fue sobreseído.

El mandatario también exteriorizó por las redes sociales lo que ha venido diciendo a lo largo de las sesiones del Consejo de Ministros y



Omar Rivera, de defender la Cuarta Urna en 2009 a servirle al narcogobierno de JOH

Compartir

Omar Rivera fue funcionario en el gobierno de Manuel Zelaya, pero después se volvió una persona servil a Juan Orlando Hernández

Tegucigalpa.- Hay quienes aseguran que no existe moral dentro de la política, que el camaleonismo puede servir como una estrategia de supervivencia, y que la moral más bien puede mutar y adaptarse a los entornos.

Así podría ser calificado el perfil del controvertido dirigente de sociedad civil, Omar Rivera, quien asegura no seguir líneas partidarias o plegarse al poder de turno, pero cuya biografía demuestra todo lo contrario.

El actual secretario ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), una organización civil que podría desaparecer en los próximos meses, se ha caracterizado por ser un multifacético líder de opinión pública: político, funcionario público, experto en seguridad pública, columnista, dirigente social

Piden aprobar marco legal para fortalecer la depuración policial



Escuchar el artículo dando click al reproductor.

Debes leer

PEDIDO DE LA ASJ EN HONDURAS

Policía Nacional:

DEPURACIÓN POLICIAL: HONDURAS ESPERA RESULTADOS INMEDIATOS



"No se admite más postergación a la ansiada depuración policial, por lo que aquellos agentes y oficiales que hayan abusado de autoridad, transgredido la Ley y enriquecido ilícitamente, deben ser castigados ejemplarmente" ha dicho Omar Rivera, coordinador general de la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ).

"Es ahora o nunca. Es el momento oportuno para que los delincuentes y corruptos que han ensuciado el uniforme policial reciban su merecido" expuso el dirigente de sociedad civil.



Rivera indicó que la aprobación del decreto legislativo que estableció declarar emergencia y seguridad nacional e interés público la depuración de la Policía Nacional, es un paso importante para sacar las "manzanas podridas" de la Policía Nacional; "Honduras espera resultados inmediatos en el proceso de profilaxis de los diferentes organismos policiales y esto solamente se puedo lograr si los diferentes entes contralores del Estado e instituciones operadoras de justicia investigan rigurosamente, judicializan de forma expedita y sancionan de manera pertinente" manifestó.

La Comisión Especial para la Depuración Policial debe estar conformada por personas honestas y capaces, pero esencialmente valientes, "que no tengan temor para enfrentar a las mafias que operan a lo interno de la Policía Nacional"; del mismo modo, aseguró que "la población debe brindar todo el respaldo necesario a las ejecutorias de la Comisión y debe estar vigilante de su desempeño y resultados".

Elecciones en Honduras

'Gane quien gane', la depuración policial debe seguir piden a Comisión Depuradora

Omar Rivera, coordinador de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), señaló que sería una monumental desgracia dejar a medio camino el proceso de profilaxis y reingeniería de la Policía Nacional



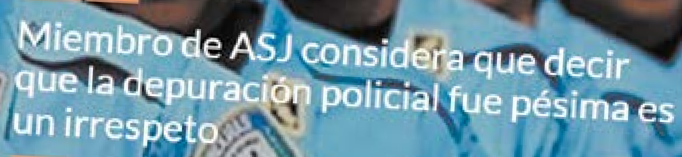
Presencia de Fulton y ASJ en lucha anticorrupción apoyada por EE.UU pone en duda su efectividad y validez

Compartir

Tegucigalpa. El padre Ismael Moreno, director de Radio Progreso y del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) de la Compañía de Jesús afirmó que es válido y positivo el apoyo de Estados Unidos en la lucha contra la corrupción en Centroamérica; sin embargo, advirtió que en el caso de Honduras, la efectividad de ese auxilio es puesto en duda a causa del involucramiento de actores que han avalado el accionar de la administración del presidente Juan Hernández.

Moreno, quien también es conocido como padre Melo, tuiteó al respecto el domingo, 6 de junio: "Muy válido que gobierno de EE.UU. apoye lucha contra corrupción en C.A. Para que sea efectiva, la señora Fulton debía reconocer su aval activo a corruptos y fraude electoral en 2017, y que ASJ aclare lo que se ve como estrecho respaldo y connivencia con administración de JOH".





Miembro de ASJ considera que decir que la depuración policial fue pésima es un irrespeto

Redacción El Pulso | 15 febrero 2022

TEGUCIGALPA, Honduras

Como una falta de respeto a la población hondureña calificó el director de justicia y seguridad de la oenegé Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), **Kenneth Madrid**, que se diga que la depuración policial efectuada en 2016 fue mala.

Buscar

Looking for...



ASJ pide aprobar marco legal integral para fortalecer depuración policial y operadores de justicia

23 agosto, 2016 / en Noticias / por Administrador

- *Comisión Especial presentó su primer informe del proceso de depuración y transformación de la Policía Nacional ante el Congreso Nacional.*
- *Reformas y nuevas leyes son fundamentales para fortalecimiento de entes investigadores e impartidores de justicia.*

ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

Detrás de la placa

PERCEPCIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA GESTIÓN POLICIAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE VÍCTIMAS, DETENIDOS Y POLICÍAS EN HONDURAS

Dr. Kurt A. Ver Beek y Andreas R. Daugaard





POR MÁS DE UNA DÉCADA

Las principales ONG y dirigentes guardaron silencio y en vez de denunciar apoyaron el régimen anterior

Al menos 3,000,000,000 de dólares se fueron al caño de la corrupción en la emergencia sanitaria de COVID-19, en pleno auge del régimen de Hernández; las principales ONG se presentaron como sus aliadas



Julieta Castellanos, exrectora de la UNAH, apoyo a Juan Orlando Hernández en su reelección, violando las leyes universitarias y enfrentando las organizaciones de estudiantes.

Tegucigalpa, Honduras

El 26 de diciembre de 2019, Juan Orlando Hernández, relanzó el Foro Nacional de Convergencia, FONAC, y un mes después de que cumpliera una cuestionable labor en la Junta Interventora para la Transformación y Modernización de la Policía Nacional, nombra a Omar Rivera como su secretario ejecutivo,

El ojo crítico identificó la decisión como un premio, ya que la trinca de oenegés alineadas al injerencismo extranjero, recubrió y certificó el abuso de poder como los cometidos en la emergencia sanitaria del covid-19 que dejó una pérdida de 3,000 millones de dólares, de acuerdo con Ricardo Zúniga, enviado especial de Estados Unidos para el Triángulo Norte de Centroamérica.

Maniqueísmo

El 27 de enero de 2014 en su primer acto de Gobierno, Juan Orlando Hernández, firmó una carta de intenciones con TI para rendición de cuentas, que se materializó en octubre de ese año en Casa Presidencial, con la presidenta de la oenegé, Huguette Labelle y Omar Rivera, del capítulo de Honduras, de testigos de honor, entre otros.



Omar Rivera y Carlos Hernández, los rostros más conocidos de la ASJ.

La primera junta interventora en gobiernos nacionalistas fue la del Instituto de Previsión del Magisterio, INPREMA, formada por Vilma Morales, expresidenta de la Corte Suprema de Justicia, Felícito Ávila, diputado democristiano y el pastor de la Iglesia evangélica Oswaldo Canales, por el Consejo Nacional Anticorrupción, CNA.

Hernández dijo que el acuerdo con TI muestra la “decidida voluntad para que las acciones del Gobierno tengan el

DATO

En un año de vida la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, MACCIH, documentó 12 casos de corrupción que van desde lavado de activos, malversación de caudales públicos a violación de los deberes de los funcionarios, casi todos revocados por la reforma al Código Penal de 2021.

oportuno acompañamiento y asistencia técnica de una organización referente”.
Con este se daría rastreo a “los compromisos de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción asumidos por el Gobierno de Hernández”, nada de los mismos trascendió en 12 años y siete meses de regímenes nacionalistas.

Retorcida continuidad

La conspiración se dio al acercar a la ASJ al CNA, a la expresidenta de la Corte Suprema de Justicia, Vilma Morales y a la exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, Julieta Castellanos, y usarlos como generadores de pensamiento e imagen internacional, además del sustento que aquellos manejaban las estadísticas de criminalidad y violencia del país.
Julieta Castellanos reprimió al estudiantado universitario, bendijo la “depuración” y como parte de esta recomendó a Juan Carlos “Tigre” Bonilla como jefe de la Policía; mientras, Omar Rivera, Carlos Hernández, Léster Ramírez y Gabriela Castellanos desde la ASJ y el CNA en foros mediáticos guardado en silencio sobre actividades de narcotráfico que convirtieron en el país más violento del mundo.
En 2014, la rectora Julieta Castellanos firmó un convenio para homologar las estadísticas del Observatorio de Violencia del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, UIDPAZ de la UNAH, con la base de datos del Sistema Estadístico de la Policía, SEPOL.

“Fashions”

El beneficio del acuerdo generó espacio para presentar a aspirantes en altos mandos policiales, como fue con el hoy extraditado exdirector de la Policía Nacional, Juan Carlos “Tigre” Bonilla, quien se declaró culpable de narcotráfico y reveló cómo ayudó en negocios de narcotraficantes ante el juez Kevin Castel.
Asimismo, las opiniones de la ex rectora sobre la gestión de la Presidenta Castro, la existencia del Partido Libertad y Refundación, Libre, y su postura ante la sociedad y la realidad nacional generan controversia y descalificaciones en el pueblo y las organizaciones sociales que muchas ocasiones no saben distinguir la verdad de una mentira repetida, una y otra vez por el cerco mediático.
En suma, este segmento de ONG de la sociedad civil fueron la piedra angular para hacer legitimas las acciones del régimen, invertir como plataforma de aparente combate a la corrupción en el mandato de Hernández, que hoy está siendo juzgado por narcotráfico como parte del crimen organizado en Honduras.
Al momento de la firma con TI, Hernández aseguró que daría “el ejemplo para exigir después a los demás y cambiar esa cultura de la corrupción que le ha hecho mucho daño a Honduras”.



Gabriela Castellanos, coordinadora del CNA, calló los escandalosos actos de corrupción cometidos por el régimen durante la pandemia de covid-19.



Omar Rivera, defensor de la Cuarta Urna en 2009, paso al servicio de JOH.

“Por acción u omisión se ha permitido el avance de la corrupción en muchas actividades públicas y privadas del país, dijo.

Cazadora de insectos

Vilma cazadora de insectos escribió actos reñidos con la ley; La abogada Vilma Morales, cuyo vuelo abarcó tres gobiernos nacionalistas, fue asesora de Hondutel de 1999 a 2001; presidió la Corte Suprema de Justicia de 2002 a 2009; titular de la Comisión Nacional de Banca y Seguros de 2010 a 2014, y artífice de la fracasada depuración policial, además, formó parte de la comisión interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS.
El 13 de abril de 2016 Omar Rivera representante de la ASJ; Alberto Solórzano de la Confraternidad Evangélica y a Vilma Cecilia Morales, exinterventora en varias entidades públicas juran como integrantes de la Comisión Especial de Depuración de la Policía Nacional. Una pesquisa del Centro de Documentación de Honduras, CEDOH, caracterizó la “depuración” de la Policía Nacional como “un lento proceso de degradación interior, en el que el recato y el pundonor van siendo, poco a poco, sustituidos por el desenfado y el cinismo”.



EE. UU. EXIGE EN 2012 LA EXTRADICIÓN

Juan Orlando, en el tercer año de su mandato en el CN 2012, reformó el artículo 102 Constitucional que permite la extradición

Entre los extraditados bajo esta reforma utilizada desde 2014 se enumeran capos, operadores y transportistas del narco, políticos, exdiputados, exoficiales, incluyendo a un exjefe policial y el mismo expresidente de la República que aprobó dicha reforma

Tegucigalpa, Honduras

En 2013, el Congreso Nacional aprobó la reforma al artículo 102 de la Constitución de la República que abrió las puertas a la extradición y con la cual más de 40 ciudadanos hondureños fueron extraditados en la última década.

El excongresista nacionalista Renán Inestroza planteó ante el Congreso Nacional la reforma al Artículo 102 constitucional que permitiría la extradición de ciudadanos hondureños por actos de corrupción, tomando en cuenta que en la actualidad se prevé este proceso judicial por los delitos de: narcotráfico, crimen organizado y terrorismo.

Cabe señalar que Honduras sostiene un convenio adicional de extradición con Estados Unidos desde el 12 de abril de 1909 en que se dispone extradición mutua de los fugitivos de la justicia la cual fue firmada por George T. Semmerlin, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Honduras y Fausto Dávila, Ministro de Relaciones Exteriores.

"Queda adicionada la lista de delitos antes referida, con los siguientes hechos punibles: delito contra las leyes para la supresión de tráfico de productos narcóticos. Infracción de leyes y ordenanzas de aduanas que fueron constitutivas de delito", reza el documento firmado por las partes.

Por otro lado en Honduras no existe una Ley de Extradición que regule en detalle el procedimiento para la extradición activa o pasiva, sin embargo Honduras cuenta con un procedimiento aprobado por la Corte Suprema de Justicia mediante Auto Acordado de fecha 10 de junio de 2013, el que tiene como propósito enfatizar las garantías y derechos fundamentales.

Así como los principios generales que deben regir en el procedimiento de extradición, con la finalidad de coadyuvar con el debido proceso durante su tramitación, como los deberes, obligaciones, derechos y garantías a que estarán sujetos los intervinientes en el proceso, conforme a la normativa aplicable y los tratados sobre esta materia suscritos con otros Estados.

El procedimiento establecido en ese Autoacordado aplicará únicamente cuando no exista un procedimiento previsto en el Tratado de Extradición correspondiente, caso contrario, aplicará lo dispuesto en el Tratado.

Auto Acordado

El Auto Acordado para extradiciones en Honduras lo emitió La Corte Suprema de Justicia en 2013 con fundamentos en los artículos 16, 102, 303,304,305 de la Constitución de la República; y los artículos 82 y 83 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; asimismo los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 15, 101, 306, 310 y demás aplicables del Código Procesal Penal; y el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Asimismo, se explica que la Corte Suprema de Justicia emite el Autoacordado con-

CONVENCION ADICIONAL DE EXTRADICION ENTRE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y
LA REPUBLICA DE HONDURAS

Suscrito: 21/02/1927
Decreto No. 15
Aprobado: 17/01/1928
Gaceta: 7537
Publicado: 20/02/1928

Los Estados Unidos de América y la República de Honduras, deseosos de ampliar la lista de delitos por los cuales pueda concederse extradición por hechos delictuosos cometidos en los Estados Unidos de América o en la República de Honduras, de acuerdo con la Convención celebrada entre ambos paises para la extradición de prófugos de la justicia, firmada el 15 de enero de 1909, han resuelto celebrar la presente Convención Adicional, designando con ese objeto por sus Plenipotenciarios respectivos:

El Presidente de los Estados Unidos de América: Señor George T. Summerlin, Enviando Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Honduras;

El Presidente de la República de Honduras: Doctor Fausto Dávila, Ministro de Relaciones Exteriores;

Quienes después de haberse comunicado sus plenos poderes y haberlos encontrado en buena y debida forma, han convenido en los articulos siguientes:

ARTICULO I

Queda adicionada la lista de delitos antes referida, con los siguientes hechos punibles:

21- Delitos contra las leyes para la supresión del tráfico de

...s de las leyes y ordenanzas de aduana que ...de delitos.

ARTICULO II

...ención será considerada como parte integrante ...nción de Extradición, firmada el 15 de enero ...e en que el delito de complicidad o encubri- ...en la Convención de 1909, ahora llevará el ... delitos contenidos en el Articulo I de la ...uedarán numerados 21 y 22. El párrafo que se ...idad o encubrimiento, y que ahora lleva el ...icable en su caso a todos los delitos y ...van los números del 1 al 22 inclusive.

ARTICULO III

...ención será debidamente ratificada por el ...tados Unidos de América, con consejo y ...nado de los mismos y por el Gobierno de la ..., y las ratificaciones se canjearán en ...como sea posible.

...ntrará en vigor desde el dia del canje de ...ro cualquiera de las Partes Contratantes ...po darla por terminada, avisando a la otra ...ipación su intención de hacerlo así.

...lo cual los respectivos Plenipotenciarios han firmado la presente Convención por duplicado en los idiomas inglés y español y han puesto sus sellos.

Hecho en Tegucigalpa, a 21 de febrero de mil novecientos

los actos o servicios realizados por ellos en igual forma y proporción que si dichos actos o servicios hubiesen sido realizados en procedimientos criminales ordinarios, con arreglo a las leyes del país a que dichos funcionarios pertenezcan.

ARTICULO XIV

...n vigor desde el día del canje de las ratificaciones pero ...Contratantes puede en cualquier tiempo darlo por terminado ...meses de anticipación su intención de hacerlo así.

...Convenio se canjearán en Washington tan pronto como sea

...os respectivos Plenipotenciarios han firmado los precedentes ...s.

...Washington, a 15 de enero de mil novecientos nueve.- Luis

...el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los seis días ...ecientos nueve.

(f.) J. J. ORDOÑEZ
Vicepresidente

...A.

CARLOS H. REYES
Secretario

Honduras sostiene un Convenio Adicional de Extradición con Estados Unidos desde el 12 de abril de 1909 en el cual se dispone la extradición mutua.

PROTOCOLO DE CANJE

Los suscritos Plenipotenciarios habiendo convenido para canjear las ratificaciones de la Convención que se ha firmada a Washington entre la República de Honduras y los Estados Unidos de América, según lo que en este Protocolo se dispone la extradición mutua de los fugitivos de justicia y han sido cuidadosamente colacionada las ratificaciones de la mencionada Convención y, los hallándose exactamente semejante al canje ha efectuada este día conforme al usado acostumbrado.

En fe lo cual, han firmado este Protocolo de Canje y han fijado a ello sus sellos.

Hecho a Washington, el día diez de julio de mil novecientos doce.

(f.) JOAQUIN MENDEZ

(f.) PHINLANDER C. KNOX



El exmandatario hondureño es custodiado por los cuerpos de seguridad del Estado junto a agentes de la DEA desde la base aérea Coronel Hernán Acostas Mejía el 21 de abril de 2022.

Origen de las extradiciones

Las extradiciones en su mayoría son solicitadas por Cortes de los Distritos de Florida, Virginia y New York desde el 2014.

forme lo dispone el Artículo 16 Constitucional, que indica que los tratados internacionales celebrados por Honduras con otros Estados, una vez que entran en vigor, forman parte del derecho interno.

Los profesionales del derecho hondureño enumeran que existen tres tratados internacionales relacionados con la extradición, en primer lugar, existe el convenio de 1909 entre Estados Unidos y Honduras, y luego el de 1927 un convenio adicional al anterior, que permite incorporar un catálogo de conductas ilícitas incluido el tráfico de drogas.

También en 2003 Honduras ratificó la Convención de la Organización de las Naciones Unidas, Contra la Delincuencia Organizada Transnacional conocida como la Convención de Palermo y, por otro lado, está la convención de Viena que se refiere al derecho de los tratados.

Además la propia Constitución de la República desde los artículos 16, 18 y 102 establece la jerarquía que prima en este caso en el Derecho Internacional para proceder al trámite de extradición.



La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Empresa Nacional de Artes Gráficas E.N.A.G.

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. MARTES 24 DE ENERO DEL 2012. NUM. 32,729

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 269-2011

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que el Estado tiene la obligación de garantizar a la población condiciones de seguridad, en sus personas y bienes actualizando la normativa Constitucional como el marco jurídico e institucional necesario, adecuado a nuestra realidad y a la del mundo globalizado que vivimos, en el cual impera una profunda interrelación de actividades ilícitas de grupos organizados.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 102 de la Constitución de la República manda que ningún hondureño podrá ser expatriado ni entregado por las autoridades a un Estado extranjero, norma que ante la suscripción de convenios internacionales contra el crimen organizado signados y ratificados por nuestro país, requiere actualizarse, permitiendo en los casos relacionados con delitos de Tráfico de Estupefacientes en cualquiera de sus tipologías, Terrorismo y cualquier otro ilícito de Criminalidad Organizada cuando existan o se suscriban tratados o convenio de extradición con el país solicitante.

CONSIDERANDO: Que de conformidad a la Atribución primera del Artículo 205 numeral 1) de la Constitución de la República, es competencia del Congreso Nacional, crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

269-2011	PODER LEGISLATIVO Decreto: Reformar por adición el Artículo 102 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.	A. 1-2
	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REFORMA AL REGLAMENTO PARA EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO DEL PAPEL ESPECIAL NOTARIAL.	A. 3-4
	Otros.	A. 5-7
	AVANCE	A. 8

Sección B
Avisos Legales B. 1-12
Desprendible para su comodidad

POR TANTO:

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Reformar por adición el Artículo 102 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, que en adelante se leerá así:

ARTÍCULO 102.- Ningún hondureño podrá ser expatriado ni entregado por las autoridades a un Estado Extranjero.

Se exceptúan de esta disposición los casos relacionados con delitos de Tráfico de Estupefacientes

A. 1

La reforma al artículo 102 de la Constitución República fue publicada en la Gaceta el 24 de enero de 2012.



JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

Roosevelt Hernández: “La misión nuestra es que no entre ningún gramo de cocaína y que no se siga cultivando en el territorio nacional”

El comandante aseveró que desde la toma de posesión de la Mandataria Xiomara Castro de manera pública se han asesorado con los discursos para cumplir sus órdenes

Tegucigalpa, Honduras

El jefe del Estado Mayor Conjunto, EMC, general de Brigada Roosevelt Hernández al ser consultado en su participación en un foro televisivo, manifestó que como Fuerzas Armadas acompañan las políticas del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

“Acompañamos las políticas públicas del Gobierno, recordemos que la Refundación es una transformación, es un cambio de catarsis y eso pasa a través de la educación”, señaló.

Constante depuración

Roosevelt enfatizó que, están en una constante depuración, con observaciones y estar con los cuerpos de inteligencia y contrainteligencia, también para ver esos indicios con el fin de poder accionar con su gente.

“Con el mando de los centros penitenciarios fue una buena decisión de nuestra Comandante General de las Fuerzas Armadas y Presidenta constitucional de la República de haber dado la orden a las Fuerzas Armadas a través de la Policía Militar del Orden Público, PMOP, realmente el coronel Muñoz ha realizado un buen control en los centros penales”.

“Vemos con buenos ojos que hay ya acciones de poder ubicar estas personas, hay un proceso de reinserción de estas a la sociedad, que antes no se había visto”, expresó.

> “Claro que estamos en el proyecto de la Refundación no podemos estar separados porque eso significaría una anarquía, que no somos obedientes, que somos deliberantes, entonces habría un desorden acá”.
>
> **Roosevelt Hernández**
> Jefe del Estado Mayor Conjunto

Cátedra Morazánica

El comandante añadió que, “gracias a la cátedra Morazánica instruida en septiembre del año 2022 por nuestra Presidenta y Comandante General de las Fuerzas Armadas Xiomara Castro, profundizamos conocimientos sobre el creador de nuestra Fuerza Ejército”.

“El general Francisco Morazán fue el creador de nuestro ejército, fue el que fue a pelear por la unidad centroamericana y pues nos orgullece conocer de Morazán, nosotros no conocíamos más que sus generalidades, pero hoy nos enfocamos en buscar los especialistas, ciertos historiadores para que condujeran la catedra Morazánica”, dijo.

Por: Ariana Baca

El jefe del Estado Mayor Conjunto, general de Brigada Roosevelt Hernández, reveló que acompañan las políticas públicas del Gobierno y que como Fuerzas Armadas están en el proyecto de la Refundación.

El excomisionado de la Policía Nacional, Henry Osorto, aseguró que cuando se ataca al narcotráfico llegan las muertes selectivas.

HENRY OSORTO

Excomisionado de policía del gobierno anterior, destapa cómo convirtieron a Honduras en un narco-Estado

Expresó que utilizaron hasta las cámaras del 9-11 que decían que eran para proteger la ciudadanía y era para custodiar la ruta de la droga utilizando vehículos

Tegucigalpa, Honduras

El excomisionado de la Policía Nacional en un programa televisivo expuso la forma cómo se transportaba la droga y quiénes formaban parte de ese narco-Estado en la administración del expresidente Juan Orlando Hernández.

Esas declaraciones las dio en el programa televisivo Frente a Frente, donde señaló con pormenores todos los actos ilícitos que sucedieron en esos años.

"En 2016, yo fui el primero y estando uniformado, le dije que se había repartido el territorio para el traslado de la droga", reveló Osorto.

Incluso, indicó los ministros que había en aquel entonces a raíz de esa declaración le dieron de baja, 15 días después me agregaron a la lista.

"Recuerdo que estaban de ministros Óscar Álvarez y Calidonio, me agregaron a la lista. Y no me importa, porque aquí alguien tiene que ser el sacrificado, pero el pueblo debe despertar, que dejen de engañarlo", expuso.

"Aquí hicieron unos aeropuertos, en Gracias, Lempira, Tela, Choluteca. ¿Se cree que era para vuelos internos? Era para bajar drogas, el de Copán y el de Río Amarillo también", denunció.

> "utilizaron dinero del tasón de seguridad para la compra de droga. Todo esto no ha salido y lo digo como un dueño, porque me indigna de que se llenan en el pecho algunos políticos que utilizan el puesto para delinquir y a quien se llevan de encuentro es al pueblo hondureño".

> "No es porque hay otro Gobierno, no, no, no, porque los efectos sociales del narcotráfico, cuando usted ataca al narcotráfico, vienen las muertes selectivas, lo que usted está viendo en los escenarios ahora".
>
> **Henry Osorto**
> Excomisionado de la Policía Nacional

Salir de las burbujas

"No podemos estar en esto, agregó, hay que salir de esas burbujas de mentiras, yo sé que usted me da apertura y no se lo estoy diciendo porque yo soy un resentido, no, no, lo estoy diciendo, uno porque conozco; dos porque lo sé y tengo cómo demostrarlo y tres porque tengo valor, esto no es fácil".

"De allá de occidente, el círculo de él era el crimen organizado. Los ministros, los viceministros, alguien que no fuera de esa élite no podía estar en ese gabinete. Por eso es por lo que convierten a Honduras en un narco-Estado", precisó.

"En Colón, en 2006, algo así, no recuerdo el año, se fue la luz en todo el departamento. ¿Y por qué se fue la luz? A los 30 minutos nos dimos cuenta, como casi a la hora, que era una avioneta que había caído".

Xiomara cumple promesa al pueblo de San Francisco de Becerra con instalación de agua potable

La nueva planta potabilizadora cuenta con un sistema de innovación para la purificación de agua con miras a prevenir enfermedades gastrointestinales en la población, este proyecto tiene un costo de 12.7 millones de lempiras y será ejemplo de los que se ejecutaran a nivel nacional

La planta potabilizadora tiene capacidad para tratar 36 litros de agua por segundo y el tanque puede almacenar hasta 50 mil galones.





La juventud aprovechó la presencia de la primera mujer Presidenta de Honduras para tomarse selfis de recuerdo.



Una niña le pidió un autógrafo a la Presidenta Xiomara Castro, para que grabara su firma sobre su brazo.

La Mandataria recibió un arreglo floral por un niño de la localidad quien le abrazó con alegría.



Las instalaciones de la primera planta potabilizadora en San Francisco de Becerra, Olancho, cuenta con un sistema innovador para la purificación del agua, garantizando la salud a la población de la localidad.



El Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya, compartió con los infantes luego de entregarles los kits escolares.


BIENVE
CÁTEDRA MO


NIDA
ORAZÁNICA



EN SAN FRANCISCO DE BECERRA, OLANCHO

Xiomara inaugura planta potabilizadora y tanque de almacenamiento de agua para beneficiar cerca de siete mil habitantes

Este proyecto será un ejemplo comparado con los demás proyectos de agua potable a nivel nacional, con el propósito de garantizar una mejor calidad de vida a la población y prevenir enfermedades estomacales en las comunidades



La Presidenta Xiomara Castro inauguró la primera planta potabilizadora de agua potable en el municipio de San Francisco de Becerra, Olancho, en compañía del ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona, y el Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya.



La titular del Ejecutivo fue recibida por los alumnos de la escuela del municipio de San Francisco de Becerra, Olancho.



El Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya, saludó a la población que hizo presencia en la inauguración del proyecto.

San Francisco de Becerra, Olancho

Como parte de las iniciativas con miras a llevar desarrollo a las comunidades más postergadas, la Presidenta Xiomara Castro inauguró una planta potabilizadora de agua y un tanque de almacenamiento en el municipio de San Francisco de Becerra, Olancho.

Esta nueva iniciativa del Gobierno del Socialismo Democrático beneficiará cerca de siete mil habitantes del municipio con un costo de 12.7 millones de lempiras que provienen de fondos nacionales.

Lo anterior, como resultado de la firma de un convenio de cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, con la Asociación Agua para el Pueblo, AAP.

Esta planta potabilizadora tiene capacidad para tratar 36 litros de agua por segundo, mientras que el tanque puede almacenar hasta 50 mil galones.

Acompañaron a la Presidenta Xiomara Castro, el titular de SEDESOL, José Carlos Cardona; el Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya y el alcalde municipal de la localidad, Rubén Armando López.

Discurso de la Mandataria

Durante su discurso, la Mandataria expresó que esta obra, “es una bendición para el pueblo porque significa darle salud al pueblo de San Francisco de Becerra y que este proyecto será un ejemplo para el resto del país”.

“La obra refleja también el interés y la importancia de mi Gobierno de poder llevar no solamente la atención en salud, sino también



La Mandataria realizó un recorrido por las instalaciones de la planta potabilizadora de agua, para observar todo el proceso innovador con que cuenta este proyecto.

> Tenemos el subsidio de los combustibles que para el pueblo significa 10 lempiras por cada galón que compran de combustible y que se ahorran cada vez que llegan a una gasolinera, también se están beneficiando a más de 800 mil familias que no pagan la energía eléctrica".

la prevención, que es lo que estamos haciendo con el agua que están consumiendo día a día en sus casas".
Asimismo, detalló que su administración está invirtiendo en la reparación de escuelas a nivel nacional para que los niños y niñas de Honduras reciban el pan del saber con dignidad.
Así como también se ha aumentado la cantidad de niños y niñas que están recibiendo una beca para la educación en los distintos niveles, 130 mil becas que se están entregando para nuestra niñez.
"En el Congreso Nacional ya fueron aprobados recursos, financiamientos para cumplir con los hospitales que habíamos ofrecido, pero también con las cajas, con el apoyo a la seguridad".
"Estamos cumpliendo también con una fuerte inversión en carreteras; la mayor inversión que nosotros vamos a tener y se va a dar precisamente en este año 2024".
"Ha costado, claro, que ha costado romper la narcodictadura que se había instalado en nuestro país, pero el esfuerzo lo estamos haciendo y estamos dando pasos firmes para lograrlo", añadió.
"Este Gobierno que me honró en presidir, como la primera mujer, está haciendo transformaciones en Honduras", resaltó.

Innovación

Por su parte, el titular de SEDESOL, José Carlos Cardona, expresó que esta planta potabilizadora de agua será modelo para los demás proyectos en el país con innovación y con bajos presupuestos.
"Tuvo que venir una mujer Presidenta para resolver este problema que durante décadas tuvimos problemas gastrointestinales, nuestros adultos enfermos del estómago y los niños con problemas de caries debido a la mala calidad de agua y que esta planta va a venir a mejorar la calidad de vida de la población".
De igual manera, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, enfatizó que esta es una promesa más cumplida por la Mandataria al pueblo para seguir con proyectos para beneficio de las comunidades más postergadas.
"Una promesa más cumplida de la Presidenta, estar aquí en San Francisco de Becerra y poder cumplir con una planta potabilizadora con un sistema innovador donde se va a invitar a las demás organizaciones para que vean este sistema que puede venir a darle un incentivo a las plantas potabilizadoras a nivel nacional".
Detalló que la purificación que tiene el agua en esta planta potabilizadora es con mediciones que salen mucho mejor que las comerciales en todo el país, es un proyecto innovador y lo que se busca es dar una mejor salud para la prevención de enfermedades.

Por: Juan Ortiz



La planta potabilizadora de agua tiene un costo de 12.7 millones de lempiras que provienen de fondos nacionales.

> "Estamos llegando con recursos a los municipios para que puedan ejecutar proyectos como el de los caminos productivos; asimismo, la reparación de las aulas de los centros educativos, un beneficio que se está dando para que llegue directamente al pueblo sin distingo de colores políticos".

Xiomara Castro
Presidenta de la República



Lula @LulaOficial

Surpreso e triste com a morte de Sebastián Piñera, ex-presidente do Chile. Convivemos, trabalhamos pelo fortalecimento da relação dos nossos países e sempre tivemos um bom diálogo, quando ambos éramos presidentes, e também quando não éramos. Muito triste seu falecimento de forma tão abrupta. Meus sentimentos aos seus familiares e amigos de Piñera por esta perda.

Xiomara Castro de Zelaya @XiomaraCastroZ

Honduras manifiesta su solidaridad al pueblo de Chile, @GabrielBoric , por el fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera en un fatal accidente. Igualmente, expresamos nuestras condolencias a sus familiares y amistades.

Pedro Sánchez @sanchezcastejon

Consternado por la trágica muerte del expresidente de Chile, Sebastián Piñera.

Mis condolencias a su familia y amigos, así como al Gobierno y a todo el pueblo chileno.

Durante su mandato, estrechamos los lazos entre nuestros dos países y juntos hicimos posible la COP 25 en un momento crucial para la lucha contra la emergencia climática.

Descanse en paz.

Nicolás Maduro @NicolasMaduro

Nos unimos al duelo que embarga al pueblo de Chile ante el lamentable fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera. Desde Venezuela extendemos nuestras sinceras palabras de apoyo y solidaridad deseándole fortaleza a todos sus familiares y amigos. ¡Paz a su alma!



CONSTERNACIÓN

Xiomara se solidariza con el pueblo de Chile por la muerte trágica del expresidente Sebastián Piñera

El exgobernante chileno murió en un accidente de helicóptero a los 75 años de edad. Ganó dos veces la presidencia para los períodos 2010-2014 y 2018-2022

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro expresó su solidaridad con el pueblo de Chile, en relación con el lamentable fallecimiento del exmandatario de este país, Sebastián Piñera, quien murió trágicamente en un accidente aéreo en el Lago Rancho en el sur del país sudamericano.

"Honduras manifiesta su solidaridad al pueblo de Chile, a su gobernante Gabriel Boric Font, por el fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera en un fatal accidente. Igualmente, expresamos nuestras condolencias a sus familiares y amistades", expresó la Mandataria Castro.

Piñera, quien fue presidente de Chile entre 2010-2014 y posteriormente 2018-2022, falleció a los 75 años, después de que la aeronave en la que se conducía se precipitó en el Lago Rancho y quedó atrapado con el cinturón de seguridad. No pudo saltar del aparato como lo hicieron sus acompañantes.

Antes de postularse en su carrera política tuvo grandes éxitos como empresario en diversos sectores como la banca, medios de comunicación e inversiones privadas en su país.

Otros líderes mundiales

Al igual que la titular del Ejecutivo hondureño Xiomara Castro, otros presidentes, exgobernantes y líderes latinoamericanos y europeos mostraron sus condolencias con el pueblo chileno por la muerte de Piñera, al que definieron como un gran demócrata comprometido con su país.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio, a través de su cuenta X dijo estar sorprendido y entristecido por el fallecimiento de Sebastián Piñera, ya que con el exgobernante de Chile trabajó para fortalecer la relación entre ambas naciones.

"Sorprendido y entristecido por el fallecimiento de Sebastián Piñera, expresidente de Chile. Vivimos juntos, trabajamos para fortalecer la relación entre nuestros países y siempre tuvimos un buen diálogo, cuando ambos éramos presidentes y también cuando no lo fuimos. Muy triste que haya fallecido tan abruptamente. Mi más sentido pésame a los familiares y amigos de Piñera por esta pérdida".

De igual manera el mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, quien afirmó que su país se une al duelo que embarga al pueblo de Chile ante el fallecimiento del expresidente Piñera.

"Nos unimos al duelo que embarga al pueblo de Chile ante el lamentable fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera. Desde Venezuela extendemos nuestras sinceras palabras de apoyo y solidaridad deseándole fortaleza a todos sus familiares y amigos". ¡Paz a su alma!

También el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, expresó estar consternado por la trágica muerte del expresidente de Chile y trasladó sus condolencias a su familia, amigos y a todo el pueblo chileno.

"Consternado por la trágica muerte del expresidente de Chile, Sebastián Piñera. Mis condolencias a su familia y amigos, así como al Gobierno y a todo el pueblo chileno. Durante su mandato, estrechamos los lazos entre nuestros dos países y juntos hicimos posible la COP25 en un momento crucial para la lucha contra la emergencia climática".

Por: Juan Ortiz

PARA REFORZAR LAS POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS

El director general de la FAO, Qu Dongyu, posiblemente visite a Honduras

La Presidenta se reunió en octubre de 2022 con el director general de la FAO, Qu Dongyu, en el marco del II Foro Mundial de Alimentos, organizado por la ONU con quien abordó temas como la lucha por la seguridad alimentaria y la nutrición

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro invitó al director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Qu Dongyu, para que visite Honduras y poder reforzar la discusión de las políticas agroalimentarias de su Gobierno.

Esta invitación del Gobierno del Socialismo Democrático le envió a través del embajador de Honduras ante la FAO, Enrique Ortez Sequeira, una carta oficial quien manifestó con entusiasmo el entregar esta invitación de la Mandataria de los hondureños y hondureñas para seguir avanzando en la política agroalimentaria del país.

"Como embajador de Honduras ante la FAO, me place hacer del conocimiento, que se ha entregado oficialmente, la invitación de la Presidenta de Honduras, Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento, al excelentísimo Sr. Qu Dongyu, director general de la FAO", dijo.

Carta de invitación

En su carta, la Mandataria agradece al secretario de la FAO, por su incansable dedicación y esfuerzo en la promoción de las políticas que buscan garantizar la seguridad alimentaria para todos. También, su liderazgo visionario para enfrentar los retos y desafíos globales que afectan a las comunidades más vulnerables, además de su consolidación en materia de seguridad alimentaria.

Al mismo tiempo, expresó total agradecimiento por el respaldo constante que la FAO ha brindado a las políticas agroalimentarias que su Gobierno ha promovido en aras de garantizar el acceso regular a alimentos para todos los hondureños.

Su apoyo ha fortalecido significativamente nuestros esfuerzos para mejorar la calidad de vida de nuestra población a través de medidas efectivas en el ámbito alimentario, expresó Castro en su carta dirigida al secretario general de la FAO, Qu Dongyu.



La Presidenta Xiomara Castro en reunión con el director general de la FAO, Qu Dongyu, en octubre de 2022 en Roma, Italia, en el marco del II Foro Mundial de Alimentos.

POLITÍCAS

El Gobierno de la Presidenta Castro está implementando diversas políticas para mejorar la seguridad alimentaria del país con el fin de reactivar el sector agro y garantizar alimentos para todos los hondureños y hondureñas.

Políticas agroalimentarias

Uno de los principales programas que ha puesto en marcha es la entrega de semillas y fertilizantes a más de 800 mil pequeños y medianos productores de las comunidades más postergadas, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria del país.

También reactivo el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, para financiar los créditos agrícolas a pequeños productores nacionales con tasa de interés desde el 2.5%, con el objetivo de incrementar la producción agrícola.

Asimismo, la nueva política de Estado para el sector agroalimentario que tendrá vigencia para los próximos 20 años, con programas que van desde asistencia técnica para transformar la agroindustria nacional, incrementando la producción en el campo por medio de la productividad diversificada.

Por: Juan Ortiz



EXPRESIDENTE DA A CONOCER PROHIBICIÓN

Xiomara prohíbe celebraciones institucionales públicas o privadas. Respeten los mártires

"La Presidenta prohibió celebraciones institucionales con fondos públicos o privados y solicitó a los dirigentes austeridad, para superar la tragedia humanitaria que heredamos y el compromiso para desmontar la documentada y nefasta narcodictadura"



Manuel Zelaya R.
@manuelzr

Xiomara prohibió celebraciones institucionales con fondos públicos o privados, y solicito a los dirigentes, austeridad, para superar la tragedia humanitaria que heredamos y el compromiso para desmontar la documentada y nefasta "Narco Dictadura"

El examandatario José Manuel Zelaya, en su cuenta de X, les recordó a los funcionarios de Estado, que están prohibidas las fiestas institucionales con fondos públicos o privados.

IFPI

07 de febrero de 2024

CARTA A LA MILITANCIA

Estamos en el inicio del tercer año de este Gobierno del Pueblo, Solidario, Socialista y Democrático presidido por la primera mujer Presidenta de Honduras, nuestra compañera y líder Iris Xiomara Castro Sarmiento, la que siempre nos recuerda que **es prohibido olvidar que somos resistencia.**

Desde el cruel golpe de Estado del 2009, durante 12 años y 7 meses, nuestro Coordinador General José Manuel Zelaya Rosales resistió en las calles todo tipo de opresión y vejámenes, nunca se rindió, pero sí nos señaló con su ejemplo el camino de la emancipación definitiva de Honduras contra la dependencia, honrando la memoria de nuestros mártires y el sacrificio de miles de torturados y asesinados por la narcodictadura del Partido Nacional.

La Presidenta constantemente nos ha reafirmado que un partido revolucionario no puede caer en las tentaciones de lo fácil y de las francachelas del poder, pues heredamos el país más pobre de América Latina, y la narcodictadura arrastró al Estado de Honduras hasta convertirlo en el más corrupto y violento del mundo. Desafíos que estamos enfrentando.

Somos socialistas, porque luchamos contra el capitalismo salvaje que acumula la riqueza y no paga impuestos. **Somos democráticos**, porque la única voluntad que obedecemos es la del soberano. **Somos solidarios**, porque nuestra posición será siempre luchar a la par de la clase obrera, contra la desigualdad y los bajos salarios.

Compañeros y compañeras, la orden del día es que la única fiesta que nos puede convocar es la que vendrá con la nueva victoria de la Refundación Popular para continuar con el proceso de la reconstrucción de Honduras con libertad, seguridad y justicia.

Gerardo Torres Zelaya

Director del Instituto de Formación Política e Ideológica del Partido Libertad y Refundación LIBRE de Honduras (IFPI)

La carta del director del IFPI, Gerardo Torres, les recordó a los funcionarios que la Mandataria Castro siempre ha expresado que un Partido revolucionario no puede caer en las francachelas del poder.

Tegucigalpa, Honduras

Un país en donde existan muchas desigualdades sociales, es la premisa del Gobierno del Socialismo Democrático, por lo que la Presidenta Xiomara Castro siempre les ha pedido a sus funcionarios que recuerden que hay personas en vulnerabilidad, los más desposeídos de Honduras y quienes necesitan de la ayuda del Estado para salir adelante.

La titular del Ejecutivo desde que era candidata Presidencial le pronunció al pueblo que su compromiso era erradicar y desmontar la narcodictadura y el capitalismo que abría aún más las brechas entre las personas en extrema pobreza y quienes más poseían.

Es por ello que el exmandatario, Manuel Zelaya, compartió en su red social, el escrito del director del Instituto de Formación Política e Ideológica, IFPI, Gerardo Torres, recordándoles a los funcionarios que la Mandataria Castro ha prohibido las celebraciones institucionales con fondos públicos o privados pidiendo la austeridad que pregona este Gobierno de la Refundación debido a una fiesta privada que realizó el jefe de bancada del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Rafael Sarmiento, en donde asistieron hasta políticos de otros partidos.

TRASPARENCIA EN EL ESTADO

El Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro habla de la política de austeridad en su mandato con el fin de frenar la corrupción, reducción de burocracia, situación fiscal y el nivel de endeudamiento del Estado.

Gerardo Torres, Instituto de Formación Política

Torres, quien también es vicecanciller de la República en su cuenta publicó, una carta con un mensaje que decía: carta a la militancia: En relación a la reunión de Olancho. "Compañeros y compañeras, la orden del día es que la única fiesta que nos puede convocar es la que vendrá con la nueva victoria de la Refundación popular ".

El mensaje decía en una de sus partes "somos socialistas porque luchamos contra el capitalismo salvaje que acumula la riqueza y no paga impuestos. Somos solidarios, porque nuestra posición será luchar a la par de la clase obrera".

El documento terminaba con la orden de festejar nuevamente hasta que LIBRE, vuelva ganar las elecciones y pueda seguir reconstruyendo el Estado de derecho del país.

Por: Coralia Maradiaga



El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, manifestó que la Presidenta Castro está trabajando para limpiar la imagen internacional de Honduras con acciones concretas.

EN SAN FRANCISCO DE BECERRA, OLANCHO

Héctor Zelaya: "Juicio de JOH avergüenza a todo el país"

La Presidenta Xiomara Castro está demostrando con acciones para limpiar la mala imagen que pérfidos hondureños mancharon infiltrando el Estado con narcotráfico y corrupción, agregó

Tegucigalpa, Honduras

En entrevistas con medios de comunicación, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, señaló que el juicio que enfrenta el exmandatario de Honduras, Juan Orlando Hernández, en los Estados Unidos resulta inapropiado para el país.

"Es un evento que da vergüenza a todo el país, tener un expresidente extraditado por narcotráfico, es algo que no es bueno para el país, le da muy mala imagen; pero eso nos compromete más a nosotros a poder seguir limpiando esa imagen que hay internacionalmente".

Zelaya manifestó que, aunque haya malos hondureños que mancharon la imagen del país con narcotráfico y corrupción, ahora hay una nueva Honduras que surge de la Refundación de la mano de la Mandataria Castro.

Recuperar la confianza del pueblo

"La Gobernante está llevando a cabo un esfuerzo arduo para eliminar la imagen desfavorable en el ámbito internacional, lo cual se ha demostrado mediante acciones específicas con funcionarios hondureños en el ámbito de la administración pública, quienes se enfocan en la dirección adecuada para generar confianza en la población", añadió.

"Y eso ya lo está demostrando la Presidenta Xiomara Castro con acciones, nosotros debemos de rescatar y decir qué están haciendo ahora los hondureños a pesar de los malos hondureños que mancharon la imagen del país y que infiltraron el Estado con narcotráfico y con corrupción".

Asimismo, al recuperar la confianza en los países y organismos internacionales, "ahora se está haciendo un parteaguas de aquella Honduras de narcotráfico y corrupción y esta nueva Honduras que está surgiendo de una Refundación desde las entrañas del pueblo hondureño".

> "El tener un expresidente extraditado por narcotráfico es un evento que avergüenza a todo el país, pero que, a la vez, nos compromete a seguir limpiando esa imagen que hay internacionalmente y que la Presidenta Xiomara Castro lo está demostrando con acciones".
>
> **Héctor Zelaya**
> Secretario Privado de la Presidencia

Acciones concretas

Como parte del Plan de Gobierno de la titular del Ejecutivo, se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, STLCC. Asimismo, la derogación de más de 200 fideicomisos que eran administrados por empresas privadas.

Por otra parte, la creación del Sistema de Gestión por Resultados y Transparencia, SIGPRET, que permite verificar los resultados de las diferentes secretarías de Estado y ver cómo se está invirtiendo los fondos públicos de acuerdo con lo planificado con el presupuesto General de la República.

Parte de los instrumentos legales que se han logrado para la lucha contra la corrupción en el país, es la derogación de varias leyes; una de ellas, la Ley de Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con Seguridad y Defensa.

De igual manera, la derogación a la reforma de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, TSC, donde deja en libertad al Ministerio Público para investigar y judicializar causas sin el previo informe del TSC.

También se envió a la Organización de las Naciones Unidas, ONU, la solicitud formal que dio paso a las negociaciones para instalar la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, CICIH.

Por: Juan Ortiz



PARA EL PROGRAMA DE CARRETERAS RESILIENTES

A petición del Ejecutivo CN aprobó préstamo de $ 606.9 millones del BCIE para construir 300 km de carreteras

La megaobra de infraestructura pública se desarrollará en el litoral atlántico, occidente y en el oriente del país, lo que reducirá los tiempos de viaje y tendrá un fuerte impacto en el mejoramiento de la economía nacional



El Programa de Carreteras Resilientes de Honduras es para impulsar el crecimiento económico y turístico en el oriente, occidente y norte del país.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional de la República aprobó por unanimidad el contrato de préstamo número 2,333 suscrito entre el Estado de Honduras y el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, por más de un monto de 606.9 millones de dólares para la ejecución del Programa de Carreteras Resilientes de Honduras.

El contrato de préstamo que fue suscrito por el Gobierno de la República y tiene el objetivo primordial de financiar el Programa de Carreteras Resilientes de Honduras, para impulsar el crecimiento económico y social en el oriente, occidente y norte del territorio nacional.

Lo que permitirá el fortalecimiento, la capacidad productiva y turística, mejorando el acceso a mercados y promoviendo un comercio equilibrado de exportaciones e importaciones de bienes, servicios y productos, así como reducir significativamente los tiempos y costos de transporte de mercancías y personas que circulan por los tramos carreteros en Danlí-Trojes, Ojo de Agua-Cantarranas, La Barca-El Progreso, El Progreso-Tela y Tela-La Ceiba.

La ejecución de los fondos para implementar dicho programa tiene como finalidad la rehabilitación, mejora y la construcción de carreteras con la mejor tecnología en concreto hidráulico o concreto asfáltico en dos, tres y cuatro carriles entre los municipios y ciudades antes detalladas.

Una vez conocido el dictamen favorable y discutido en la cámara legislativa, los congresistas determinaron aprobar en todas y cada una de las partes del contrato de préstamo entre en el BCIE en su condición de prestamista y el Gobierno en su condición de prestatario.

"Probablemente en este periodo de Gobierno, estos proyectos estén con un 80 por ciento de avance y muchos estén inaugurados. Entonces, es muy importante porque la Presidenta Xiomara Castro nos lo dijo que estos proyectos sean de ejecución inmediata".

Octavio Pineda
Secretario de la SIT

Más de 300 kilómetros

Con la presencia del titular de Estado en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, SIT, Octavio Pineda Paredes, se le dio curso al debate del dictamen del contrato de préstamo, hasta por más del monto de 606 millones de dólares para la construcción de más de 300 kilómetros de carreteras y sus obras conexas.

El titular de la SIT explicó detalladamente al Congreso Nacional la importancia de la aprobación del préstamo con el BCIE.

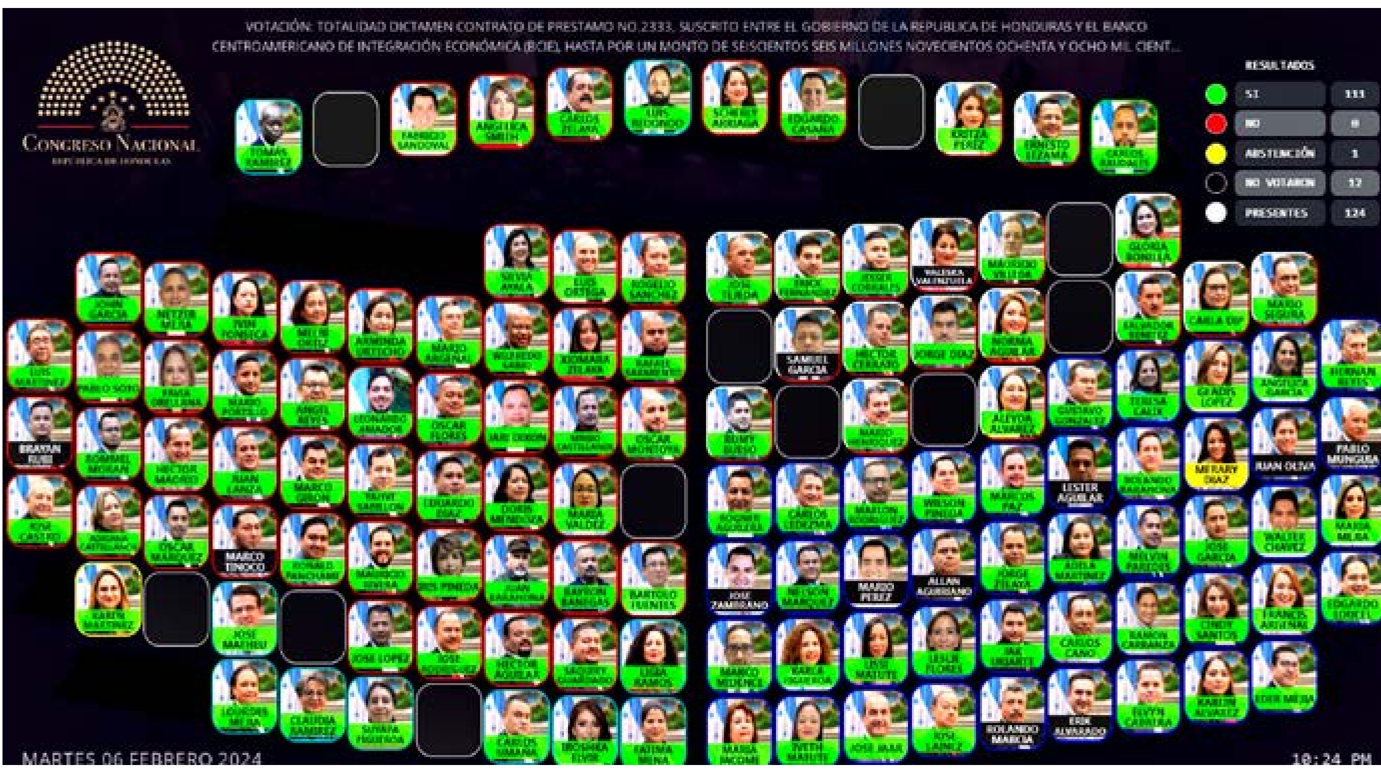
"El crédito servirá para iniciar la construcción de tramos carreteros en Danlí-Trojes, 78 kilómetros de pavimento de concreto hidráulico, 112 millones de dólares; Ojo de Agua-Cantarranas, 31 kilómetros, con tratamiento de carpetas asfálticas, 43 millones de dólares", detalló Pineda Paredes.

"La carpeta de concreto hidráulico será de 17 hasta 20 centímetros de espesor en la Barca-El Progreso, 37 kilómetros, 100.2 millones de dólares, ese tramo de ahí; sigue El Progreso-Tela que corresponde a 68 kilómetros, 210 millones de dólares", indicó el ministro.

"Tela-La Ceiba, de 94 kilómetros, que es el tramo más largo, siguiendo el lineamento de cuatro carriles, 117 millones de dólares. Todos estos suman los 606 millones de dólares, y

ASPECTOS FINANCIEROS

Organismo financiador, Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, contrato de préstamo núm. 2,333, monto del programa $ 606,988,111.14. Agencia ejecutora SIT.



El contrato del préstamo de $606 millones con el BCIE fue aprobado por unanimidad por los diputados de todas las bancadas.

esos son los lugares donde se van a estar ejecutando este proyecto", señaló.

"Con tiempos de ejecución diferentes, por ejemplo, la obra que más tiempo tarda en construcción anda rondando los 22 meses, contado a partir de la fecha de la orden de inicio", aclaró el funcionario.

"Probablemente en este periodo de Gobierno, estos proyectos estén con un 80 por ciento de avance y muchos estén inaugurados. Entonces, es muy importante porque la Presidenta Xiomara Castro nos lo dijo que estos proyectos sean de ejecución inmediata", destacó Pineda en su exposición.

Respaldo de los congresistas

La presencia y exposición del secretario de la SIT fue bien vista por el Pleno de diputados, quienes además de recibir respuestas a sus inquietudes, pudieron escuchar una amplia disertación sobre los grandes proyectos carreteros que desarrollará el Gobierno de Castro.

"Hoy es un día de fiesta nacional, así debería de ser, ya que hoy se aprueba un crédito que contribuirá enormemente a fortalecer los indicadores de desarrollo económico del país", expresó el congresista de Libertad y Refundación, LIBRE, por El Paraíso, Mario Argeñal.

"En nombre de cada uno de los diputados propietarios y suplentes del departamento de Atlántida, en nombre de los ocho alcaldes agradecemos el proyecto y pido a esta cámara que un solo debate le demos esa satisfacción al sector norte de aprobar este préstamo", manifestó el congresista del PSH por Atlántida, Tomás Ramírez.

"Mi participación es para agradecerles y decirle al señor ministro que tiene un gran compromiso con este Congreso, esperamos que en esas carreteras las placas de inauguración de este Gobierno se miren, queremos transparencia y eficiencia en los proyectos", expresó el jefe de Bancada del Partido Liberal, Mario Segura.

"En nombre de la bancada nacionalista, queremos ser contundentes en el hecho de que la visión que tenemos es apoyar toda iniciativa que sea en favor del pueblo hondureño, y que no estamos aquí con algún criterio político tradicional, sino viendo los beneficios que esto le va a traducir al pueblo hondureño", afirmó el diputado del Partido Nacional por Atlántida, Marco Midence.

"El Partido Anticorrupción, PAC, también apoya, ya que también en necesario que demos un giro enorme, al encontrar esta salida, al poder encontrar esta buena negociación, que va en buen camino, podemos decir que es un apoyo más, podemos decir Honduras estamos cumpliendo con lo que realmente tenemos que cumplir", señaló la diputada del PAC por el departamento de Cortés, Karen Martínez.

El Programa de Carreteras Resilientes de Honduras, además de reducir los tiempos en carreta en un 37%, impulsará el crecimiento económico y social en el oriente, occidente y norte del territorio nacional, fortaleciendo la capacidad productiva y turística, mejorando el acceso a mercados y promoviendo el comercio, el que se ejecutará por la SIT en cumplimiento del Plan de Gobierno de Xiomara Castro.

Por: Ángel Doblado



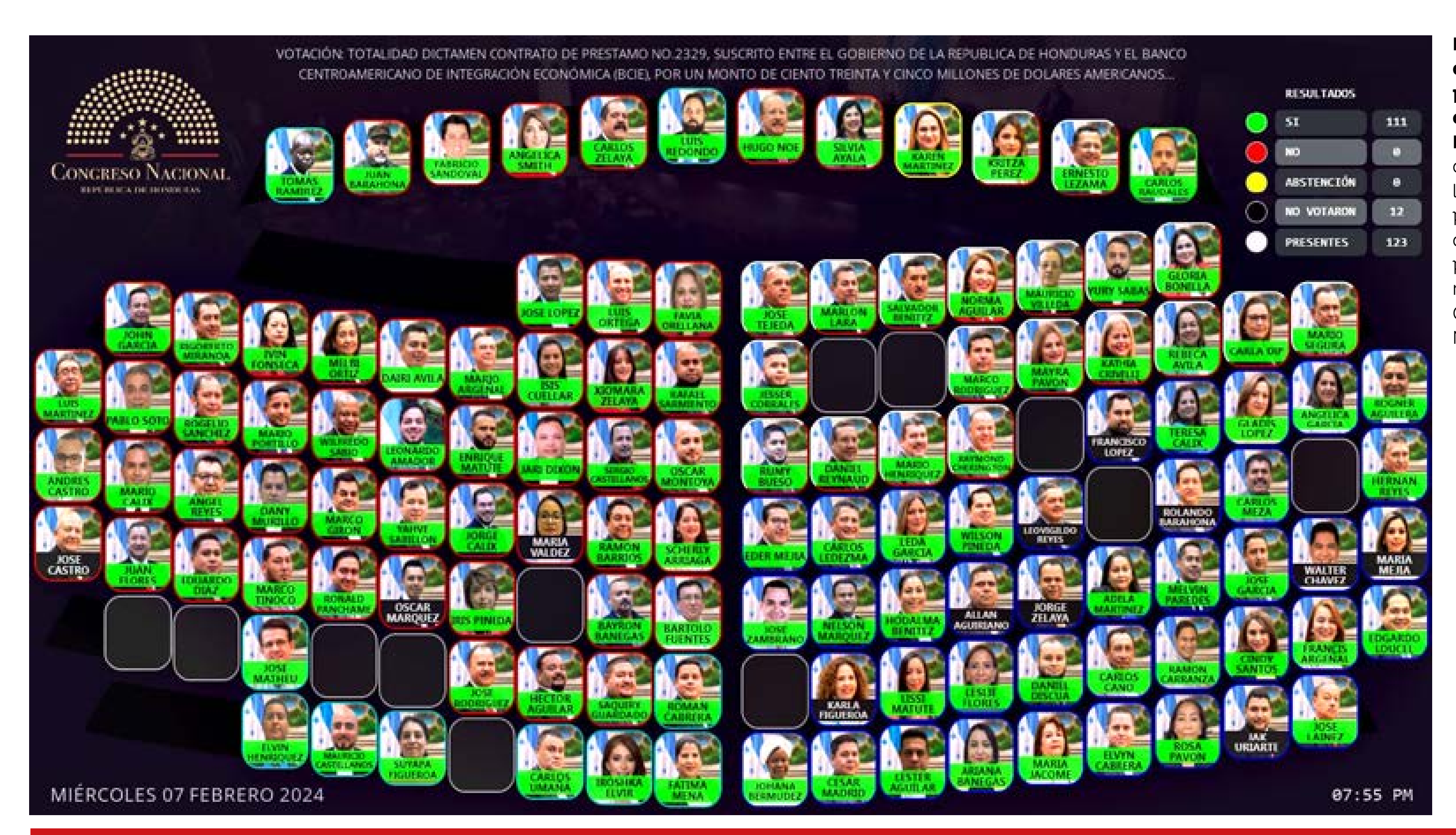
La construcción de carreteras será con la mejor tecnología en concreto hidráulico o concreto asfáltico.

El titular de la SIT, Octavio Pineda, disertó sobre los proyectos carreteros durante la aprobación del préstamo de $606 millones en el Congreso Nacional.

ALGUNAS DE LAS CARRETERAS A CONSTRUIR

Carretera Danlí	**-**	**Trojes**
Carretera Ojo de Agua	**-**	**Cantarranas**
Carretera Las Barca	**-**	**El Progreso**
Carretera El Progreso	**-**	**Tela**
Carretera Tela	**-**	**Ceiba**





El contrato de préstamo para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria fue aprobado por unanimidad en el Congreso Nacional.

A SOLICITUD DEL PODER EJECUTIVO

CN aprueba préstamo del BCIE para la construcción de los hospitales de Choluteca y de Tocoa, Colón

El préstamo se suma a los recursos gubernamentales para el fortalecimiento de la red hospitalaria en la zona norte y sur del país

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional aprobó por unanimidad el contrato de préstamo suscrito entre la República de Honduras y el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, por un monto de ciento treinta y cinco millones de dólares ($135,000,000,00), para la construcción de los hospitales en los departamentos de Choluteca y Colón.

El Pleno de diputados dio el visto bueno a un contrato de préstamo de $135 millones entre el Gobierno y el BCIE, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras.

El objetivo primordial de este préstamo es llevar a cabo el diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha de dos hospitales generales, uno en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, en la zona norte y otro más en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca.



La subsecretaria de Salud, Nerza Paz, estuvo presente en la aprobación del préstamo para la construcción del hospital de Colón y Choluteca.

Los nuevos centros asistenciales contarán con modernos equipos y recurso humano especializado, que permitirá mejorar la respuesta en salud con una atención médica de calidad.

Respaldo unánime de los congresistas

La sesión para el debate y aprobación del préstamo para la construcción de los hospitales en Colon y Choluteca contó con la presencia de la subsecretaria de Salud, Nerza Paz, quien en todo momento recibió muestras de apoyo de parte de los parlamentarios de todas las bancadas.

El diputado del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Wilfredo Sabio, presidente de la Comisión de Salud del Congreso Nacional, solicitó la dispensa de dos debates para aprobar en uno solo, el contrato de préstamo entre el BCIE y el Gobierno de Honduras, por un monto de 135 millones de dólares.

El Pleno aprobó por unanimidad el préstamo suscrito por el Poder Ejecutivo, por lo que los fondos están destinados a la ejecución del Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria, con el fin de diseñar, construir y equipar los hospitales de Choluteca y Colón.

A través del proyecto hospitalario se beneficiará a una población de más de 800 mil habitantes en ambos departamentos, lo cual representa una significativa reducción de la demanda en los principales hospitales del sistema de salud pública del país.

PRÉSTAMO DE $135 MILLONES

El Congreso Nacional aprobó el contrato de préstamo suscrito entre la República de Honduras y el BCIE, por un monto de 135 millones de dólares para la construcción de los hospitales en los departamentos de Choluteca y Colón.

DOS HOSPITALES GENERALES

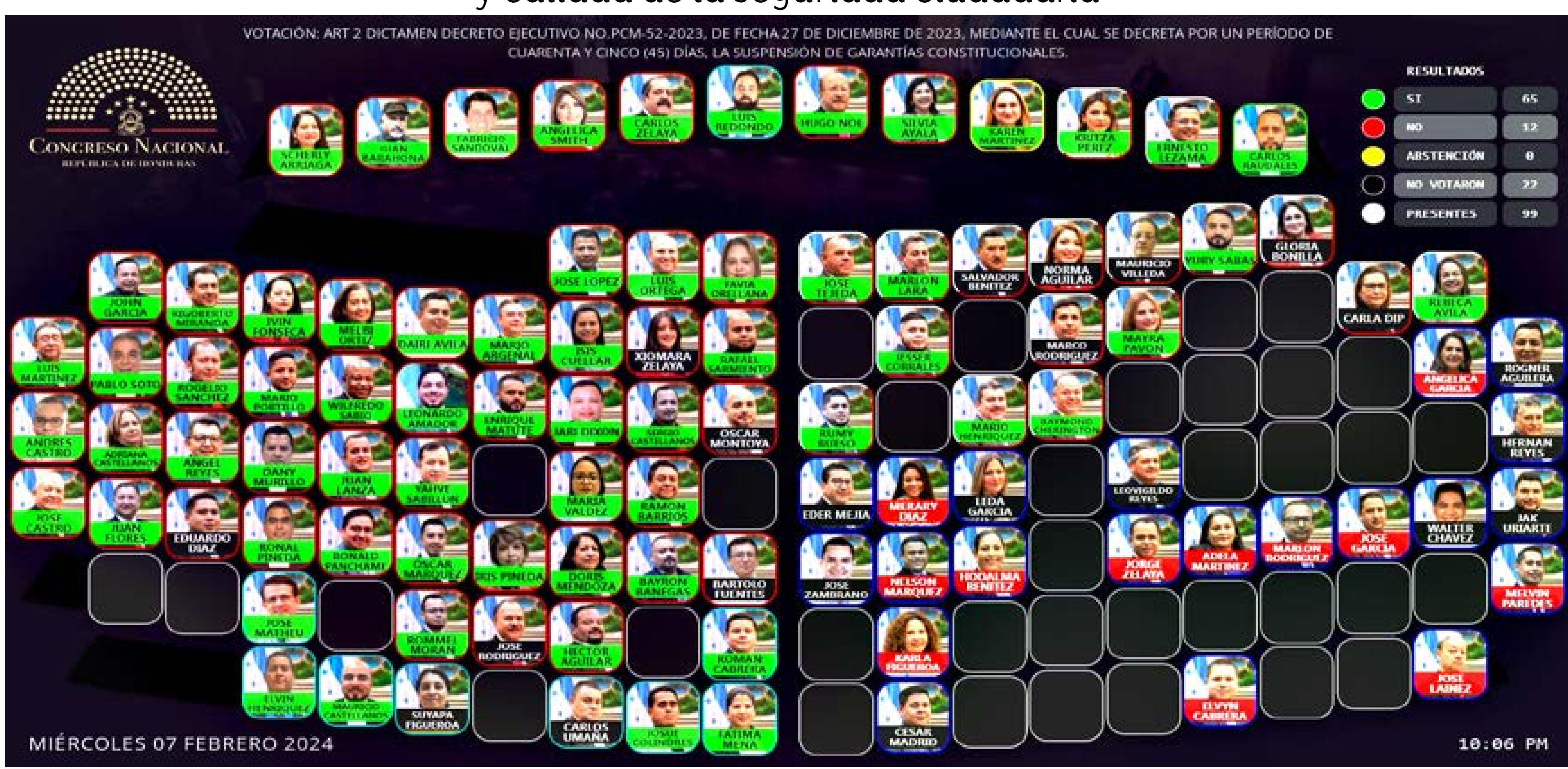
El objetivo primordial de este préstamo es llevar a cabo el diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha de dos hospitales generales, uno en el municipio de Tocoa, Colón, en la zona norte y otro más en el municipio de Choluteca, Choluteca, en la zona sur del país.

Por: Ángel Doblado

EN UN SOLO DEBATE

Poder Ejecutivo solicita al CN aprobar préstamo de $ 50 millones para modernizar Policía Nacional

Con la mejora de los servicios de la Policía se ampliará la cobertura y calidad de la seguridad ciudadana



Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional aprobó el contrato de préstamo por un monto de cincuenta millones de dólares ($50,000,000.00), con la finalidad de ejecutar el Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras.

La iniciativa está orientada a fortalecer la Policía Nacional de Honduras, mejorando el sistema de gestión estratégica del recurso humano policial con énfasis en la modernización del sistema educativo en la escala de oficiales.

Entre las principales razones que llevaron a aprobar la adquisición del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, destacó la necesidad de mejorar la cobertura y calidad de servicios de seguridad ciudadana, en particular policial, para poder responder a la situación de inseguridad en el país.

Profesionalización de la Policía

El diputado Rafael Sarmiento, presidente de la Comisión de Seguridad y Prevención Ciudadana del Legislativo, solicitó la dispensa de dos debates para aprobar en uno solo el dictamen correspondiente al contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de Honduras y el BID

La moción fue considerada por los congresistas, quienes a su vez aprobaron en su totalidad el decreto Legislativo que autoriza el financiamiento para la Policía hondureña en los términos que el Poder Ejecutivo estableció con la institución bancaria internacional.

La exposición de motivos para la aprobación del préstamo fue acompañada de la comparecencia del secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, quien en todo momento estuvo atento a dar respuesta a las inquietudes de los diputados y diputadas del Poder Legislativo.



El secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, compareció ante la cámara legislativa para brindar detalles sobre el programa de modernización y profesionalización de la Policía.

SEGURIDAD CIUDADANA

Entre las principales razones que llevaron a aprobar la adquisición del préstamo con el BID, destaca la necesidad de mejorar la cobertura y calidad de servicios de seguridad ciudadana, en particular la policial, para poder responder a la situación de inseguridad en el país.

Por: Ángel Doblado

TITULAR DE FINANZAS

CN aprobó ampliación del periodo de la suspensión de garantías constitucionales

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional en sesión del Pleno de diputados aprobó el decreto Ejecutivo núm. PCM 52-2023, para decretar por un periodo de 45 días la suspensión de las garantías constitucionales en el territorio nacional. Las garantías constitucionales suspendidas son las establecidas en los artículos 69, 78, 81, 84, 93 y 99 de la Constitución de la República, a partir de las 6:00 p. m. del día lunes 01 de enero de 2024, hasta las 06:00 p. m. del día jueves 15 de febrero de 2024.

Los miembros del Pleno dieron el visto bueno a la moción presentada por el congresista Rafael Sarmiento de aprobar en un solo debate y aprobaron el decreto Ejecutivo en apoyo a las acciones emprendidas por la Presidenta Xiomara Castro para contrarrestar la criminalidad organizada y reducir los índices de violencia en el país.

Dicha suspensión se realiza de forma proporcional en tiempo y espacio, en virtud que la restricción no excede de 45 días en armonía con el control constitucional, y tendrá efectos en determinadas regiones del país, que están siendo más afectadas por la criminalidad y violencia.



PARA GENERAR EMPLEO Y DESARROLLO COMUNITARIO

Xiomara solicitó al Congreso Nacional financiamiento de $25 millones para el programa de Cajas Rurales

Con la iniciativa de las Cajas Productivas de la Red Solidaria, el Gobierno de la República busca un enfoque integral en la reducción de la pobreza, mediante la producción y la seguridad alimentaria en las zonas rurales

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional aprobó el contrato de préstamo entre el Gobierno de la República de Honduras y el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, por un monto de 25 millones de dólares ($25,000,000.00), que serán destinados al Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales.

Dicho programa busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del fortalecimiento de habilidades productivas y asociativas de micro, pequeños, medianos productores y emprendedores integrados en cajas rurales.

El financiamiento impulsará el desarrollo de las cajas rurales, que vendrán a dinamizar el sector agropecuario y agroindustrial por medio del acceso a créditos y servicios de asistencia técnica a los productores.

Mediante asesoría técnica y capacitación se fomenta el crecimiento sostenible de las empresas, generando empleo local, desarrollo comunitario y sustentabilidad.

Con la iniciativa de Cajas Productivas de la Red Solidaria, el Gobierno de la República busca lograr un enfoque integral en la reducción de la pobreza, mediante la estrategia de producción y seguridad alimentaria.

CRÉDITO Y CAJAS RURALES

El Congreso Nacional aprobó el contrato de préstamo entre el Gobierno de la República de Honduras y el BCIE, por un monto de 25 millones de dólares, que serán destinados al Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales.



Los congresistas votaron a favor de la aprobación del préstamo de $25 millones para el Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales.

Agroindustria y las cajas rurales

Con la presencia y disertación del secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, SEDESOL, José Carlos Cardona, se dio lugar al debate del dictamen para aprobar el contrato de préstamo núm. 2,332, entre el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, en su condición de prestamista y el Gobierno de la República de Honduras, en su condición de prestatario del financiamiento, hasta por un monto de 25 millones de dólares, recursos destinados a la ejecución del "Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales".



El secretario de la SEDESOL, José Cardona, participó en el debate de la aprobación del financiamiento para los programas sociales.

Uno de los objetivos estratégicos del programa es la creación de 2,071 cajas rurales para los hogares en pobreza y extrema pobreza e inseguridad alimentaria; asimismo, se busca dinamizar el sector agropecuario y agroindustrial a través del acceso a créditos y servicios de asistencia técnica a 4,354 productores.

"Un aspecto muy importante de la política social impulsada por la Presidenta Castro es la protección de los sectores más vulnerables que son aquellos que se encuentran en pobreza y pobreza extrema. Los recursos de este préstamo están destinados a buscar esa reducción de la pobreza de forma integral", manifestó Hugo Noé Pino, vicepresidente del Congreso Nacional.

Noé Pino solicitó la dispensa de dos debates para que el decreto fuera discutido y aprobado en un único debate, lo que fue considerado favorable por los diputados, quienes finalmente votaron aprobando el contrato de préstamo.

El programa busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población que vive bajo la línea de pobreza en Honduras a través del fortalecimiento de habilidades productivas y asociativas de emprendedores, pequeños y medianos productores, integrados en cajas rurales, con acceso a crédito en condiciones favorables para incrementar la seguridad alimentaria y el desarrollo del sector agropecuario del país.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA

El programa está orientado a la creación de 2,071 cajas rurales para los hogares en pobreza y extrema pobreza e inseguridad alimentaria; asimismo, se busca dinamizar el sector agropecuario y agroindustrial a través del acceso a créditos y servicios de asistencia técnica a 4,354 productores.

Por: Ángel Doblado



La cámara legislativa aprobó el contrato de préstamo por $50 millones para la ejecución del censo de población y vivienda, así como también el censo agropecuario.

CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA

Después de 30 años se volverá a tener un censo agropecuario nacional con la aprobación del préstamo del BID para INE

La recopilación de datos estadísticos y censos permitirán el diseño, así como aplicación y monitoreo de políticas públicas necesarias para lo toma de decisiones gubernamentales

"Este censo incorpora un componente de contribución al financiamiento, el censo agropecuario nacional, que no se realiza desde 1993, tenemos 30 años sin tener datos actualizados sobre los problemas de la tierra, propiedad, tenencia, tamaño de las parcelas, tamaño de las unidades productivas y la cantidad de los productores en los diferentes rubros".

Eugenio Sosa
Director INE



El director ejecutivo del INE, Eugenio Sosa, acompañó la presentación del dictamen sobre el contrato de préstamo para el fortalecimiento del sistema estadístico nacional.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso del pueblo aprobó el contrato de préstamo núm. 5,832, entre el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, hasta por un monto de 50 millones de dólares ($50,000,000.00) para la ejecución del "Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda; asimismo, para el Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional".
Dicho programa está destinado a ayudar a las municipalidades, organismos internacionales, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y empresa privada mediante la recopilación de datos estadísticos y censos.
De igual forma, la importante recopilación de datos permitirá el diseño, aplicación y monitoreo de políticas públicas necesarias para la toma de decisiones gubernamentales, en virtud que en la actualidad el país no cuenta con información estadística actualizada que sea relevante, precisa y oportuna.

Presentación del dictamen

Con la presencia del director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadísticas, Eugenio Sosa, en el Congreso del pueblo se presentó el dictamen sobre el contrato de préstamo núm. 5,832 BL-HO entre el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por un monto de 50 millones de dólares para la ejecución de los programas de Apoyo al Censo de Población y Vivienda, igualmente, para el Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.
"Con el censo de población y vivienda que es el aspecto central de este programa, estaremos actualizando cifras y estadísticas que son fundamentales para la implementación de todas las políticas públicas", expresó el director del INE.
"El censo es la base, es el cimiento estadístico sobre la cuales se incorporan todas las demás estadísticas, son el único instrumento que barre al 100% el país, este incorporará un componente de contribución al financiamiento".
"El censo agropecuario nacional, que no se realiza desde 1993, tenemos 30 años sin tener datos actualizados sobre los problemas de la tierra, propiedad, tenencia, tamaño de las parcelas, tamaño de las unidades productivas y la cantidad de los productores en los diferentes rubros", desatacó el funcionario.
El prosecretario del Congreso Nacional, Fabricio Sandoval, solicitó la dispensa de dos debates para aprobar en uno solo el contrato de préstamo entre el Gobierno de Honduras y el BID, para la ejecución del Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional".
La moción fue tomada en consideración por el Pleno de diputados, quienes a su vez votaron a favor del decreto que autoriza la suscripción del contrato de préstamo para que el INE pueda desarrollar con prontitud el censo nacional, tanto de población y vivienda como el de censo agropecuario.

CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA

El Congreso del pueblo aprobó el contrato de préstamo núm. 5,832, entre el Gobierno de la República y el BID, por un monto de $50 millones, para la ejecución del "Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda; asimismo, para el Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional".

Por: Ángel Doblado



REUNIÓN DE GOBERNADORES DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Marlon Ochoa nuevo gobernador del Banco Interamericano Desarrollo por Honduras

El nombramiento del funcionario hondureño fue otorgado en la 37ª. Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano y República Dominicana que se desarrolló en Guatemala donde Ochoa también firmó el manifiesto de interés en el programa "América en el Centro"

Antigua, Guatemala

En el marco de la 37ª. Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano y la República Dominicana que se desarrolló el 5 y 6 de febrero en La Antigua, Guatemala, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Ilan Goldfajn, anunció que el ministro de Finanzas, Marlon Ochoa es el nuevo gobernador de este organismo por Honduras.

Durante este encuentro el funcionario hondureño también firmó la manifestación de interés en el programa "América en el Centro", el cual fue expuesto por el BID.

Este evento fue un espacio de diálogo con los ministros de Finanzas y Economía de la región sobre las prioridades que deben guiar la agenda de desarrollo de los próximos años a la vez cómo la institución multilateral puede profundizar su apoyo a los países en financiación, conocimiento y asistencia técnica.

Al respecto Goldfajn, expresó, "éxitos a Marlon Ochoa, nuevo gobernador del BID por Honduras. Junto con la Secretaría de Finanzas, SEFIN, continuaremos trabajando en un programa conjunto con énfasis en acción climática y la resiliencia. Mejorar la ejecución y el impacto de los proyectos es una meta compartida, será un placer avanzar juntos".

Programa regional

De igual forma, Goldfajn presentó ante las máximas autoridades económicas del istmo centroamericano y la República Dominicana un nuevo programa regional llamado "América en el Centro", que busca atender los retos comunes que enfrenta la región y responde a un pedido de los gobernadores.

"América en el Centro" tiene tres pilares: productividad e integración económica, adaptación y resiliencia climática y desarrollo social de los jóvenes que persigue movilizar la experiencia y recursos de otros donantes y del sector privado, así como establecer un grupo técnico con representantes de los ministerios de Hacienda o Tesorería de la región, con el objetivo de supervisar el progreso y los resultados.

"Este nuevo programa tiene como objetivo fomentar la integración regional y fortalecer el desarrollo social, el crecimiento inclusivo y la resiliencia de los países de Centroamérica y la República Dominicana, y se apalanca en recursos de donantes y el sector privado", aseveró Goldfajn.

Impacto de desarrollo en la región

Los países del istmo centroamericano y la República Dominicana recibieron en 2023 financiamiento del Grupo BID por $4,700 millones para los sectores público y privado, lo que ha permitido fortalecer el impacto en el acceso a los servicios públicos, educación, seguridad ciudadana, apoyo a pequeñas y medianas empresas, Pymes, resiliencia al cambio climático e integración regional.

En 2023, BID Invest apoyó inversiones de impacto y movilizó recursos del sector privado en áreas como infraestructura resiliente, energía limpia, conectividad digital, turismo sostenible, el fortalecimiento del tejido productivo y el empleo, especialmente en Pymes y sus cadenas de distribución, además de la facilitación del comercio exterior.

Entre 2020 y 2022, gracias al apoyo del Grupo BID cerca de 2.5 millones de estudiantes se beneficiaron de proyectos educativos, más de 10 millones de personas acceden a mejores servicios de salud y casi 300,000 hogares tienen mejores servicios de agua y saneamiento y energía. Además, se han construido y mejorado más de 600 kilómetros de carreteras, lo que fortalece la integración regional, el comercio y el tránsito de personas y cargas.

Por: Jessenia Vásquez



El ministro de Finanzas de Honduras junto a Ilan Goldfajn, presidente del BID, y los ministros de Finanzas y Economía de la región durante la reunión sostenida en La Antigua, Guatemala.



Ilan Goldfajn, presidente del BID, felicitó con un fuerte apretón de manos a Marlon Ochoa, ministro de Finanzas por ser el nuevo gobernador del BID por Honduras, durante la 37ª. Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano y República Dominicana que se desarrolló en Guatemala.



El ministro de Finanzas, Marlon Ochoa, firmó la manifestación de interés en el programa América en el centro, presentado por el BID.



PODERPOPULAR

El Gobierno del Pueblo





Periódico Poder Popular HN



@poderpopular022



@poderpopular2022



@poderpopularhonduras



+504 3234-1074



@noticiaspoderpopular



www.poderpopular.hn

ESCANEAME



Canal8Honduras
RadioNacionalHonduras





INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre / Yaxkin Cárdena



Martes 13 de febrero de 2024

TUCKER CARLSON ENTREVISTA A PUTIN

"La guerra de propaganda es muy difícil ganársela a EE.UU. porque controlan todos los medios de comunicación mundiales"

El líder ruso dio su primera entrevista a un medio occidental desde que se inició la guerra en Ucrania en 2022

Vladímir Putin, Presidente de Rusia, le concedió una entrevista al periodista Tucker Carlson, hablando que EE.UU. envía armas a Ucrania.

Tegucigalpa, Honduras

Algunos denominan al periodista Tucker Carlson como una figura mediática de la extrema derecha, nacional, populista, ahora hace historia al entrevistar por más de dos horas al presidente todo Vladímir Putin y en el Kremlin.

En la primera conversación que Putin ha dado a un reportero internacional desde que se inicio la guerra en Ucrania.

Con una relación de historia y geografía entre Rusia con Polonia y Ucrania, Putin explicó las causas de la guerra con su vecino.

Las amenazas a través de la OTAN y el genocidio del pueblo ruso en Donbass apresuraron la guerra.

"Es importante que la OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte, no se esté expandiendo porque si la OTAN se expande seguiremos lo mismo que pasaba durante la Guerra Fría, pero más cerca de las fronteras de Rusia".

ACUERDOS

El presidente explicó que Ucrania no quiso cumplir con los acuerdos de Minsk (para poner fin a la guerra en el este de Ucrania) y que con la fuerza militar todos querían resolverlo todo, "pero no podíamos permitirlo".

Putin comentó que uno de sus objetivos era desnazificar, prohibir toda clase de movimientos neonazis en Ucrania.

Entrometimiento

El gobernante expuso, "por qué los soldados americanos tienen que entrar a las acciones bélicas en Ucrania, hay mercenarios de los Estados Unidos y gran parte viene de Polonia; en segundo lugar, EE.UU. y el tercero de Georgia"

El líder ruso manifestó que, "en la guerra de propaganda es muy difícil ganársela a Estados Unidos porque, ellos controlan todos los medios de comunicación mundiales, al final los beneficiarios finales de la mayoría de los medios de comunicación europeos son fondos americanos, así que entrar en este trabajo puede bastante caro".

Negociaciones

Putin, respecto al tema de la guerra, explicó, "no hemos renunciado a las negociaciones, no hemos dicho que no, es la parte occidental y sin duda alguna Ucrania es un satélite de Estados Unidos".

"Hoy en día eso es obvio, no quiero que suene como un insulto o las malas palabras, un apoyo financiero de 72,000 millones; en segundo lugar, lo ocupa Alemania, otros países europeos de decenas de millardos de dólares van a Ucrania, un gran flujo de armamentos que se lo digan a la dirección actual de Ucrania", comentó.

"Pónganse a la mesa de conversaciones, cancelen su decreto idiota y pónganse a negociar", reiteró.

El gobernante ruso dijo que, "la administración de Zelenski en Ucrania ha renunciado a las negociaciones, yo parto a la base de que la ha renunciado por indicación de Washington.

Por: Coralia Maradiaga



Israel continuó el ataque contra los palestinos a pesar de las advertencias de EE.UU.

Manuel Zelaya R.
@manuelzr

El criminal genocidio contra los palestinos en Gaza, evidencia que el actual orden mundial, ha fracasado por inhumano incoherente y falso.

teleSUR TV @teleSURtv · 10h
#ENVIDEO | #Unicef aseguró este martes que al menos 1.3 millones de personas, de ellas 610.000 niños, están en situación de calle en la Franja de Gaza, como resultado de la agresión del régime...

EN EL SUR DE LA FRANJA

SE AGUDIZA CATÁSTROFE HUMANITARIA

Israel rechaza tregua y avanza sobre Rafah desafiando a Naciones Unidas

EE.UU. se mantiene optimista por los pasos logrados en cinco giras de Anthony Blinken a Oriente Próximo, que han aliviado algunas condiciones en Gaza, pero sin alcanzar la tregua. Más de 28 mil palestinos han muerto desde que inició el conflicto en octubre

Tegucigalpa, Honduras

El gobierno israelí ignoró los esfuerzos de la Casa Blanca, su aliado más importante, inició preparativos para ampliar la incursión militar al paso de Rafah y ordenó a los residentes que busquen seguridad en sus refugios.

En ese orden, el expresidente Manuel Zelaya Rosales condenó en su red social X, "el criminal genocidio contra los palestinos en Gaza, evidencia que el actual orden mundial ha fracasado por inhumano, incoherente y falso".

Golpe

El ultraconservador primer ministro, Benjamín Netanyahu, confió a la milicia confeccionar el plan de evacuación de los habitantes de la ciudad de Rafah, al sur de Gaza, donde presuntamente se ocultan cuatro batallones de Hamás.

El presidente de Estados Unidos, EE.UU., Joe Biden, lamentó el rechazo al alto al fuego propuesto por su país, Catar, Egipto e Israel, y advirtió que una ofensiva en el paso de Rafah, "tendría consecuencias desastrosas".



El jefe de la diplomacia estadounidense, Anthony Blinken, hizo otro viaje infructuoso a Oriente Próximo sin conseguir la tregua

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ONU, aprobó el viernes una resolución instando la entrada de ayuda humanitaria a Gaza. EE.UU. y Rusia se abstuvieron en la votación.

De igual manera, el secretario general de la ONU renovó su llamado a un alto al fuego antes de que se desarrolle, "una tragedia gigantesca en la ciudad de Rafah", donde más de la mitad de los 2.2 millones de palestinos se apiñan en dramáticas condiciones a lo largo de la frontera con Egipto.

Los intentos de Blinken

Al cuarto día de escalada en Gaza el secretario de Estado, Antony Blinken, inició un ciclo de giras y del 11 al 13 de octubre visitó Jordania e Israel, donde condenó los "ataques terroristas de Hamás" y no convenció a Tel Aviv en detener el avance de sus tropas.

En su tercera gira el jefe del Departamento de Estado partió el 23 de noviembre a Israel para buscar una extensión a la tregua pactada con Hamás; sin embargo, en ese mismo mes la Cámara de Representantes aprobó un paquete de ayuda militar extraordinaria de 14,500 millones de dólares para Israel.

En el cuarto viaje y tratando de evitar una escalada bélica mayor, el 6 de enero Blinken inicia su cuarta gira en Turquía, para reunirse con el presidente Recep Tayik Erdogan, para presionar a Israel para que modere las acciones militares en Gaza.

El pasado jueves Blinken culminó su quinto periplo a Oriente Próximo con los mismos ideales, pero lo recibió el rechazo de Netanyahu. Biden concluyó su más reciente misión con un nuevo desaire israelí al alto al fuego propuesto por tres países en Paris.

ETAPAS

El plan de tregua rechazado el jueves pasado por Israel tenían tres etapas, liberación de presos de las partes en contienda, intercambio de cadáveres, ingreso masivo de ayuda humanitaria a Gaza, Hamás sumó el retiro total de las tropas israelíes en Gaza y que la tregua lleve a la paz total.

ESCABROSA SEMANA

En la semana destacan el fracaso de la tregua negociada en París y el anuncio del avance de tropas hebreas al sur de Gaza. Hubo también ataques y respuestas de EE.UU., Reino Unido y grupos hutíes en el mar Rojo. Siguen agresiones a bases estadounidenses en Siria e Irak, mientras Irán anuncia acusaciones en la ONU contra Washington por matar civiles en Siria e Irán.



CANCILLER DE LA REPÚBLICA

Enrique Reina recibe cartas credenciales de la nueva representante de la ACNUR en Honduras

En enero de 2022, la Presidenta Xiomara Castro reafirmando su compromiso con los derechos humanos de los más vulnerables, designó una comisión de expertos para proponer estrategias con miras a reducir flujos migratorios e incidir en los factores de desplazamiento forzado

Tegucigalpa, Honduras

El secretario de Relaciones Exteriores, Enrique Reina, recibió las cartas credenciales de Kathryn Lo, que la acreditan como nueva representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, en el país.

El canciller informó sobre el acontecimiento a través de su cuenta en la red social X, junto a imágenes de la ceremonia protocolar realizada en la Cancillería de la República.

Según el Informe global de desplazamiento interno, en 2021 Honduras, enumeró cerca de 937,000 desplazados al exterior y 247 desplazados internos por eventos naturales, violencia y falta de empleos.



Kathryn Lo, nueva representante de la Oficina del ACNUR en Honduras, junto al canciller, Eduardo Enrique Reina.

Recorrido

La embajadora Kathryn Lo es una abogada, de nacionalidad canadiense, y se desempeña en esas funciones desde diciembre de 2023. Ha cimentado estudios con una licenciatura en Desarrollo Internacional, una maestría en Desarrollo Internacional y un doctorado en Derecho.

Arraigada como funcionaria de las Naciones Unidas, la señora cuenta con una experiencia laboral que abarca más de 10 años en el ACNUR, acumula más de 17 años de experiencia en la protección de personas en condición de refugiadas, desplazadas internamente, apátridas y en movimientos mixtos.

Su recorrido incluye la ejecución de mecanismos innovadores de medios de vida y refugio, la coordinación interestatal e interagencial para la búsqueda de soluciones duraderas a los riesgos que enfrentan las personas en contextos de desplazamiento forzado.

Antes de asumir su rol en Honduras, lo ocupó el puesto de jefa de la suboficina del ACNUR en Ibarra, Ecuador, y también se desempeñó como jefa de la oficina de terreno del ACNUR en Tulcán, en esa nación andina, y como oficial de protección en operaciones del ACNUR en Myanmar e Irak.

Previo a su vinculación al ACNUR, se desempeñó en el sector público del Gobierno de Nueva Escocia, en Canadá.



Técnicos del ACNUR instruyen al personal de campo en materia de derechos humanos y derechos de la población inmigrante que recorre el país.

ABANDONARON EL PAÍS

Al 1 de diciembre de 2023 más de 600 mil migrantes irregulares habrían atravesado el país, rompiendo cifras históricas, según el INM.

Contextos

La migración irregular en Honduras en los primeros ocho meses de 2023 superaba ya la cifra total del año anterior, según datos del Instituto Nacional de Migración, INM.

En 2022, un total de 188,858 extranjeros atravesaron el territorio nacional, de los cuales 73,804 venían de Cuba y 55,083 de Venezuela.

De igual forma, las autoridades del INM observan que el grupo de edad más activo en ese contexto ha sido el de personas entre 21 y 30 años, con un total de 67,035 migrantes. En cuanto al género, los hombres adultos encabezan con 99,616 personas.

Para aliviar las condiciones de desplazamiento de estos grupos humanos, el Congreso Nacional aprobó una amnistía migratoria que exime a las personas migrantes en tránsito por el país de pagar sanciones administrativas y así aliviar la carga financiera a su travesía.


Correos
de
Corazón
Enamórate
de nuestros precios
CORREOS
DE HONDURAS



EDITORIAL

El añejo aniversario del Partido Liberal y su relación con LIBRE



Mantienen torcidos los ojos, la mente y el pensamiento de quienes en el año de 2009 derrocaron a su propio presidente del Partido Liberal a José Manuel Zelaya Rosales, en un acto de traición sin precedentes al menos en el siglo XXI

Su ideología conservadora, anticomunista (que prevalece en esa generación retrógrada) los llevó a cometer traición a la patria, al partido y a las masas liberales que jamás pensaron que su Partido Liberal les iba a jugar una mala pasada inmoral, obscena y deshonesta.

El Partido Liberal y sus dirigentes (Elvin Santos, Mauricio Villeda, Luis Zelaya y por último Yani Rosenthal) fueron arrojados a la inmundicia de la derrota escandalosa y humillante. Ya Manuel Zelaya Rosales había conquistado a gran parte de su partido en la línea del constitucionalismo y con sus acciones había conquistado a los obreros con el famoso aumento al salario mínimo nunca antes propuesto por gobierno alguno, mismo que había dejado en la lona al empresariado explotador y canijo.

Y en los avatares de la vuelta del exilio del expresidente liberal, debió fundar otro partido aupado por el Frente Nacional de Resistencia Popular, FNRP, un factor con el que no contaba la élite cupular corrupta y ligada al narcotráfico del dictador.

Ya hacia 2013, el Partido Liberal había caído estrepitosamente, por ejemplo, Elvin Santos perdió ante Porfirio Lobo; Mauricio Villeda quedó en tercer lugar ante Juan Orlando; Luis Zelaya de igual modo y, Yani Rosenthal, fue quien obtuvo el más bajo volumen de votos en la historia electoral del PL.

En cambio, el Partido Libre en 2013 logró 896,498 votos; en 2017 alcanzó 1360,442 papeletas electorales; en 2021 consiguió 1,716,793 sufragios, fue un Partido in crescendo.

Incapaces de estudiar la historia, comprender el sentido de la democracia contemporánea y abandonar el neoliberalismo junto al fascismo, la cabeza del PL ha perdido la brújula, la perspectiva histórica, y se ha negado a troche y moche abandonar esa posición ideológica trasnochada. Se niega a reconocer su error histórico, su traición a la patria que es un delito que no prescribe y que un día tendrán que pagar ante la justicia nacional.

INDICADOR



DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFA DE REDACCIÓN
Xiomara Bárcenas
JEFE DE INFORMACIÓN
Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Gilberto Ríos Munguía
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales

 @PPoderPopularHN
 @ppoderpopularhn
Periódico Poder Popular HN

El sesgo ideológico de las ONG imperiales



Galel Cárdenas



Las ONG en un principio fueron fundaciones que se dedicaban a coadyuvar en materia de gestión de los gobiernos con el propósito de llenar el vacío que se detectaban en ciertas regiones o espacios estatales, en donde no se lograba la cobertura necesaria para el desarrollo integral de los países.

En ese inicio surgieron con un sentido de solidaridad social, con un espíritu de voluntariedad y sentido humanista.

Luego los Estados imperiales del mundo vieron que esas fundaciones sin objetivos de lucro eran excelentes cabezas de playa para penetrar a aquellos gobiernos que no siguieran las líneas de los intereses de sus transnacionales y de sus gobiernos neoliberales y fascistas. Partiendo de esta dimensión los Estados capitalistas mundiales organizaron en el planeta 10 millones de organizaciones no gubernamentales.

Actualmente, existen aproximadamente 40,000 ONG subvencionadas por gobiernos gringos y europeos que han sido creadas con miras a satisfacer sus fines globalizantes de Washington y Bruselas.

Luego fueron fundando otras ONG espías por los organismos de inteligencia imperiales en tres continentes en vías de desarrollo: Asia, África y Latinoamérica.

A través de estas ONG se promueven los intereses estadounidenses y transnacionales bajo el control del Departamento de Estado. Ellas encubren objetivos subversivos para contener la influencia socialista en los países menos desarrollados, pero, a la vez, ciertos acercamientos de Rusia y China en estos continentes.

Así que ASJ y el CNA dirigidos por dos personajes prodictaduras y anticomunistas de tomo y lomo, Carlos Hernández y Gabriela Castellanos son aliados del poder mediático hegemónico, de la élite del poder fáctico local.

Voceros y representantes del bipartidismo del BOC, la ASJ y el CNA han desempeñado un rol verdaderamente subversivo en contra del Gobierno del Socialismo Democrático y del poder popular.

Se han dedicado a descalificar la buena andadura del Gobierno de Xiomara Castro y de su gabinete administrativo, haciendo investigaciones inclinadas a poner en el tapete de la opinión pública resultados manipulados de indagaciones inciertas e insidiosas, combinando su accionar anticomunista con declaraciones injerencistas de la embajadora Laura Dogu, reconocida organizadora del fracasado golpe de Estado en contra de Daniel Ortega.

Xiomara: liderazgo, compromiso, principios y convicciones



Dagoberto Posadas



Los líderes se conocen en las peores circunstancias y adversidades. Gobernar en el contexto que le ha tocado a nuestra Presidenta Xiomara no ha sido fácil. Se requiere de un gran amor por este pueblo, para comprometerse con sus luchas, sueños y aspiraciones.

Enfrentar como lo ha hecho en más de dos años de Gobierno, las patrañas y arremetidas de las élites políticas y económicas que detentan el poder ha sido tarea heroica, de fortaleza, compromiso y convicciones y, sobre todo porque, como mujer ha demostrado principios, carácter y valentía, frente a los grandes retos que impone el proceso Refundacional y de reconstrucción nacional.

Y es que, no es para menos recibir un país en las condiciones en que lo heredó, sumido en el peor de los desastres y la ruina, saqueado, corroído por una profunda crisis, pobreza y miseria, cooptado por niveles inimaginables del crimen organizado, la corrupción y el narcotráfico. Un país en venta al mejor postor, negocio de traidores y oportunistas, sin respeto por nuestra soberanía y dignidad.

Esos, a quienes no importó actuar con saña, sin compasión y desprecio, en contra de los humillados y ofendidos por el sistema, quienes hoy sufren, las tropelías y desafueros de las mafias, enquistadas como cáncer en metástasis, esos, los mismos que atentan en contra del proceso emancipador y liberador que emprende el pueblo hondureño.

Los mismos que nos llevaron al abismo, culpables del atraso y el subdesarrollo en que nos encontramos, las mismas fuerzas ultraderechistas que señalan el Gobierno de Xiomara como culpable del desastre y la ruina que cínicamente ellos provocaron, endilgándole a nuestra Presidenta, el rosario de desgracias que hoy sufre el pueblo hondureño, sometiendo su Gobierno, a un permanente y furibundo ataque, así como campañas desestabilizadoras y golpistas, en contra de los esfuerzos del proyecto del Socialismo Democrático.

Como expertos en la mentira, la falacia y el cinismo, culpan al Gobierno de Xiomara de la migración de compatriotas, de la falta de empleo, de la inseguridad y de la situación en el sector salud y educación, cuando todo mundo sabe, que es esa, la convulsión social que provocaron y nos dejaron, los saldos nefastos de una narcodictadura oprobiosa y delincuencial, que arrasó, como el caballo de Atila, con cuanto encontró a su paso.

Es el momento de no dejar sola a nuestra Presidenta, de acompañarla y defenderla, de apoyarla en sus patrióticas decisiones. Recordemos que es este, el proyecto emancipador del pueblo hondureño, conducido por nuestra Presidenta Xiomara, cuyo liderazgo, principios, valores y convicciones están comprometidos con nuestro verdadero y legítimo proceso de liberación nacional.



Cuando rezamos hablamos con Dios, pero cuando leemos es Dios quien habla con nosotros".

San Agustín

El viceconsulado en Girona, una oportunidad



Alberto Martín de Vidales Ritoré



La apertura del viceconsulado de Honduras en Girona, una noticia que se debe considerar histórica porque la comunidad hondureña de la provincia (departamento) representa el 4.25% el total de habitantes y porque se trata de una reivindicación tan antigua como justa, supone una gran oportunidad para que nuestro país demuestre a España y al mundo una nueva cara, la de la modernidad y la de la visión de futuro que representa el Gobierno de Xiomara Castro.

En este sentido, desde ACODEHGI, como principal asociación de hondureños en la provincia de Girona, proponemos que este viceconsulado sea algo más que un simple lugar; por otra parte, importantes trámites de rigor. Nosotros apostamos por un espacio que sea, para empezar, la casa de todos los hondureños, pero que también sea el lugar desde el cual se fomenten las relaciones comerciales beneficiosas para nuestro país, así como el turismo; el espacio desde el cual se busque mantener las mejores relaciones posibles con las autoridades locales para mejorar la vida de los hondureños en la zona y la oficina en la cual los catrachos recibamos el asesoramiento adecuado para invertir en nuestro país el fruto de nuestro trabajo en España.

En definitiva, desde ACODEHGI creemos que todos juntos estamos ante una gran oportunidad para desarrollar un nuevo formato de oficina consular, que además de servir a los intereses de la diáspora, sea una herramienta para promover el turismo y las inversiones en nuestro país, así como para divulgar las extraordinarias culturas y los adelantos sociales de una Honduras que debe mirar al futuro con optimismo y ambición.

¡Qué mejor lugar donde hacerlo que en Girona!, una zona en la cual los hondureños hemos demostrado con nuestro esfuerzo a lo largo de los años que podemos generar empatía, respeto y hasta admiración en nuestros conciudadanos.

Por nuestra parte, como asociación prometemos trabajar codo con codo con nuestras autoridades, tanto en Honduras como en Girona, para conseguir cosas buenas para nuestro país y para nuestros compatriotas. Si somos conscientes de la importancia del momento y tomamos las decisiones correctas, continuaremos haciendo historia de la única manera que sabemos, trabajando duro.

La Virgen de Suyapa



Alexis Mondragón
Tegucigalpa, Honduras



Esta mañana, como todas, mi esposa y yo hablamos sobre las cosas de siempre y relevantes para ambos: nuestros hijos, los amigos y enemigos, la situación en Suecia y Honduras, la crisis global, entre tantas. Sin embargo, hubo algo que despertó el mayor interés: este era el regreso de una de las primas a las “cosas del Señor”; la susodicha es una investigadora de alto nivel en una universidad sueca, muy acostumbrada a ver el mundo y las cosas desde la perspectiva particular de la gente de su mundo, es decir, racionalista.

Conociéndola, grande fue, pues mi sorpresa saber su retorno a un mundo al que ella quizá creía había superado, o sea, al mundo de la espiritualidad y al cultivo de valores profundos, lo cual es particularmente importante cuando se vive en una sociedad sumergida en el materialismo y el secularismo más crudo.

Por supuesto que además de la sensación de sorpresa no pude más que sentir alegría profunda por ella. Y es que después de haber vivido tantos años en Europa y conocer de adentro al sistema empecé a comprender lo que realmente importa, lo cual está en relación a la cercanía a una espiritualidad que no solamente nos fortalece individualmente, sino también posibilita la comunicación y la comunión con los demás.

Este sentimiento lo comencé a percibir a raíz de una visita casual que hice precisamente en un día de la Virgen al santuario de Suyapa. Allí, entre miles de devotos peregrinos experimenté algo que iba más allá de mis propias capacidades para poder describirlo con palabras, esto al tiempo que comprendí la importancia que tienen las creencias para crear una identidad, y llenar de significado y propósito a la vida de cada ser humano. Y es que sin espiritualidad y sin creencias somos menos que nada.

Solidaridad y salud



Melvin Martínez



El principio internacionalista de la revolución cubana es el espíritu que sustenta su infinita solidaridad con nuestros pueblos, principalmente en el campo de la salud.

Nunca dejo de emocionarme cuando escucho grabaciones de un discurso del comandante eterno Fidel Castro en la ONU, en donde expresó: “Decenas de miles de médicos cubanos han prestado servicio internacionalista en los lugares más apartados e inhóspitos… Nuestro país es capaz de enviar los médicos que se necesiten, a los más oscuros rincones del mundo, médicos y no bombas”.

Con la idea de celebrar ese amor a la vida que practica permanentemente el pueblo y Gobierno de Cuba, asistí a la firma de acuerdos para servicios de salud refrendado por los gobiernos de nuestros países.

Es emocionante y esperanzador escuchar las nuevas perspectivas en políticas de salud del actual Gobierno hondureño. Las palabras de la ministra de Salud, doctora Carla Paredes; el ministro de Planificación Estratégica, compañero Ricardo Salgado y el director del INJUPEMP, Amable de Jesús Hernández, nos aseguran que la prioridad de la Refundación en salud son los más pobres de Honduras.

El embajador de Cuba en Honduras, Juan Roberto Loforte, anunció emocionado la llegada a nuestro país de una brigada de médicos especialistas cubanos, que prestarán servicio en hospitales públicos, para atender gratuitamente a los hondureños; además, confirmó la apertura de clínicas oftalmológicas en Siguatepeque, Tegucigalpa y Colinas, Santa Bárbara. Y en el marco de una de las grandes ideas de Fidel Castro y el convenio firmado, cerca de 200 médicos hondureños estudiarán en Cuba su especialidad, en áreas escasas en Honduras.

A pesar del criminal bloqueo al que ha sido sometida la revolución cubana, ningún imperio puede competir con la esencia revolucionaria de compartir lo mejor de Cuba para servir a los más pobres del mundo.

La apreciación musical, una propuesta para la educación hondureña



Alberto Destéphen



La apreciación musical, una propuesta para la educación hondureña.

La apreciación musical desempeña un papel crucial en la educación , siendo un eslabón fundamental para el desarrollo integral cognitivo de niños y jóvenes. La música estimula áreas cerebrales vinculadas al aprendizaje, la memoria y la resolución de problemas, constituyendo un elemento esencial en el desarrollo emocional e integral humano.

La neurociencia revela descubrimientos asombrosos sobre las implicaciones de la música en el desarrollo del cerebro. Experimentos con bebés estimulados con música clásica durante la gestación muestran notables capacidades desarrolladas en esos niños en poco tiempo.

En el contexto educativo hondureño, es imperativo enfocarse en la apreciación musical desde los primeros años escolares. Esto, no solo amplía el repertorio auditivo de los niños, sino que también contrarresta la influencia de géneros degradantes, como el reguetón, que sin censura invade emisoras y televisores. La falta de claves de interpretación musical deja a la juventud vulnerable, careciendo de una cultura musical que les permita discriminar entre la música y sus diversas evoluciones.

Al fomentar la apreciación musical en las escuelas, no se trata sólo de cultivar futuros músicos, sino de generar sensibilización humana y empatía; también proporcionamos herramientas de diferenciación musical y estimulamos campos creativos que benefician su desarrollo cognitivo, emocional y social.

En conclusión , la apreciación musical no solo es una necesidad inherente para la educación hondureña, sino también una inversión valiosa en el futuro de la juventud, proporcionándoles las herramientas necesarias para enfrentar la diversidad musical y desarrollar un pensamiento crítico ante las influencias culturales actuales.

Dionisio de Herrera: arquitecto de naciones y defensor de ideales libertarios

Por Candelario Reyes García
Embajador de Honduras en Panamá

La figura de Dionisio de Herrera conocido como el "padre de la patria" en Honduras, es un pilar fundamental en la construcción de la identidad y la soberanía de esta nación centroamericana. Su legado marcado por la erudición, la lucha por la independencia y la defensa de principios liberales, deja una huella imborrable en la historia de Honduras y más allá de sus fronteras.

Su moral republicana y su integridad personal y profesional da significado, es un singular testimonio de moralidad en la gestación de un nuevo Estado y en la ruta de los valores que deben prevalecer en la autenticidad patriótica y el compromiso con la felicidad de sus congéneres. Antes de su legado, Honduras es un territorio colonial dividido en provincias regidas por ayuntamientos, encuentra en Herrera un líder excepcional.



Nacido en el seno de una familia criolla acomodada, Dionisio de Herrera encontró en la educación un camino hacia la excelencia. Su formación académica en la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala fue la cuna de su brillantez intelectual, destacándose por su destreza en literatura y política desde temprana edad. Su tesis, titulada "La Ley," marcó el inicio de una carrera que lo llevaría a convertirse en abogado y posteriormente en el líder visionario de Honduras.

Al regresar a su tierra natal, Herrera no solo se destacó como un hombre de letras, sino que también estableció una biblioteca en francés, una muestra de su dedicación a difundir ideas liberales. Sin embargo, esta iniciativa fue blanco de la intolerancia de sus opositores, quienes consideraron sus libros como "herejes" y llevaron a cabo el incendio de su invaluable colección.

Su entrada en la arena política como secretario del Ayuntamiento en Tegucigalpa en 1818 marcó el inicio de su activismo independentista. Fomentó tertulias que propiciaron la discusión de ideales libertarios, sembrando la semilla de la rebelión contra el yugo colonial.

El 15 de septiembre de 1821, con la proclamación de la independencia en Guatemala, Dionisio de Herrera redactó de manera trascendental la Acta de Independencia de Comayagua y Tegucigalpa el 28 de septiembre de ese mismo año, un acontecimiento que selló el destino de Honduras como nación soberana.

La efervescencia independentista enfrenta un desafío cuando la divergencia sobre la unión al Imperio Mexicano provoca una intensa confrontación entre Comayagua y Tegucigalpa. A pesar de la tenaz resistencia de Herrera, la unión a México prevalece. El fallido imperio de Iturbide se disuelve en menos de dos años.

En 1823, Herrera asume como gobernador de Tegucigalpa, desempeñando un papel crucial en la convocatoria de la Asamblea Constituyente de 1824.
Este evento sucedido en el idílico municipio de Cedros, que al realizarse une a Comayagua y Tegucigalpa, ciudades antes enemistadas.

En este encuentro histórico, Herrera se convierte en el primer jefe del Estado, acompañado por José Justo Milla como vicejefe y José Francisco Morazán como secretario de Estado, bajo la toga patriótica de la primera Constitución, promulgada en 1825, con un mandato de cuatro años, se ve truncada en menos de dos años.

En su mandato destaca la oficialización de las celebraciones patrias el 15 de septiembre de 1825, la defensa de la igualdad mediante el apoyo a la abolición de la esclavitud, organiza el territorio de Honduras en la primera división política administrativa el 28 de junio de 1825 en siete departamentos: Comayagua, Gracias, Tegucigalpa, Yoro, Santa Bárbara, Choluteca y Olancho.

El periodo de 1824 a 1827 marcó el ápice de la influencia de Dionisio de Herrera en la construcción del nuevo Estado hondureño. Su elección como primer jefe del Estado y la promulgación de la primera Constitución Política en 1825 son hitos que evidencian su compromiso con la consolidación de un régimen liberal y progresista. La división política en siete departamentos y la abolición de la esclavitud resaltan su empeño por establecer una sociedad justa y equitativa.
Sin embargo, la turbulencia política de la época, encabezada por Manuel José Arce y su orientación centralista desencadenó conflictos que llevaron a la destitución de Herrera en 1827. La resistencia a este golpe de Estado, que culminó en la Batalla de Las Charcas en 1829 y su liberación por Francisco Morazán, subrayan la convicción y la lucha incansable de Herrera por la autonomía y la libertad de Honduras.



La influencia de Dionisio Herrera se expandió más allá de las fronteras hondureñas. Su papel como pacificador en Nicaragua y presidente de El Salvador demuestran su compromiso con la estabilidad y la unificación de Centroamérica. A pesar de enfrentarse a constantes desafíos y oposiciones, Herrera mantuvo su lealtad a los principios republicanos y la visión de una federación centroamericana.

El retiro de la política en 1838 y su vida posterior en El Salvador como maestro de escuela resaltan la humildad y la devoción de Herrera por contribuir al bienestar de su comunidad, a pesar de las adversidades.

El fallecimiento de Dionisio de Herrera en 1850 marcó el fin de una era, pero su legado perdura en la memoria histórica de Honduras. La Orden Dionisio de Herrera y su presencia en el billete de 20 lempiras son demostraciones tangibles del reconocimiento y la gratitud de la nación hacia este prócer de evidente sabiduría por vocación.

Su vida dedicada a la educación, la independencia y la construcción de un Estado basado en principios liberales, lo posiciona como un ícono permanente en la lucha por la soberanía y la dignidad de Honduras.

Por Alberto Destéphen

Viaje en el Tiempo

Poder Popular presenta la sección "Viaje en el Tiempo" con el objetivo de proporcionar conocimientos relevantes del pasado de Honduras que marcaron un punto de inflexión, resaltando hechos y acontecimientos trascendentales, así como personajes que determinaron el progreso o el estancamiento del país en aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
Un viaje al pasado para comprender el presente y saltar hacia el futuro con miradas interpretativas, momentos decisivos que estremecen y dan giros para el bien o el mal de un país.

Las facciones guerrilleras de Olancho y el pacto de paz, logrado por Francisco Morazán el 21 de enero de 1830

Parte 2



Pintura Francisco Morazán hecha por Marco Rietti



Monumento conmemorativo al Tratado de Paz de las Vueltas del Ocote en San Francisco de la Paz

En 1829 persistía la guerra de guerrillas de las facciones de Olancho, a pesar de que el coronel José Antonio Márquez logró imponer un relativo dominio en la zona; sin embargo, no se había logrado aún establecer la paz. En una carta a sus superiores, Márquez retrata las ofertas de paz realizadas a las facciones, sin encontrar respuesta positiva de conciliación. Hubo intentos de la Asamblea del Estado por parte de algunos diputados para realizar un indulto si deponían las armas; también realizó Márquez oficios de amistad y benevolencia para captarles su voluntad, todo sin lograr resultados.

Al verse fracasados los intentos de lograr la paz con las facciones guerrilleras de Olancho, el coronel Márquez organizó dos columnas al mando de los coroneles Francisco Ferrera y Juan López, la segunda derrotó a las facciones acantonadas en el lugar llamado Ocotal.

Por otro lado, "los pueblos del norte de Olancho, formados por indios, sufrieron las mayores desgracias con la implacable guerra que no daba ni pedía cuartel. Uno de ellos, Silca, fue incendiado por orden del coronel Ferrera" (Sarmiento, José A.).

"No todos los pueblos de Olancho hicieron causa común con las facciones. Para el caso, Juticalpa y Yocón se identificaron con la causa de los liberales y ayudaban al sostenimiento de la División Pacificadora". El cuartel general permanecía en esa ciudad, y las municipalidades habían pagado colectas entre las personas adineradas, parte de la contribución solicitada por el Gobierno.

En septiembre de 1829, el Gobierno ordenó a la municipalidad de Cantarranas que enviara sus soldados a Guaymaca, donde se estaba organizando una división a las órdenes del coronel Inés Navarro para que reforzara la guerra en Olancho, pero un mes después, las facciones del líder olanchano Gregorio Mendoza proponían una capitulación de paz a Márquez. En el mes

El nombre del municipio de San Francisco de la Paz se debe a dos cosas: en honor a San Francisco de Asís y para recordar que en las Vueltas del Ocote cerca del pueblo Morazán y los rebeldes firmaron la paz.

El general Florencio Xatruch abastecía armas a las facciones de Olancho y se le consideró involucrado en la muerte del jefe departamental de Forondo, y junto a dos prisioneros habidos por la misma causa, dispusieron fusilarlo en el cementerio de Juticalpa. El sacrificio se llevó a cabo de manera informal y precipitadamente, al extremo que los ajusticiados no recibieron el tiro de gracia, Xatruch no murió y se dejó caer entre los cadáveres, escapando en las sombras de la noche y trasladándose a Nicaragua.



Placa de mármol en la puerta de entrada del antiguo y actual edificio del palacio municipal con la leyenda "veni, vidi, vici ",que en su traducción significa "vino, vió, venció", en honor a la Hazaña de Francisco Morazán.

de noviembre, Márquez, sin haber firmado el acuerdo de paz, retiró sus soldados a Cantarranas y Cedros, dejando en zozobra a los habitantes de Juticalpa que rogaban al coronel Márquez su protección, ya que peligraban los habitantes que se habían declarado a favor del Gobierno y que habían peleado en la gloriosa batalla de Telica y el cerro Beranguerros. Estos pobladores enviaron nota al subjefe Vijil pidiendo apoyo y explicando la situación.

En 1829, fue un año de importantes luchas de los republicanos liberales de Francisco Morazán quien siguiendo los dictados de la diosa razón (denominación de los revolucionarios franceses a sus principios democráticos), logran el debilitamiento del poder clerical y la expulsión de órdenes religiosas de Centroamérica; también destaca la victoria de la batalla de las charcas.

Los sucesos políticos en Honduras, principalmente las facciones de Olancho, que tenían más de un año de lucha, hicieron regresar a Morazán a Honduras.

Francisco Morazán comprendió oportunamente el gran peligro que constituía el movimiento insurgente en Olancho y lo vio como una importante amenaza para las fuerzas liberales. Con franca claridad política comprendió que, tras los motivos locales planteados, lo que existía era la injerencia del poder conservador guatemalteco con sus oscuros intereses en alianza con algunos personeros españoles. Morazán pasa por El Salvador donde 400 soldados se unen a él, entrando con ellos a Tegucigalpa en noviembre de 1829. Morazán reflexionó y se documentó sobre la política adoptada por Vijil con relación a la guerra que sostenía contra los olanchanos, Vijil decía, "la guerra que hacen los olanchanos que la paguen los olanchanos". Por su parte, Márquez era del parecer de abandonar la guerra.

El 4 de diciembre de 1829, Morazán redacta un histórico manifiesto dirigido a las facciones olanchanas. En este manifiesto histórico Morazán decía:

"...hondureños no vengo a hacer la guerra de los pueblos. Conozco muy bien los motivos que los extravían y las causas que impulsan a los unos a obrar en sentido contrario a los otros".

"Compatriotas: yo os invito a la paz, os ofrezco por mi parte, yo os ofrezco bajo la palabra, la garantía firme de vuestras vidas, de vuestras propiedades, de vuestra seguridad individual. Nadie será perseguido, ni por su opinión, ni por su conducta política anterior, con tal que la buena fe se someta a la ley..."

"Conciudadanos: las ideas de persecución, de intolerancia, de fanatismo, de sangre y de destrucción, están lejos de mí. Jamás han sido abrigadas ni alimentadas en mi pecho, que solo amo la concordia, la unión y la paz, y que por conseguirla he expuesto tantas veces mi vida, y lo que es aún más caro, mi honor..."

Morazán sabía que la guerra era incitada con la seducción de enemigos de América, instando a la paz, sosteniendo que, en la guerra interna, aunque haya un ganador, solo triunfa la causa española y pierde América.

Por ese entonces, los caminos estaban tomados y cualquier persona con manifiesto del Gobierno podría ser fusilada, por lo que se dificultó su difusión y conocimiento masivo y no podía saberse si los olanchanos leyeron el manifiesto. Sea que lo conocieran o no, las razones de Morazán no los hicieron desistir de su decisión de la guerra.

Morazán meditó las estrategias tomando el camino hacia Olancho por el rumbo de Danlí, entrando a Juticalpa por Azacualpa, evitando pasar por el valle de Lepaguare por donde seguramente estarían las facciones.

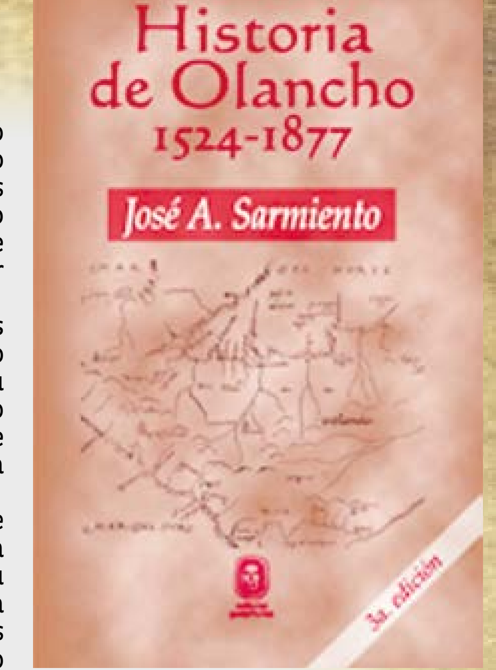
Al llegar a Juticalpa y encontrarse con las tropas de Márquez, Morazán reorganizó la División Pacificadora dirigiéndose posteriormente a San Francisco de la Paz, ocupada por los insurgentes. "La ruta a este pueblo pasaba por un sitio llamado "Las vueltas del Ocote", nombre que le viene por lo sinuoso del camino que corre entre serranías de pinos a uno y el otro lado" (sarmiento, José A.) Morazán ya había estado en pláticas con las facciones y escribió su importante manifiesto, para llegar a la añorada paz de los olanchanos. "Los insurgentes esperaban a Morazán en las vueltas del Ocote para convenir la anhelada paz, o para decidir en un solo combate, la suerte de la guerra".

Morazán con un gesto de valor y de hombría desarmó moralmente a las facciones, acostumbrados a respetar y admirar los actos temerarios, pues avanzó a pie y desarmado a través de los caminos en donde se desplegaban las facciones, llegando hasta donde estaban los jefes de la rebelión; les pidió agua y se sentó tranquilamente con ellos a la sombra de un amate.

Una hora después, Agatón Aguilar, ordenanza del cabecilla Desiderio Escobar, gritó: muchachos la guerra terminó. El grito corrió por las serranías: los rebeldes de Catacamas, de Silca, Lepaguare, Manto y demás empezaron a dar vivas a Morazán.

José Antonio Vijil ayudante de Morazán dice en sus memorias: "Él se dirigió al campamento enemigo y con un valor extraordinario, él solo, entre la multitud de un pueblo ensangrentado y enfurecido, llamó a los caudillos, los hizo sentar en el suelo, les preguntó la causa de la guerra" (Sarmiento, José).

Fue ese 21 de enero de 1830, en que luego de esta trascendental reunión se firma el tratado de paz, que se conoce como la Capitulación de



las Vueltas del Ocote, destacando principalmente los siguientes elementos: a) se condona a los pueblos el pago de impuestos, causa principal y verdadera de la guerra (4 años de rentas de alcabalas, aguardiente, tabaco y diezmos), b) se inhibe a la población de todo servicio público, pecuniario personal y solo se solicitaría en caso de amenaza extranjera, c) las autoridades nombradas para gobernar el departamento fueron por primera vez hijos naturales de Olancho, d) se dan garantías a los participantes de la guerra y se insta a los habitantes del departamento de Olancho involucrados en la guerra a volver a sus casas y deponer las armas y ponerlas a las ordenes de las autoridades militares de los municipios.

Este tratado fue ratificado por la Asamblea Legislativa ocho días después de su firma.

La verdadera victoria en la guerra es aquella alcanzada sin derramamiento de sangre, mediante la razón y el poder de la palabra.



Firma Francisco Morazán

Olancho es un pueblo bravío que luchó constantemente por su destino; tiene una historia tormentosa, dolorosa y de resistencia, por un lado; y de trabajo, productividad, riqueza y libertad por el otro; lo que ha posicionado en el imaginario nacional la autonomía de esa región y otras fuertes características identitarias de ser olanchano.

En 1854, el viajero estadounidense William Wells escribió, "Olancho, aunque es parte integral de la República de Honduras, está remoto del gobierno central, y geográficamente tan separado del resto del Estado, que ha venido a ser en varios aspectos una república aparte, virtualmente gobernada por varias de sus viejas familias aristocráticas". Es interesante el énfasis que se da a su autonomía económica y casi política que ha sustentado el departamento de Olancho en casi toda su historia; no obstante, esa "independencia olanchana" ha ido mermando desde mediados del siglo xx con la apertura de nuevas carreteras y con una mayor incorporación a la economía del país.

Referencias bibliográficas

Paz, Rubén Darío. Olancho entre imágenes y palabras.
Sarmiento, José A. Historia de Olancho 1524-1877
Wells, William V. (1857). Exploraciones y aventuras en Honduras.



Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE



El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.

EFRAÍN LÓPEZ NIETO

Catedrático universitario y excelente poeta hondureño vanguardista que pertenece a la generación del 70. Nació en Danlí, Honduras. Realizó estudios de literatura en la Universidad Pedagógica de Bogotá, Colombia y en Estados Unidos. Es Premio Centroamericano de poesía Juan Ramón Molina, 1986 y en 1986 recibió el Premio de Poesía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Obras: Fruto convulso (1989), Fruto de hierro 2023 (elegía sobre la muerte de la hija del escritor).

HOLOGRAMA DE LA PALABRA

Enneblinado el corazón y turbio el seso
gris el cogollo infiel de la memoria
sucede al corazón burro de noria
un desolado envés de realidad su hueso

fuere ese gris lo desolado y eso
que malamente a nos historia
:dulce clepsidra atroz de la memoria
que socaba el silencio en hondoespeso

mar de la duda espejo de lo hecho
obcecado ademan prisa con que abras
el pasado en desuso atrás malhecho

al vasto mar de sueños polvo y cabras
vertiginosamente infiel aquí en el pecho
de donde salen hechas las palabras...

EL TIGRE

a pasos lentos el amor avanza
es sigiloso cruel
como un tigre que e pronto comprende.

he de llegar
sin olores o sangre
dilucidando el tiempo
como si no existiera.
eso dice.

yo que lo siento apenas hablo.
yo sólo sé que nada permanece
que en mi muerte todo es de otra manera;
este sueño es distinto
pero el toque de la zarpa es el mismo.
el latido de la carne es el mismo
el polvo que golpea en la cara es el mismo...

DEL AGUA DE DANLÍ Y DE SU BARRO ES MI CUERPO

...esta es mi ciudad y yo uno de sus
fantasmas/mi ciudad de los sonámbulos
cerros de la fijeza/ del origen de lo
olvidado del mar de lo remoto/ que en
atavíos de humo se equivoca cercana...

...hoy vuelvo y pertenezco a su asedio y
su gracia/ de película exigua de apenas
dos colores/ mareando en el olvido el
corazón revive/ hojas y tonos de agua
lentos como la dicha/
esto soy y ese lento fantasma mi ciudad...

...ella es mi fijeza y ella otra de mis
ausencias/ los aprestos de la impiedad
de dos ciudades/del corazón íngrimo
hasta el espejo/
: esto soy/ lo
próximo el incendio de lo lejano...

Enero 28, 2024



SAGA DE LOS HIJOS

I

...hijos
amos con alas
estatuas de fragancia y
/ reconocimiento
en la terca llanura de mi caducidad/
dos o tres ramas dicen lo que tocan/
gozos que olvida el viento/ viejo dios sin
memoria...

...como si fuera un rio/ ellos sueñan mi cause...

II

sueña la luz
su gracia o su belleza
cruzadas por los pájaros sus/ sombras
vivas el vaivén errante/ de la vida y la
muerte los intensos/ escombros/ del
tiempo varados en la orilla...

...el día que florece es su alabanza...

III

...y follaban alegres
en el aire/ había/cierto fulgor en la
mudez del agua/ la inocencia / bullía sus
espejos desde el conocimiento...

...así pacían mi mui
tiernos animales tan hondo

como si hubiera huecos en la paz de los
dioses...

Enero 30, 2024

NOCIÓN I

...la soledad está en es fuego/y en
ocasiones al servicio de los prudentes/
: por los arcos de la memoria pasa mi
amo
: que hicimos tú y yo antes de
separarnos/ como ásperos iguales en el
sueño del otro...

...a lo lejos
bullía el inefable aforismo de los idus
como áspero/inigual en el sueño/
de otro
barrio el desiero de oro del plato de corn
flakes
llovía
o era el esplendor de las palomas...

: ...están quietos los ojos en su lago de luz
su
sonrisa colgate es abrasiva y/ el
malhadado rastro
de su fragancia en el polvo casi/ channel # 5 anti-
perspirant la solida/ reververacion del
yellow roll-on/rispida azul en el relente/
del crepúsculo a orillas de la memoria...

...la soledad está en el fuego
y
en
ocasiones
en
el
a
i
r
e...

POEMA EN OJO

sin embargo el lluvioso mes dobla hacia
un lugar
del verano y nada impide las banderas del
ocaso que continúa.
amás y conocés oscuramente tu amenaza
como un barco
extendiéndose
los remansos del tiempo los cepos de la
soledad
el deseo como un casco en asedio.
a veces una furia llamea espaciando la
niebla,
el amor desenfunda su brillo a medianoche
insiste en su latido
sus antiguas pesadas armas nunca cesarán
de atormentar.
por él apaga la fatiga su blando motor
la ternura es tu espada y solés combatir
sin descanso
el cuerno de la luz
apresta tu vasto corazón de animal en reposo
salís al frío de la ciudad cantando una
roja canción
que comienza por incendiar las hojas
las frescas casas
el mediodía

POEMA EN BLANCO

llega con suave oleaje el sueño
(los fantasmas pelean por los muros)
especialmente tierno y saliendo de vos misma
viene desembocando por tus ojos
lame entonces mi lengua tu latido
veo cómo se extiende al otro lado de la llama.
en mitad de la noche tu cuerpo es mi deseada
ciudad
en sus calles me ciñe tu fragancia con
extraño poder
mi piel hace el estruendo que una casa
vacía encerrara
se tienden disparadas hacia el fuego la
epidermis los vastos terrores
se borran las paredes de lo cierto.
la noche se acurruca en la quietud.
una espiga es la última luz.
un ojo
el reducto postrero del agua.





CON FINANCIAMIENTO DE BANADESA AL AGRO

Laura Suazo: "Se espera la cosecha de 45 mil a 50 mil quintales de frijoles en La Paz y Comayagua"

SAG inicia gira nacional para dar apoyo financiero a productores de granos básicos, solo en el valle de Comayagua, la próxima semana una finca estará cosechando más de 2,500 quintales de frijoles, dijo su productor

La ministra Laura Suazo mostró este manojo de frijoles que están a punto de ser cosechados en el municipio de Ajuterique, Comayagua.

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Suazo, inició un recorrido nacional para potenciar el apoyo técnico y financiero a productores de granos básicos en el interior del país.

En los departamentos de Comayagua y La Paz, se verificaron cultivos de frijol en al menos 1,000 manzanas producidas gracias al crédito otorgado por alrededor de 35 millones de lempiras a través del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA.

"Los mecanismos están para que todos avancemos, estamos haciendo todos los esfuerzos a través de la banca nacional, de la compra en el Institutito Hondureño de Mercadeo Agrícola IHMA y la Suplidora Nacional de Productos, BANASUPRO, para que haya producción y no tengamos desabastecimiento de granos, considerando que el productor reciba un precio justo, pero también el consumidor", indicó Suazo para agregar que se espera la cosecha de 45 mil a 50 mil quintales de frijoles en este sector.

Iniciativa

La jornada de campo para incentivar la producción se realiza simultáneamente con la socialización de la nueva Policía Pública del sector agroalimentario, PESAH (2023 -2043), mediante la cual se busca potenciar el acompañamiento al agricultor nacional, para este año se contemplan tres mil millones de lempiras para ubicar en crédito productivo.

"En 25 años jamás habíamos visto un ministro de Agricultura en el campo, también nunca habíamos tenido la oportunidad de acceder a financiamientos blandos, estábamos un poco incrédulos al inicio, de que esto iba a ser posible o que se llevara a cabo por la historia que teníamos

L 7,500 MILLONES COLOCADOS

Durante los dos primeros años de gestión, con el apoyo directo ofrecido a través del BANADESA y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) se han colocado cerca de 7,500 millones de lempiras destinados al apoyo financiero del sector productivo agroalimentario nacional.

anteriormente; consideramos que es una gran oportunidad, un gran ejemplo para replicarlo en el país para que otros productores también puedan verse beneficiados", opinó Selvin Alcerro, productor de frijoles de Ajuterique, Comayagua.

Cosechando

Añadió que, "aproximadamente estamos calculando que en los próximos días estamos cosechando unos 2,500 quintales de frijoles solo en esta finca de nosotros".

La producción se va a entregar a IHMA y ya está prácticamente prevendido, digamos que ese es el otro beneficio del proyecto porque anteriormente era el coyote quien se apoderaba de estas cosechas".

Por lo que las autoridades instan a los agricultores ofreciendo apoyo en el acompañamiento de los planes de inversión productiva que permitan crédito o financiamiento en el BANADESA.

De su lado, César Macías, también productor del valle de Comayagua, indicó que ha sido favorecido con el crédito productivo para contribuir con semilla de frijol que servirá para la siembra de primera.

Multiplicación de semillas

"Este proyecto se lleva a cabo gracias a la voluntad de las autoridades en la SAG, prestando fondos para llevar a cabo la multiplicación de semilla y contrarrestar así la inseguridad alimentaria, este Gobierno escucha, cumple", explicó Macías.

Durante los dos primeros años de gestión, con el apoyo directo ofrecido a través del BANADESA y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, BANHPROVI, se han colocado cerca de 7,500 millones de lempiras destinados al apoyo financiero del sector productivo agroalimentario nacional.

Los departamentos de Danlí, Olancho, Atlántida y Colón con alta capacidad productiva son contemplados prioritarios para extender el finamiento dedicado a la cosecha de frijoles en 2024.

Por: Erlin Cruz



La titular de la SAG hizo un recorrido con los productores por las zonas productivas del valle de Comayagua y La Paz.



Además de granos, los productores también están a punto de cosechar plátanos en grandes extensiones de plantas.



La titular de la SAG, Laura Suazo y el productor, César Masía muestran su satisfacción porque en los próximos días inician la cosechas de unos 1,500 quintales de frijoles.



El sistema de riego es uno de los métodos que está dando resultados para las cosechas en el valle de Comayagua.





En el operativo en Tegucigalpa, se rescató a la primera víctima de trata de personas en este año.

RESCATE EN OPERATIVO CONJUNTO

Encuentran la primera víctima sobreviviente a trata de personas

En 2024, es el primer caso que se resuelve según la CICESCT, el rescate fue realizado por un operativo efectuado en la ciudad de Tegucigalpa

Tegucigalpa, Honduras

A diario miles de mujeres y niñas son llevadas a la fuerza a través de la coerción y secuestro, para ser usadas como un objeto o un negocio lucrativo en su país o lejos de él, por bandas criminales, a esto se le llama trata de personas.

Este delito internacional también afecta a Honduras y apenas comenzando el año la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, CICESCT, informó que ha rescatado a la primera víctima sobreviviente de trata de personas, en la modalidad de explotación sexual comercial.

La Secretaría de la CICESCT, Sua Martínez Ibarra, corroboró que el rescate fue realizado en un operativo en Tegucigalpa, Francisco Morazán, el cual estaba a cargo de la Unidad contra la Trata Explotación Sexual y Tráfico de Personas, UTESCTP, del Ministerio Público, la Agencia Técnica de Investigación Criminal, ATIC, y el acompañamiento del Equipo de Respuesta Inmediata ERI-CICESCT, quienes le dieron el auxilio oportuno a la víctima.



La Secretaría de la CICESCT, Sua Martínez Ibarra, trabaja arduamente porque niñas y jóvenes no lleguen a ser víctimas.

Operativo de rescate

"Se ha rescatado a la primera víctima sobreviviente de explotación sexual y de trata de personas en los operativos realizados entre la agencia técnica de investigación, la Policía y el Ministerio Público, en apoyo a la CICESCT, en el sentido de dar acompañamiento a las víctimas y hay otras que están en proceso de investigación" dijo la funcionaria.

"Hemos tenido grandes avances mediante estos operativos, la CICESCT apoya en el sentido de dar acompañamiento a las víctimas sobrevivientes, además, es importante mencionar, que a través la ERI-CICESCT hemos abordado 6 posibles víctimas, en coordinación con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, SENAF, y la Unidad contra la Trata de la Dirección Policial de Investigación, DPI", informó Martínez Ibarra.

La CICESCT, es el ente del Estado comprometido en brindar la atención primaria y secundaria a las víctimas de secuestro nacional e internacional para certificar la restitución de los derechos vulnerados y ayudarlas a reinsertarlas a la sociedad.

TRATA DE PERSONAS

- **Consentimiento: nunca han consentido o, si lo hicieron inicialmente, ese consentimiento ha perdido todo su valor por la coacción, el engaño o el abuso de los traficantes y tratantes.**
- **Trasnacionalidad: puede darse con desplazamiento nacional o trasnacional.**
- **Delito: contra la persona, contra sus derechos y su dignidad.**

Por: Coralia Maradiaga

IHAH Y FISCALÍA ESPECIAL DE LAS ETNIAS Y PATRIMONIO CULTURAL

Brindarán protección a las cuevas Pintadas de Ayasta de la etnia lenca

Este sitio ancestral contiene en su interior una gran riqueza de pintura, bocetos y dibujos de notorio valor para Honduras

Santa Ana, Francisco Morazán

Localizadas en el municipio de Santa Ana, Francisco Morazán, 22 kilómetros al sur de la capital, se encuentra un sitio monumental, ancestral e histórico denominado cuevas Pintadas de Ayasta, que se componen de cuatro refugios de roca sólida, tres de ellas seguidas, una de las otras y una cuarta que semeja un muro frente a las tres primeras.

El contenido de estas cavernas posee una rica y variada cantidad de representaciones antropomorfas, zoomorfas y geométricas, como también una rara y abundante cantidad de agujeros, conocidos como cúpulas tacitas, es decir, superficies rocosas de distintos tamaños y en distintas áreas de las cuevas.

Valor arqueológico

Así mismo, este conjunto de grutas naturales que se formaron por la erosión del agua y el viento. Poseen un valor arqueológico muy importante para la historia de Honduras, además, en su interior se encuentran ejemplos de pintura, bocetos y dibujos rupestres que han trascendido a través del tiempo, pues se consideran un legado de la cultura de la etnia lenca.

Por su riqueza, este sitio ha captado la atención y admiración del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, IHAH, y la Fiscalía Especial de las Etnias y del Patrimonio Cultural, entidades que han decidido ejecutar acciones encaminadas a la protección y cuidado permanente.

"Junto con la Fiscalía Especial hemos decidido coordinar acciones para proteger las cuevas Pintadas de Ayasta, un sitio valioso e historia, localizado en el municipio de Santa Ana, pero que ha recibido daños por parte de personas inescrupulosas", expresó el director del IHAH, Rolando de Jesús Canizales.

Por esa razón, un equipo de la Fiscalía Especial encabezado por la fiscal encargada, Jany del Cid, junto con el antropólogo Ranferi Juárez del IHAH y pobladores del municipio de Santa Ana, visitaron en los últimos días las cuevas Pintadas de Ayasta para constatar el daño que los turistas han provocado durante muchos años.

A su vez, asistieron Wilmer Hernández, director de Justicia Municipal, miembros del patronato, regidoras y habitantes de diferentes aldeas del municipio de Santa Ana con quienes se prevé realizar un taller de Guarda Recursos Naturales, para proteger el sitio arqueológico, pues es parte del patrimonio cultural.

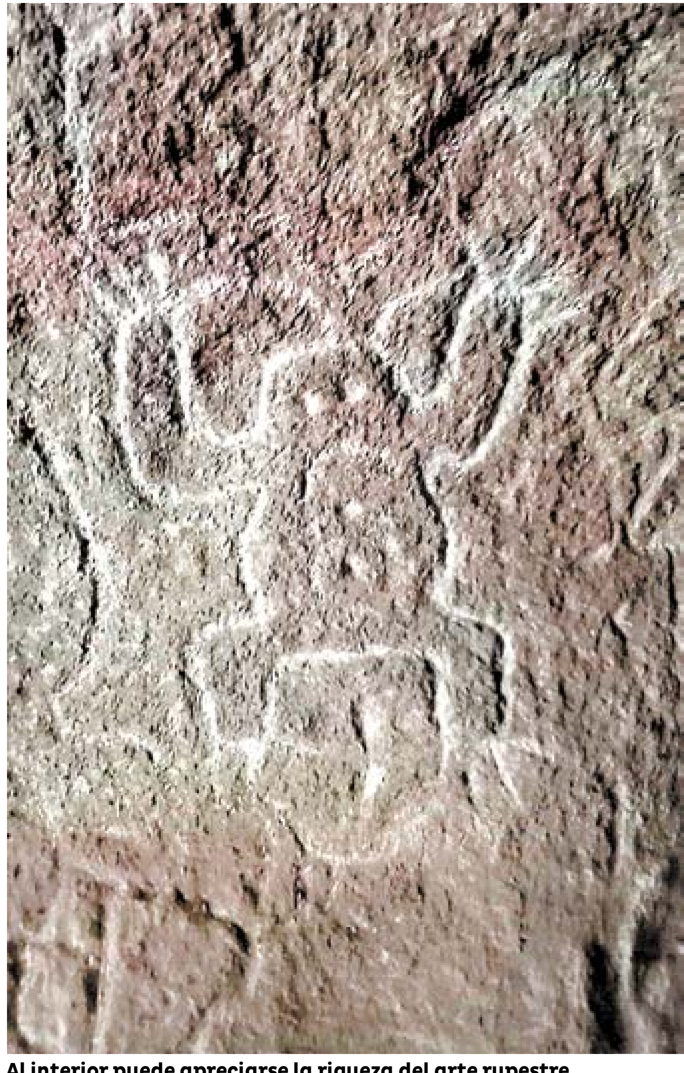
Julissa Gómez, portavoz de la Fiscalía Especial, señaló que el objetivo de estas coordinaciones es crear estrategias efectivas de control y conservación del arte rupestre, como también, se brindará capacitaciones a los habitantes de la zona, respecto a hacer conciencia sobre los cuidados al patrimonio cultural y transmitirlo como un legado a futuras generaciones.

"Se busca cuidar este lugar y preservar el arte rupestre, ya que los dibujos plasmados en las cuevas poseen un valor arqueológico muy importante para la historia de Honduras, porque son riquezas culturales características de los lencas, declaró Gómez.

Por: Patricia Cálix

VARIAS CUEVAS

Además de las cuevas Pintadas de Ayasta, en Honduras ubicada a 22 kilómetros al sur de la capital, en el municipio de Santa Ana, Francisco Morazán, también se encuentra la cueva Pintada Azacualpa que posee características de los lencas localizadas entre los municipios de Santa Elena y Marcala en La Paz; según informes, este es el sitio de pinturas rupestres más diversas que hasta ahora ha sido documentado en Honduras.



Al interior puede apreciarse la riqueza del arte rupestre, considerado de gran valor patrimonial para el país.



Grupo de pobladores y miembros de patronato llegaron al sitio arqueológico, para hacer conciencia de los cuidados que deben tener con el patrimonio cultural.



En las cuevas puede apreciarse cúpulas tácitas, es decir, superficies rocosas de distintos tamaños y en distintas áreas de las cuevas.





El ministro de Educación, Daniel Sponda, en conferencia de prensa junto al diputado presidente de la Comisión de Educación del Congreso Nacional, Edgardo Casaña, y los representantes de las seis organizaciones magisteriales entre ellos, Alexis Vallecillo, Luis Ramírez, Dolores Escobar, Jury Hernández, Gaeri Duarte y Daniel Fonseca.

ANUNCIA MINISTRO DE EDUCACIÓN

Daniel Esponda: "A pesar de las dificultades económicas logramos acuerdos con los colegios magisteriales, representantes de los 62,700 maestros, el reajuste salarial será explicado la próxima semana"

El Gobierno del Socialismo Democrático llegó a un acuerdo salarial para los profesores de educación pública del país después de más de una década de ser perseguidos, reprimidos y tirados al abandono por los anteriores gobernantes

Tegucigalpa, Honduras

Durante una década de represión y abandono por parte de los gobiernos anteriores, se ha vuelto aún más placentero el ámbito magisterial del país, gracias a la aprobación de un convenio salarial entre el Gobierno de la República y las seis organizaciones magisteriales de Honduras.

El ministro de Educación Daniel Sponda anunció que este reajuste salarial ha sido el resultado de la histórica lucha del movimiento magisterial, que ha venido demostrando su compromiso con el sistema educativo nacional y con la democracia de este país y la lucha de la Resistencia lo ha demostrado.

Las seis organizaciones magisteriales de Honduras y el Gobierno de la República acuerdan que "este reajuste salarial al cual hemos llegado será pagado de manera retroactiva desde el mes de enero", subrayó.

"Mientras que el reajuste de manera retroactiva que corresponde al mes de enero y febrero será pagado el 29 de este mes, además, el reajuste salarial superará los valores del año anterior y se beneficiará a docentes de todos los niveles, además, se respeta el mecanismo del docente", añadió el funcionario.



El presidente de la Comisión de Educación de CN, Edgardo Casaña, felicitó a las seis organizaciones magisteriales por este acuerdo logrado con el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.



El dirigente magisterial Alexis Vallecillo manifestó que la Federación reconoce la buena voluntad del Gobierno.



La presidenta del Colpedagogosh María Dolores Escobar, aseveró que se está cumpliendo el fortalecimiento a las educadoras.

Gremios magisteriales

Durante la conferencia de prensa desarrollada en Casa Presidencial estuvieron los representantes de las seis organizaciones magisteriales, el vicepresidente del Congreso Nacional y presidente de la Comisión de Educación del Legislativo, Edgardo Casaña.

El congresista Casaña felicitó al gremio magisterial y a la Presidenta Xiomara Castro por lograr este acuerdo. "Esto que está haciendo la Mandataria con el gremio del magisterio es justicia social, que fueron perseguidos, reprimidos y tirados al abandono durante los 12 años de la narcodictadura".

"No va a ser necesario nunca más, mientras la Presidenta Xiomara Castro dirija este país, nunca se va a sentir en la necesidad un docente de cerrar un aula porque esta gestión del ministro y su equipo de trabajo estamos resguardando los intereses sagrados de los decentes y de la escuela pública".

En tanto, el dirigente magisterial, Alexis Vallecillo, manifestó que, "la Federación ha logrado este aumento salarial y reconocemos la buena voluntad del Gobierno, llegamos a feliz término y el próximo jueves daremos a detalle cómo se van a mover todos los colaterales".

"Felicitamos a todos los presidentes de las organizaciones magisteriales que hemos llegado a feliz término y el próximo jueves estaremos dando a conocer en detalle cómo se van a mover todos los colaterales".

Asimismo, el presidente de la junta central del PRICPHMA, Jury Hernández, quien expresó que todos los presidentes de las seis organizaciones magisteriales están contentos con el trabajo que se está haciendo desde la Secretaría de Educación, ya que son 62 mil 700 educandos los que se beneficiaran con este reajuste salarial.

Por: Juan Ortiz

MISIÓN DE ALTO NIVEL DISCUTE TEXTO EN NACIONES UNIDAS

Gerardo Torres: "El avance del Canciller de la República y la misión en Naciones Unidas trae esperanza para Honduras"

Durante la reunión se contó con la presencia de el Canciller Enrique Reina, la exministra de Finanzas Rixi Moncada, el Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz, la licenciada Maira Mejia, la embajadora de Honduras ante la ONU, Lizzy Flores entre otros



En la imagen el Canciller Enrique Reina, la exministra de Finanzas Rixi Moncada, el Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz, la licenciada Maira Mejia y la embajadora de Honduras ante la ONU, Lizzy Flores.

Tegucigalpa, Honduras

La negociación final en Nueva York del acuerdo para la llegada a Honduras de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, CICIH, avanza en buen ambiente y viento en popa, según se desprende de las declaraciones del subsecretario de Política Exterior de la cancillería, Gerardo Torres Zelaya.

Viajaron el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina, junto a las exministras de Finanzas, Rixi Moncada; del Trabajo en el Gobierno de Manuel Zelaya, Mayra Mejía y el procurador general, Manuel Díaz Galeas, integran la delegación nacional en este periplo a Nueva York a la sede de las Naciones Unidas.

El equipo de negociadores viaja con la solvencia de un proceso continuo, dilatado, con múltiples enemigos internos y externos que han sido derribados con la voluntad política de la Presidenta Xiomara Castro y su Gabinete de Gobierno en pro de la transparencia y el combate de la corrupción e impunidad, destacan analistas nacionales.

CONFORMAN LA COMISIÓN

Conforman la comisión el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina; la exministra de Finanzas, Rixi Moncada; exsecretaria del Trabajo en el Gobierno de Manuel Zelaya, Mayra Mejía y el procurador general, Manuel Díaz Galeas.

La contraparte del organismo mundial lo lideran Miroslav Jenča, subsecretario general para Europa, Asia Central y las Américas, representante especial del secretario general; y Andrés Salazar, jefe de delegación, entre otros.

Oficial

En Casa de Gobierno, el canciller indicó que, "estaremos viajando con la comisión y que de inició tendremos una reunión con la cual esperamos ya podamos obtener los pasos para avanzar de forma rápida en lo que será la negociación del convenio para el establecimiento de la CICIH".

Enlazado y uniforme en política exterior, el subsecretario Torres destacó que, "la negociación del texto y de los acuerdos han avanzado mucho y una vez que se llegue al acuerdo del texto final por parte de ambas partes pasaría a la firma de este".

"La instrucción de la Presidenta es avanzar, para los que no quieren ver; ahora solo falta negociar el texto; el Gobierno de Honduras presentó al secretario de la ONU el borrador del escrito y eso es lo que tenemos que negociar", concluyó.



Eduardo Enrique Reina, secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.



El vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres Zelaya, describió el ambiente positivo que acompaña al desplazamiento del equipo negociador del acuerdo final para situar la CICIH en el país.

AYUDAS SOCIALES EN COMAYAGUA

Xiomara a través de PROASOL entrega útiles y canastas a familias vulnerables

Solo en Ajuterique y Lejamaní, Comayagua, 1,000 niños y niñas reciben sus kits escolares por medio de PROASOL por el mandato de la Presidenta de la República de apoyar a las familias más frágiles

En Lejamaní, 500 infantes recibieron útiles escolares para que puedan iniciar sus clases este 2024.



Las mujeres y los infantes de los municipios de Comayagua como Ajuterique, Lejamaní, Lamaní, San José del Potrero recibieron de PROASOL, kits escolares y Canastas Mejores Tiempos.

Tegucigalpa, Honduras

El Programa de Acción Solidaria, PROASOL, ha llegado a los lugares más postergados de Honduras, a las aldeas y municipios donde ninguna otra administración que ha regido la nación ha visitado; esa pasión y entrega por los más desposeídos tiene nombre de mujer y se trata de la Jefa de Estado Xiomara Castro.

Mediante este Programa se llegó a cuatro comunidades de Comayagua, con la entrega de kits escolares y ayuda alimentaria como parte de la inauguración del año escolar, que realizó la Mandataria en la Paz hace unos días.

"Continuamos con las entregas de ayudas sociales y esta vez en los municipios de Ajuterique y Lejamaní, Comayagua, en donde más de 300 familias recibieron Canastas de Mejores Tiempos", dijo la directora de PROASOL, Olga Lydia Díaz.

"Las imágenes son más que elocuentes, ya que refleja la alegría, la satisfacción que este Gobierno de la primera mujer Presidenta les está brindando al tomarlos en cuenta y les está dando estas ayudas que vienen a contribuir y solventar las necesidades de su hogar", expresó la funcionaria.

Derechos de los niños

La intervención fue en los municipios de Comayagua, que más lo necesitaban, siguiendo la programación establecida del 6 de febrero en Ajuterique y Lejamaní, el 7 de febrero en Lamaní y el 9 de febrero en San José del Potrero.

La inversión total en ayudas fue de



La niñez de Lamaní este año obtuvo útiles a tiempo con su respectiva mochila.



La directora de PROASOL, Olga Díaz, otorgando una canasta junto al alcalde de Lejamaní Comayagua, Francisco Méndez.



Los infantes del municipio de Lamaní se mantuvo muy feliz por recibir su kit escolar.

BENEFICIOS OTORGADOS:

- **En Ajuterique se dieron 150 Canastas de Tiempos Mejores, 500 kits escolares y siete de limpieza.**
- **En el municipio, Lejamaní se dio 500 mochilas, siete kits de limpieza y 150 canastas.**
- **Lamaní recibió 600 ayudas entre kits y alimentos.**
- **PROASOL entregó en San José del Potrero, 500 mochilas y 200 Canastas de Mejores Tiempos.**

1,862,835 de lempiras: en kits de limpieza comunitario el costo fue de 27,536 lempiras, en Canastas de Mejores Tiempos 630, 096 lempiras y en los 2,000 kits escolares se invirtieron 1,205,200 de lempiras. El Gobierno del Socialismo Democrático cumple con dar las herramientas necesarias, asegurándose de que el derecho a la educación que tienen todos los niños y jóvenes de los centros formativos públicos del país se cumpla.



Por: Coralia Maradiaga



Fueron 600 canastas con alimento las que se entregaron en los cuatro municipios de Comayagua.



Las Canastas de Mejores Tiempos sirven para dar seguridad alimentaria a la población vulnerable.





Se trata de dos airbus helicópters H-145 nuevos, tipos utilitarios bimotores, adquiridos en la empresa francesa Airbus Helicópters S.A.S.

MINISTRO DE DEFENSA ANUNCIA

Fuerzas Armadas continúa potenciando la Fuerza Aérea y a finales de año tendrá dos nuevos helicópteros

El ministro de Defensa anuncia que las unidades servirán para labores humanitarias, proteger los bosques, rescate contra incendios y para el combate al narcotráfico

Tegucigalpa, Honduras

Las autoridades de la Secretaría de Defensa Nacional informaron que el próximo mes de junio incorporarán dos nuevos helicópteros a la institución para actividades múltiples.

Se trata de dos airbus helicópters H-145, tipos utilitarios bimotores, adquiridos en la empresa francesa Airbus Helicópters S.A.S.

Estos son helicópteros bimotor de categoría ligera, con espacio suficientemente para unas ocho personas, cómodo para todos los pasajeros a bordo, y en la configuración en la que sobrevuelan tiene un espacio para equipaje bastante amplio en la parte trasera, espacio el cual en tan solo diez minutos tiene la versatilidad de poder adaptarse a diversas tareas.

Humanitarias

Según las autoridades de SEDENA, los dos H-145 estarían siendo utilizados para diversas misiones, como servicios médicos de emergencia, búsqueda, salvamento, vuelos humanitarios, apagar incendios y hasta para el combate al crimen organizado, entre otros.



El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, adelantó que son seis aeronaves las que se adquirirán en esta administración para múltiples funciones.

Según los documentos, la resolución se dictó en noviembre de 2022 (SDN núm. 174-2022), pero hasta mediados de junio pasado se publicó una versión pública del expediente en el portal de transparencia de la Secretaría de Defensa, tras ser remitido a la Unidad de Transparencia de ese ministerio.

Se detalla que cada helicóptero tendrá un valor de 11,500,000 dólares y por concepto de capacitación a pilotos y técnicos se erogarán 1,250,000 dólares y que el costo total indica que se erogará una suma de 23.8 millones de dólares.

VALOR DE AERONAVES

23.8 millones es el costo de las dos aeronaves, se detalla que cada helicóptero tendrá un valor de 11,500,000 dólares y, por concepto de capacitación a pilotos y técnicos, se erogarán 1,250,000 dólares.

La SEDENA indicó que se hizo un pago del 20% del contrato que corresponde a 4,770,000 dólares a un banco de Estados Unidos a través del Banco Central de Honduras, BCH.

Primer pago

En una carta enviada a la Fuerza Aérea Hondureña en agosto por parte de Timothee Challan, representante legal de Airbus, se da como recibido el primer pago de los 4.7 millones de dólares.

Luego de este primer pago, se irán efectuando desembolsos de entre 2 y 3.5 millones de dólares, dependiendo del avance que tenga Airbus en la construcción y donde se debe ir notificando a la Secretaría de Defensa y la Fuerza Aérea.

El contrato establece que las aeronaves se entregarán a partir de junio de 2024.

La Airbus Helicópters fue la única empresa que ofertó mediante un proceso de licitación, donde también se invitó a la empresa Bell Textron Inc. y Leonardo Helicópters.

No obstante, el secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, confirmó que el Gobierno adquirirá seis helicópteros que serán designados para la Fuerza Aérea.

"Siguiendo la instrucción de la Presidenta Xiomara Castro, habrá una compra de seis aeronaves que Finanzas ha destinado con recursos propios para el proceso 2024 y 2025", informó Zelaya.

Sin embargo, estos H-145 serían las primeras dos unidades. El número de serie y registro serán asignados hasta que estén en Honduras el próximo mes de junio. Al respecto, el viceministro de Defensa, José Jorge Fortín, manifestó que las aeronaves serán muy útiles para labores humanitarias y en el combate al narcotráfico.

CONVENIO

IHSS y HONDUCOR firmarán acuerdo para llevar medicamentos a domicilio a derechohabientes

El proyecto iniciará en el Distrito Central para luego extenderse a otras zonas y llegar a pacientes de la tercera edad, con discapacidad y escasos recursos



Gracias a este acuerdo, los cuentahabientes del IHSS recibirán su medicamento a domicilio y entrega inmediata.

"El proyecto demandará de más logística, creación de nuevas agencias postales, más tecnología, recurso y talento humano, por lo que harán la solicitud correspondiente a la Mandataria".

David Zelaya Flores
Director de HONDUCOR



El director de HONDUCOR, David Zelaya Flores y el titular del IHSS, Carlos Roberto Aguilar, se reunieron para acordar el convenio que se firmará en los próximos días.

Tegucigalpa, Honduras

Sí es derechohabiente del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS. ¿Se imagina despertar un día y que los medicamentos que requiere tomar lleguen directamente a sus manos sin necesidad de moverse de su casa y en el tiempo estipulado? Parece inimaginable, pero en las próximas semanas será realidad.

Como parte de la restructuración general de la Empresa Correos de Honduras, HONDUCOR, se lanzará un programa piloto, novedoso, en conjunto con el IHSS, para que los pacientes en todo el país reciban su tratamiento a domicilio de manera segura y de entrega inmediata, sin contratiempos y evitar hacer largas filas.

Así lo dio a conocer David Zelaya Flores, director general de Correos, luego de reunirse con el titular del IHSS, Carlos Roberto Aguilar, para acordar el convenio que se firmará en los próximos días, mismo que será de mucho beneficio para los asegurados, en especial quienes habitan en zonas postergadas y que se les hace difícil trasladarse al centro asistencial.

"Honduras se lo merece. Tenemos instrucciones y directrices de la Presidenta Xiomara Castro de utilizar los servicios de las empresas públicas y ponerlas a disposición del pueblo y qué mejor que hacerlo de esta manera y llevando los medicamentos a las personas de la tercera edad, que enfrentan discapacidad o escasos recursos", informó Zelaya Flores.

Programa piloto

Luego del Distrito Central, donde dará inicio este convenio a través de un programa piloto, de funcionar se extenderá a otras zonas. A criterio de Zelaya Flores, el proyecto demandará de más logística, creación de nuevas agencias postales, más tecnología, recurso y talento humano, por lo que harán la solicitud correspondiente a la Mandataria.

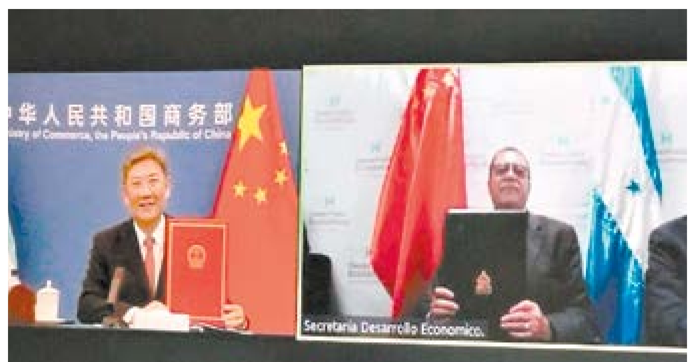
"En la ejecución de este proyecto solicitaremos a la Presidenta Castro, para que nos pueda apoyar en este proceso de llevar los medicamentos a las hondureñas y hondureños afiliados al IHSS que así lo necesite, pues los medicamentos se podrán llevar a las diferentes regionales y a las Clínicas Periféricas, Clipper", explicó el funcionario.

Para concluir, Zelaya Flores declaró que por parte del director del IHSS, existe total anuencia, interés y una visión clara en dar cumplimiento al mandato de Castro, ya que es un beneficio para el pueblo, donde por primera vez se pone en marcha un proyecto que compromete a ambas entidades.

Por: Patricia Cálix



Armando Urtecho, director ejecutivo del COHEP; Wang Shouwen, representante de Negociaciones de Comercio Internacional y viceministro de Comercio de China; Shen Lidi, encargado de Negocios de la Embajada de China en Honduras; Fredis Cerrato, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Melvin Redondo, viceministro de la institución, durante la firma del acuerdo de cosecha temprana.



Bajo el acuerdo de cosecha temprana el camarón hondureño entrará libre de arancel aduanero al mercado chino de 1,400 millones de habitantes.



Empleados seleccionan camarones de una procesadora para empacarlos en la zona sur de Honduras.

CEREMONIA DE FIRMA DEL ACUERDO DE COSECHA TEMPRANA

Fredis Cerrato: “Camarón hondureño se exportará sin arancel a China”

El funcionario logró la firma de este importante acuerdo de cosecha temprana con China durante las discusiones de 10 de los 22 capítulos que comprende el Tratado de Libre Comercio, a la vez este convenio viene a aliviar la situación causada por el bloqueo de este producto a México

Tegucigalpa, Honduras

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, SDE, Fredis Cerrato, informó que el camarón hondureño se exportará sin arancel aduanero a China, bajo un acuerdo de cosecha temprana a partir del mes de marzo.

La firma de este importante acuerdo es el resultado de la reunión que sostuvieron Cerrato con Wang Shouwen, representante de Negociaciones de Comercio Internacional y viceministro de Comercio de China; asimismo, Shen Lidi encargado de negocios de la Embajada de China en Honduras; Melvin Redondo, viceministro de la SDE; Armando Urtecho, director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP.

Además, durante el encuentro se analizaron parte de los 10 capítulos restantes de los 22 relacionados con la negociación del Tratado de Libre Comercio, TLC, que se establecerá en el mes de junio; de igual manera, se realizó un especial énfasis en el acceso del camarón hondureño al mercado chino. En Honduras, la industria del camarón es un sector clave de la economía, que representa aproximadamente el 2% del Producto Interno Bruto, PIB, y emplea a cerca de 10,000 personas del rubro.

Mejor precio

Aseguró que, “nosotros con Taiwán lo que teníamos era un acuerdo político, lo apoyábamos en la ONU y ellos nos daban un precio especial; perdimos esa ventana, pero tampoco hay que tomarlo como que solo camarón es el que se va a vender a China, sino que también se abre un mercado para otros espacios. Es cierto que ahora se ve la dificultad con el camarón, pero vamos abriendo otros espacios, hacia el tabaco, banano, melón, hacia otros tipos de productos que se ven hacia el futuro y por otro lado también la inversión”.

Continuó que, “si nosotros logramos que se encaje la inversión China en Honduras podemos superar, crecer y mejorar en aspectos, ya que en este momento tenemos un par de empresas instaladas que representan casi $500 millones de inversión en el país”.

Añadió que, “no hay que ver la posibilidad del TLC como un solo espacio, sino que el mismo brindará más mercados para colocar los productos que se producen en Honduras.

> “En estos temas no debe de haber ningún sesgo político y no debe de haber discusiones de colores políticos, sino del interés de nuestra gente que vive de eso, que hacen negocios de eso y que nos generan a nosotros la posibilidad de mejorar condiciones de vida, obtener divisas y representa riquezas para el país”
>
> **Fredis Cerrato**
> Secretario de Desarrollo Económico

“Nosotros lo que andamos buscando es inversión, transferencia de tecnología y también cooperación. Nos dieron un apoyo de cooperación no reembolsable, cerca de 300 millones de dólares, que están orientados exclusivamente a la reparación de escuelas; hay más de $7,000 millones este año que se van a invertir exclusivamente en eso, esto es parte de lo que se va logrando en la relación que tenemos con el gobierno chino”, aseguró el funcionario.

Agregó que, “la firma de este acuerdo representa el compromiso de la Presidenta Xiomara Castro en atender el interés del sector camaronero del país y que acceda al mercado chino, además, representa un gesto de confianza y buena voluntad entre Honduras y China”. El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través de la Cancillería de la República y la Secretaría de Desarrollo Económico, SDE, envió una nota a las autoridades mexicanas para que suspendan la prohibición al camarón hondureño; asimismo, se trabaja de cerca con el Servicio de Sanidad Agropecuaria, SENASA.

De su lado, Juan Carlos Javier Amador, presidente de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras, ANDAH, encabeza una Misión que viajó a México a presentar un recurso legal para que el juzgado suspenda la prohibición de ingresar productos al mercado azteca.

El 22 de enero, el juzgado Séptimo del Distrito de Los Monchis, concedió la suspensión del ingreso de camarón proveniente de Honduras a México, en atención a la solicitud presentada por la Confederación de Organizaciones Acuícolas del Estado de Sinaloa.

La decisión se basa en una solicitud de los acuicultores de Sinaloa en la cual alegan la presunta triangulación de camarón procedente de Ecuador a través de varios países centroamericanos, haciéndolo pasar como originario de los países pertenecientes al Tratado de Libre Comercio, TLC, entre México y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Ante este hecho, los ejecutivos de la ANDAH manifestaron que la industria cuenta con los protocolos de bioseguridad que certifican que el país no triangula camarón de Ecuador, como acusan los productores de Sinaloa. El temor de los empresarios camaroneros es que el problema se alargue y ocasione millonarias pérdidas, como las reportadas entre 2017 y 2018 cuando se redujo de 10.6 a 2.2 millones de libras. Cabe recordar que la última vez que México aplicó una medida similar fue en octubre de 2017, por la supuesta presencia de la enfermedad de la cabeza amarilla, ECA, y fue suspendida en noviembre de 2018.

Por: Jessenia Vásquez

CAMBIO DE GRAMA HÍBRIDA

CONDEPOR ya realiza trabajos de levantamiento físico del Estadio Juan Ramón Brevé en Olancho

Este será el tercer estadio que se le instala grama híbrida, antes se hizo en el Estadio Nacional y Morazán



Así luce actualmente el Estadio Juan Ramón Brevé de Juticalpa, que este año será modernizado.



El comisionado de CONDEPOR, Mario Moncada, estuvo supervisando el terreno para comenzar con el levantamiento físico.

Tegucigalpa, Honduras

A pocas semanas de inaugurar el segundo estadio con grama híbrida, el "Francisco Morazán" de San Pedro Sula, la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, CONDEPOR ya se comenzó a trabajar con el tercer coloso que será el Juan Ramón Brevé de Juticalpa, Olancho.

Hace unos días, el comisionado Mario Moncada y una comitiva llegaron al estadio de Juticalpa, para iniciar con los trabajos de levantamiento físicos, para el cambio de grama natural a césped híbrido.

Al terminar esa cancha, CONDEPOR procederá a modernizar el Estadio Ceibeño, para concluir el 2024 con cuatro estadios de primer mundo.

TORNEO CONDEPOR

Diamonds se corona campeón del torneo Abierto de Volibol Femenino

Tegucigalpa, Honduras

En un tremendo y peleado partido, el equipo Diamonds, se coronó campeón del torneo Abierto Femenino de Volibol, patrocinado por la Comisión Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, CONDEPOR. Para que se coronaran monarcas, las chicas del Diamonds vencieron apretadamente 3-2 al cuadro Morito, que luchó hasta el final.



El encuentro fue muy disputado al final, fue el cuadro Diamonds el que se alzó con la victoria.

Ambos equipos dieron tremenda demostración de volibol, arrancando los aplausos del público, que no dejó de ovacionar a los competidores.

NOTA

El propósito de CONDEPOR es que a través de estos torneos se pretende sacar futuras selecciones nacionales, para competencias internacionales.



Las chicas del equipo Diamonds fueron las campeonas del torneo abierto de volibol.

POR DECISIÓN

Hondureño Teófimo López retiene título Superligero

Teófimo anuncia que se próxima pelea para defender el título mundial será en Tegucigalpa, Honduras

Al final de la pelea, al boxeador catracho se le rodaron las lágrimas de alegría.

Xiomara Castro de Zelaya
@XiomaraCastroZ

¡Felicidades por tu nuevo triunfo en el ring!.
Los hondureños estamos orgullosos de ti. ¡Enhorabuena, campeón!



¡UNA NUEVA ERA EN LA RAPIDEZ DE PROTEGER VIDAS!

Motoambulancia

¿Qué son las motoambulancias?

Las motoambulancias son unidades médicas sobre dos ruedas diseñadas para brindar atención de emergencia de manera rápida y eficiente.



Características

- Están equipadas con insumos médicos escenciales.
- Pueden transitar fácilmente a través del tráfico y llegar rápidamente a áreas de difícil acceso.

INVERSIÓN PÚBLICA

XIOMARA ejecuta proyectos populares de infraestructura, carreteras, canchas de fútbol, escuelas, hospitales, energía

Los préstamos aprobados son para proyectos de construcción de carreteras, nuevos hospitales, la agroindustria, modernización de la policía, censo de población



La CONDEPOR por medio del comisionado Mario Moncada, sigue trabajando para cumplir el Plan Bicentenario del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y así refundar el deporte en Honduras, con la inauguración de canchas.



En la imagen, el diseño del hospital de Santa Bárbara que será construido por el Gobierno del Socialismo Democrático.



Parte del equipo de la SIT, realiza la construcción de diferentes tramos carreteros en el territorio nacional.

La Presidenta Xiomara Castro junto al secretario Privado, Héctor Zelaya, supervisando las diferentes obras en desarrollo.

Plantel donde se construye uno de los tres hospitales por instrucciones de la Mandataria.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica trabaja en la ampliación de la subestación de San Pedro Sula, que viene a fortalecer el sistema eléctrico nacional.